

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA



**PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO
HISTORICO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA**

**TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
POR**

ILSE ANAYTE ESTRADA MENDEZ

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

ARQUITECTA

GUATEMALA, 1999

JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano Arq. Rodolfo Portillo Arriola
Vocal I Arq. Edgar López Pazos
Vocal II —
Vocal III Arq. Silvia Morales
Vocal IV Br. Edín González
Vocal V Br. Carlos Díaz
Secretario Arq. Julio Roberto Zuchini G.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN

Decano Arq. Rodolfo Portillo Arriola
Examinador Arq. Victor Sandoval
Examinador Arq. Jose Luis Menéndez
Examinador Dr. Marco Antonio To
Secretario Arq. Julio Roberto Zuchini G.

Asesor Arq. Carlos Lemus

AGRADEZCO :

A Dios sobre todas las cosas

A la Virgen María

A mis padres :

Lizardo Estrada Conde
Fulvia Méndez Cardona de Estrada

A mis hermanos :

Lizardo, Marianela y Pedro

A mis tíos y primos, en especial a Julio y Argelia

A mi asesor :

Arq. Carlos Lemus

A mis catedráticos

A mis compañeros y amigos

A la Facultad de Arquitectura

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

A las familias :

Duarte Morales
Juarez Morales
Morales Martínez

A la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa

POR SU AYUDA EN LA ELABORACION DE ESTE TRABAJO

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
Antecedentes	
Delimitación del tema	
Objetivos	
Justificación	
Metodología	
CAPITULO I	
MARCO TEORICO	
1. Aspectos teóricos	6
2. Aspectos legales	12
3. Conclusiones	15
CAPITULO II	
MARCO CONTEXTUAL	
1. Introducción	16
2. Aspectos físicos	16
3. Aspectos históricos	17
4. Aspectos socioculturales del Municipio	20

5. Aspectos administrativos	21
6. Aspectos económicos	22
7. Equipamiento urbano	23
8. Infraestructura	24
9. Patrimonio inmueble registrado (IDAEH)	25

CAPITULO III
ANALISIS URBANO

1. Antecedentes históricos del área urbana	26
2. Topografía urbana	28
3. Imagen urbana	28
4. Uso del suelo	31
5. Vialidad	31
6. Textura de calles	31
7. Contaminación ambiental	32
8. Situación actual de conservación arquitectónica	33
9. Conclusiones	38

CAPITULO IV
DIAGNOSTICO

1. Diagnóstico de la plaza de San Luis Jilotepeque40

2. Conclusiones46

CAPITULO V
NORMATIVA PARA LA CONSERVACION DE SAN LUIS JILOTEPEQUE JALAPA

1. Introducción47

2. Normativa48

3. Aplicación de la normativa53

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones54

2. Recomendaciones55

BIBLIOGRAFIA56

ANEXO

1. Glosario61

2. Construcción con adobe69

INTRODUCCION

INTRODUCCION

El poblado histórico de San Luis Jilotepeque es poseedor, desde su fundación en la época prehispánica, de múltiples manifestaciones culturales, entre ellas, su Arquitectura que contribuye a darle una imagen urbana con identidad cultural que tiende a desaparecer debido al desarrollo acelerado de los últimos años.

Es por eso que este trabajo presenta un análisis general de la Arquitectura, el funcionamiento urbano y la imagen del poblado basado en una fundamentación teórica con el fin de ofrecer un aporte a la comunidad de San Luis Jilotepeque para que, al conocer mejor su patrimonio, lo proteja.

Tomando en consideración este análisis se planteó una normativa para la conservación del poblado como un instrumento para que la municipalidad pueda orientar a los pobladores que construyan nuevas edificaciones y fomentar en ellos una conciencia de identidad y pertenencia de modo que se siga utilizando la tipología arquitectónica tradicional que conlleva la utilización de técnicas y materiales locales que propician la participación de la comunidad y se contribuye con su economía.

Por otro lado, se presenta un diagnóstico de la plaza histórica y los edificios que la rodean que incluye un ejemplo de aplicación de la normativa con el fin de conservar el entorno del templo católico de San Luis que es Monumento Nacional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a sus raíces prehispánicas y a la influencia de la cultura española colonial, el pueblo de San Luis Jilotepeque ha generado una Arquitectura que le proporciona una identidad cultural que refleja sus tradiciones y lo convierte en un poblado histórico.

Sin embargo, en los últimos años el intercambio cultural que este pueblo tiene con otras áreas urbanas más desarrolladas y el acceso a la infraestructura que permite la transportación de nuevos materiales ha influido en su arquitectura. Sus cualidades físicas y funcionales han cambiado drásticamente al construir edificios que no se integran, rompiendo con ello la homogeneidad del poblado.

De allí la idea de estudiar el casco urbano, que es el más afectado de este municipio. Luego se plantea una propuesta de conservación que contribuya a detener el deterioro de su patrimonio histórico así como a orientar a las autoridades municipales a controlar la construcción, principalmente, en los alrededores de la plaza y las arterias principales para proteger los edificios históricos y su entorno.

ANTECEDENTES

El tema de tesis se originó durante el ejercicio profesional supervisado de Arquitectura (EPSDA) durante el cual se realizó una investigación de análisis y diagnóstico de San Luis Jilotepeque que evidenció la problemática y la necesidad de tomar medidas para la conservación de este poblado histórico y su identidad. Además las autoridades municipales manifestaron su deseo de recuperar el centro histórico del pueblo, principalmente, el área de la plaza.

DELIMITACION DEL TEMA

La propuesta de conservación se realizará para la cabecera del municipio de San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa.

Se limita históricamente a la época de fundación de este poblado aproximadamente desde el siglo XVI y su evolución urbana y arquitectónica hasta el año 1997 en que da inicio esta investigación.

La investigación se basará en las diferentes teorías o leyes y recomendaciones referentes a centros históricos y su conservación tanto a nivel nacional como internacional con lo que se sustenta la tesis.

Después de establecer los términos necesarios para el marco conceptual se procederá a definir el marco contextual que incluirá las generalidades de el municipio y sus habitantes, para iniciar el trabajo de campo que consistirá en el

análisis de fachada de las viviendas del pueblo y de algunos ejemplos de distribución arquitectónica con base en lo cual se planteará una normativa para promover la conservación del mismo.

OBJETIVOS

- I. Hacer un estudio de la arquitectura del pueblo de San Luis Jilotepeque.
- II. Plantear una propuesta de conservación del poblado a través de la elaboración de una normativa que oriente la construcción en el casco urbano, para beneficiar el rescate del patrimonio histórico cultural.
- III. Establecer criterios generales para la revitalización de la plaza histórica y su contexto mediante la aplicación de la normativa.
- IV. Elaborar un catálogo y registro de la riqueza cultural del país y colaborar así con los estatutos de la Universidad.

PROPOSITO

Que este trabajo se constituya en un medio para motivar a la comunidad en pro del trabajo en conjunto con sus autoridades para la conservación de su identidad cultural reflejada en la arquitectura.

JUSTIFICACION

El pueblo de San Luis Jilotepeque refleja un deterioro muy alto, debido a la creciente influencia de las áreas urbanas cercanas con las que mantiene una constante comunicación. Ello amenaza con suprimir las características que aún perduran en su arquitectura. Por ello es necesario detener su destrucción. Sus costumbres, tradiciones y arquitectura le confieren su identidad cultural.

Así mismo, esta propuesta de tesis es útil para las autoridades locales que han manifestado su interés por rescatar el valor histórico de su pueblo.

METODOLOGIA UTILIZADA

1. Planteamiento del problema

Se definirá el tema-problema a través de: antecedentes, delimitación del tema, objetivos, justificación.

2. Análisis y síntesis

En primer lugar se hará una búsqueda y clasificación de la información, se recopilará la legislación existente, tanto a nivel nacional como internacional en torno a la conservación y protección de el patrimonio cultural así como las teorías y fundamentos de conservación y restauración para sustentar la tesis. También se realizará una investigación conceptual de los términos que definen el tema de estudio.

3. Conocimiento de la realidad

Se investigará el contexto general de estudio, la región, el clima, fisiografía y una descripción general del municipio.

Se hará una síntesis de los aspectos históricos, socioculturales, jurídico administrativos, económicos, equipamiento y servicios, infraestructura y patrimonio inmueble.

4. Analisis urbano (trabajo de campo)

Se recopilará información a través de recorridos de reconocimiento y visualización, toma de fotografías, registro y clasificación de la siguiente información:

- Nivel urbano**
- topografía urbana
 - imagen urbana
 - vialidad
 - textura de calles
 - contaminación ambiental

Nivel arquitectónico - situación de conservación arquitectónica.

En esta etapa se presentarán mapas cartográficos del poblado para identificar los aspectos mencionados anteriormente así como fotografías y conclusiones que complementarán la investigación.

5. Análisis de ejemplo

Se tomarán fotografías de algunas viviendas para ejemplificar la arquitectura del poblado así como las tipología arquitectónicas y se elaborarán cuadros que resuman las características predominantes.

6. Planteamiento de propuesta de conservación

En base a la investigación y análisis se planteará un anteproyecto de normativa de construcción para la conservación del casco urbano de San Luis Jilotepeque y se dará un ejemplo gráfico de su aplicación, (los edificios alrededor de la plaza).

CAPITULO I

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1. ASPECTOS TEORICOS

1.1 INTRODUCCION

Este capítulo contiene las teorías y criterios relacionados con la conservación y restauración que enmarcan la posición teórica y sustentan la propuesta de tesis.

1.2 ANTECEDENTES DE CONSERVACION Y RESTAURACION

La restauración y protección de edificios antiguos es una actividad que data desde la época de la Europa Antigua y ha ido evolucionando junto con los diferentes estilos arquitectónicos y a las corrientes intelectuales de cada época. "Aunque los trabajos efectuados antes de la segunda mitad del siglo XVIII no fueron hechos en base a los conceptos básicos utilizados en la actualidad Carlo Perogalli los limita a siete categorías principales:

1. Destrucción total o parcial
2. Despojo y aprovechamiento de los materiales
3. Reiniciación de obras inconclusas
4. Reconstrucción total o parcial
5. Abandono y adaptación a otros usos
6. Excavaciones
7. Ampliación o limitación del proyecto original.

Posteriormente a la obra destructora de la Revolución Francesa en 1789 principiaron los movimientos de protección a los edificios históricos que empiezan a dar frutos en 1837 cuando es creada la Comisión de Monumentos Históricos ha iniciativa de Ludovic Vitet y Prosper Merimee con la cual, se logra una nueva generación de jóvenes arquitectos preparados en la restauración, entre los que se destaca por su habilidad y dedicación, Eugene Emmanuel Viollet-le Duc

quien consideraba que era necesario eliminar las partes del edificio que fueran de épocas posteriores y construir o reemplazar para completar el edificio tomando como modelo el original.

Simultáneamente a las teorías de Le Duc, John Ruskin desarrolló la teoría de que el monumento es una creación que solo pertenece al autor por lo que nadie tiene derecho a tocarla.

Por su parte Camilo Boito clasifica las restauraciones según el tipo y la época del monumento:

1. La restauración arqueológica
2. La restauración pictórica de edificios medievales y
3. La restauración arquitectónica para edificios del renacimiento.

Se puede decir que con él haya nacido la primera "carta del restauro", cuyos principios fundamentales estaban resumidos en siete puntos:

1. Los monumentos arquitectónicos, cuando se demuestre la necesidad de intervenir en ellos, deberían ser consolidados antes que reparados, reparados antes que restaurados, evitando con todo estudio los agregados y las renovaciones.
2. En el caso de que estos aumentos o renovaciones sean absolutamente indispensables para la solidez del edificio, o por alguna otra causa de fuerza mayor, los agregados o renovaciones se deben completar con carácter diverso a aquel monumento, cuidando que la apariencia de las nuevas formas no contraste con el conjunto artístico.
3. Cuando se trate de completar cosas destruidas o no terminadas del original, convendrá siempre que las piezas agregadas o renovadas, aunque asumiendo la forma primitiva, sean de material evidentemente diferente, que lleven una señal, la fecha de la restauración, de tal modo que no sea posible que ningún atento observador caiga en un engaño.
4. En los monumentos que derivan la belleza, la singularidad la poesía, de su aspecto de la variedad de mármoles, de mosaicos, de pinturas e inclusive del color de su propia antigüedad, o tal vez del estado ruinoso en que se encuentre, las obras de consolidación deben reducirse al mínimo indispensable.
5. Serán considerados como monumentos y tratados como tales, aquellos agregados o modificaciones que en diversos tiempos se hicieron en el edificio primitivo, excepto en los casos que teniendo una importancia artística e histórica notoriamente menor que la del propio edificio y que, al mismo tiempo, oculten alguna parte notable del mismo, sea

aconsejable la remoción o destrucción.

6. Durante la reparación o la restauración deberían hacerse fotografías del monumento antes, durante y al final del trabajo.

7. Una placa colocada en el edificio recordará la fecha y las obras de restauración.^{1/}

"Al mismo tiempo que Boito, Leopoldo Torres Balbas realiza obras de restauración en especial de arquitectura árabe y mudejar materializando los lineamientos de Boito con el cual coinciden en Atenas en 1931 y se puede decir que ambos son artífices del documento, el cual tiene los siguientes principios fundamentales:

- La Restauración será de manera excepcional.
- La obra se le considera histórico - artística.
- Enfoque social de la Restauración.
- Uso de técnicas y recursos modernos (sin afectar)
- Considerar la visual del entorno.
- Coparticipación de la población
- Anastilosis^{2/}

"Posterior a los estudios de Boito, Gustavo Giovannoni formuló sus propias teorías que complementaban las de Boito, proponiendo las siguientes normas:

1. Preferir sobre todo los trabajos de mantenimiento, de reparación y de restauración por consolidación, en este último se permiten plenamente cuando sean necesarios, los medios y procedimientos de la técnica moderna.
2. En esta obra de refuerzo, hacer lo mínimo necesario para lograr la estabilidad, sin exageraciones de renovación, considerando como esencial la autenticidad de las estructuras.

^{1/}Bono, J. Generalidades sobre la conservación de sitios y monumentos, 1978. págs. 13-14.

^{2/}Caravantes Tobias. Rehabilitación y revitalización...San José Chacayá, 1995 pág. 15

3. En las detracciones (la eliminación de elementos añadidos a los edificios), respetar todas las obras que tienen valor artístico aunque sean de diversas épocas y aunque hayan lesionado la unidad estilística original; considerando así la vida artística que se ha desarrollado sobre el monumento y no solamente la primera fase.
4. En los agregados, designar claramente la fecha, distinguiéndola de las partes antiguas.
5. Adoptar en tales agregados líneas de carácter simple, proponiéndose una integración de la masa más que un embellecimiento decorativo.
6. Seguir, datos absolutamente ciertos, evitando transformar las hipótesis en construcciones y valiéndose, donde sea necesario, de zonas neutras en los elementos intermedios (de no mucha importancia) que sea necesario agregar para establecer la unidad.
7. Tener, para el ambiente en el cual se encuentra el monumento, aunque no sea el original, pero que conserve proporción de masas y de colores, los mismos cuidados y los mismos criterios que para las condiciones intrínsecas. Giovannoni también intenta una clasificación de las obras de restauración de la siguiente manera:

1. consolidación
2. recomposición
3. liberación
4. complementación
5. innovación

En oposición a Giovannoni, Ambrosio Annoni declara que no es posible establecer ningún método general y su teoría propone la individualidad de cada caso.¹¹

"Para Chanfon Olmos la restauración es un instrumento de la sociedad, garantizando la permanencia de los pueblos, elementos concretos en que se funda la conciencia de identidad. En estas pruebas se basa el único nacionalismo positivo que nace del conocimiento de la propia realidad social, con sus capacidades y carencias así como sus virtudes y defectos, con sus aciertos y errores en la transformación experimentada hasta el momento presente. Además indica que

¹¹Bono, J. Generalidades sobre la conservación de sitios y monumentos, 1978 pág.17

el concepto de conservación y restauración implican una misma actitud y son sucesivas, puesto que con sus objetivos puede afirmarse que la restauración es el caso límite de la conservación y lleva a intervenir, físicamente. La conservación es una restauración preventiva.”^{1/}

En la actualidad, no se utiliza el término reparación y para la restauración de un monumento ya no se utilizan materiales diferentes al original, ni se colocan señales o fechas en las piezas restauradas. La restauración se realiza con el fin de rehabilitar o revitalizar monumentos y conjuntos históricos para conservarlos en beneficio de la comunidad a la que pertenecen.

1.3 CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE

La conservación de los poblados históricos requiere la aplicación de métodos de restauración que contemplen no solamente los edificios, sino también su entorno urbano, tomando en cuenta las particularidades de cada cultura. “La particularidad de muchos pueblos deriva precisamente, de su homogeneidad arquitectónica y urbanística. Esto lo convierte en un conjunto digno de ser conservado con su entorno en su totalidad, por constituir un elemento importante del patrimonio nacional y regional.”^{2/} Por eso es necesario que se planteen estrategias a largo plazo. Se identificarán las instituciones que puedan llevar a cabo los programas adecuados a cada poblado, involucrando a la población. Deberán utilizar la tecnología regional y apoyarse en las industrias y artesanías.

La conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico-urbanístico del pueblo y de su área de influencia debe iniciarse de forma gradual incorporando programas y proyectos específicos como turismo. Además se debe establecer contacto con las organizaciones de crédito y las instituciones que puedan brindar apoyo técnico sin prescindir del apoyo político del estado tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas de la población.

Todos los aspectos anteriores influyen en problemas tales como migraciones masivas del poblado, lo cual inside en el cambio de la concepción ideológica de sus habitantes que enfrentan un choque cultural con la modernización. Este contribuye a la pérdida del uso de materiales tradicionales; declinación de la calidad de vivienda; falta de valorización de los inmuebles (por ignorancia o transculturación); rompimiento de la comunión entre hombre y medio ambiente por el uso de tecnología y estilos que no se integran a la imagen urbana.

Adicionalmente la falta de políticas y reglamentos proteccionistas específicos contribuye a que los pobladores

^{1/}Chanfón Olmos, C. Fundamentos teóricos de la restauración. Fotocopias FARUSAC 1990

^{2/}Arrossi, S. y otros, Poblados históricos 1989 pág. 5

cambien sus valores culturales. Por ello es necesario buscar la participación de la comunidad procurando el mejoramiento de la calidad de vida y del medio ambiente; funcionalidad y estética; la conservación física de los conjuntos así como la preservación de las formas de cultura viviente, como actividades artesanales, recreativas y religiosas tradicionales, por medio de la autoconciencia cultural que forma parte de la comunidad local.

En el caso de San Luis Jilotepeque la propuesta de conservación del poblado está dirigida a la arquitectura por lo que los criterios que se utilizarán se refieren a la conservación de conjuntos históricos. Esto implica un estudio de los aspectos naturales, socioeconómicos, aspectos urbanos y aspectos patrimoniales para, posteriormente, proponer una normativa y un anteproyecto de aplicación para la revitalización del casco urbano en especial de la plaza y su entorno. Por ello debe aplicarse medidas de restauración que incluyan la liberación de elementos sin valor cultural o natural, la integración de los elementos que dañen la imagen urbana y la rehabilitación de las edificaciones. Todo ello de acuerdo con normas específicas sobre aspectos técnicos y de materiales así como de aspectos formales. Como poblado histórico de origen prehispánico San Luis Jilotepeque conserva el uso del suelo original y subsiste en él edificaciones de carácter religioso como la Iglesia San Luis alrededor de la plaza central, la municipalidad y el Calvario. Así mismo permanece la Arquitectura popular, que responde a las necesidades y posibilidades de la población que incorpora en ella el grado de cultura que posee, sufriendo con el transcurso de los años las transformaciones ligadas a la historia local.

Estas transformaciones en las que la mezcla de elementos indígenas y europeos han sido la base de la formación de una Arquitectura Vernácula que surge como síntoma de un pueblo bien definido. Representa su devenir histórico, sus circunstancias culturales y la síntesis de sus orígenes e influencias. Todo ello se pone de manifiesto al utilizar materiales como el adobe, el ladrillo y la teja. Ello le proporciona una identidad cultural cuya conservación está en riesgo debido a la incorporación de un tipo de arquitectura popular moderna que utiliza materiales y técnicas ajenas al poblado (concreto armado y block. Se están imitando los estilos arquitectónicos populares de los centros urbanos cercanos al poblado sustituyendo las edificaciones vernáculas, principalmente, en el área de la plaza que es el núcleo generador urbano a partir del cual parte el trazo urbano. Allí se arraigan las expresiones más trascendentes de la vida social, cultural y económica del pueblo.

2. ASPECTOS LEGALES

2.1 INTRODUCCION

A continuación se presenta la legislación relacionada con la conservación del patrimonio cultural, especialmente, la referida a sitios históricos, tanto a nivel nacional como internacional, que servirán de base para el planteamiento de una legislación a nivel local.

2.2 MARCO NACIONAL

En los artículos 58, 59, 60 y 61 de la **CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA** se reconoce el derecho a una identidad cultural. Establece como obligación primordial del Estado la protección e investigación de la cultura, del patrimonio cultural, sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro cultural de Guatemala.

Además el 29 de abril de mil novecientos noventa y siete, el Congreso de la República aprobó la **Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación. DECRETO NUMERO 26-97.** En ella se indica que son bienes culturales inmuebles los monumentos arquitectónicos y sus elementos incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos, conjuntos arquitectónicos y su entorno ambiental (incluyendo lo relativo al paisaje urbano). Además anota que corresponde a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, por medio del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), delimitar el área de influencia, los niveles de protección y la autorización del desarrollo de proyectos en centros históricos. Contempla la colaboración de la corporación municipal, que según el artículo 40 del **CODIGO MUNICIPAL** le compete la elaboración, aprobación y ejecución de reglamentos y ordenanzas de urbanismo. Promover la participación del vecino en la formulación de propuestas de solución a las necesidades locales. La promoción de la cultura y la protección de los derechos de los vecinos a su identidad cultural y del patrimonio de su jurisdicción.

Los estatutos de la **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** declaran que el fin fundamental de la Universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura y que le corresponde a la Universidad: Cooperar en la formación de los catálogos y registros de la riqueza cultural de la República.

La legislación anterior establece de forma general los procedimientos para la conservación de el patrimonio nacional y demuestra la importancia que el mismo tiene para el estado de Guatemala, por lo que es necesario su cumplimiento y

la elaboración de una legislación específica para asegurar la conservación del patrimonio a nivel local.

2.3 MARCO INTERNACIONAL

La UNESCO a través de conferencias y reuniones ha planteado múltiples recomendaciones. Considera que la protección no se ha de limitar a los lugares y paisajes naturales sino que se ha de extender también a los lugares y paisajes cuya formación se debe a la mano del hombre. Dictar disposiciones especiales para la protección especial en las proximidades de los monumentos y centros históricos o asentamientos humanos cuyas estructuras hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan valores como testimonio histórico, cualidades urbanísticas o arquitectónicas (Venecia, 1972). Todo ello constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces (Brujas, 1972). Adoptando medidas de carácter preventivo y correctivo y controlando los trabajos y actividades que puedan causar daño, (Paris 1962). Un monumento no solamente comprende la creación arquitectónica aislada, sino el cuadro en el que está insertada, estableciendo la relación entre monumento, sitio e historia y las obras modestas que, con el tiempo, adquieren significación cultural. (Venecia, 1964)

Es importante documentar todos los trabajos de conservación así como tomar las medidas científicas, técnicas, administrativas, jurídicas y financieras necesarias para lograr la protección del patrimonio cultural y natural de conformidad con la legislación y la organización del Estado, (Paris 1972). Además se deben tomar en cuenta problemas específicos y condiciones regionales, particularmente las condiciones socio-económicas y políticas, respetando los derechos, las costumbres y las aspiraciones de la población y reflejando las metas e intenciones de la comunidad urbana. Se evitará cualquier destrucción de edificios antiguos, que llevaría a una degradación irremediable del tejido histórico. Debe desarrollar en el seno de la población y de sus representantes políticos, el orgullo por su entorno histórico y el sentido de su responsabilidad de la conservación de su patrimonio para asegurar, a largo plazo, el éxito de la política de salvaguardia. (Rothenburgo R.F.A. 1975)

A la Arquitectura Vernácula, rural y urbana se le considera parte del patrimonio de la humanidad y puede ofrecer un habitat más variado y apropiado para las necesidades permanentes del hombre que los conjuntos modernos. Mientras se adaptan edificios de un contexto urbano vernáculo a un uso público o cultural se puede lograr una contribución positiva para la revitalización de un pueblo y cuando la inclusión de nuevos edificios resulta inevitable, recomienda que estos se adapten al medio ambiental natural tanto en escala como en el carácter de los edificios existentes (Bulgaria, 1975). Demanda que se realice un inventario de ciudades y poblados históricos y sean protegidos legalmente para que se utilicen en forma conveniente (Checoslovaquia, 1976). Se debe reglamentar las construcciones nuevas para que su Arquitectura encaje armoniosamente en el ambiente de los conjuntos históricos. Con ese objeto, un análisis del contexto

urbano debería preceder a toda nueva construcción -armonía de las alturas, colores, materiales y formas, constantes de ordenación de las fachadas y tejados, relaciones de los volúmenes construidos y proporciones medidas y la dimensión de las parcelas- (Nairobi, 1976). Las metodologías y técnicas deben ser congruentes con la tecnología local sin olvidar la incorporación de los adelantos contemporáneos que la restauración mundial ha proporcionado (ICOMOS 1981). Esto constituye un elemento de ahorro de los recursos de las comunidades en las cuales se genera, pues cuando éstas adoptan irreflexivamente materiales y técnicas ajenas, transfieren y desaprovechan recursos, que de otro modo, beneficiarían a la propia comunidad. En la actualidad se ven sujetas a presiones de la sociedad de consumo que las obliga a modificar técnicas y materiales tradicionales. Ello da como resultado imitaciones estralógicas, que no benefician a los habitantes y propician la desorganización social y espacial de la comunidad. (ICOMOS 1984)

3. CONCLUSIONES

3.1 TEORICO CONCEPTUAL

- Los conceptos de conservación y restauración han evolucionado a través de los años. Sin embargo, aún existen algunas contradicciones entre las diferentes teorías. Por ello, para la propuesta de conservación del poblado histórico de San Luis Jilotepeque se adoptarán los siguientes conceptos: la revitalización de la plaza, la liberación de los elementos que dañen la imagen urbana así como la integración de los elementos que no sea posible suprimir y que no tengan ningún valor estético o histórico como base para su conservación.
- En el poblado de estudio es factible esta propuesta debido a que tiene las características de poblado histórico que incluye monumentos que han sido declarados patrimonio cultural así como un entorno con Arquitectura de valor histórico artístico.
- La salvaguardia del patrimonio implica la aplicación de un reglamento que, de manera general, regule el tratamiento que necesita la plaza y su entorno, así como una propuesta de remodelación de la plaza que le devuelva la imagen urbana con identidad cultural.

3.2 LEGALES

- En toda la legislación analizada se manifiesta el interés por salvaguardar los monumentos, poblados y lugares históricos. Entre ellos se encuentra San Luis Jilotepeque. Sin embargo, su carácter general hace necesario plantear una normativa específica que factibilice la conservación de este poblado histórico.

3.2.1 A NIVEL NACIONAL

- La Constitución de la República establece como obligación del estado la protección del patrimonio cultural.
- El Decreto 425 y posteriormente el Decreto 26-97 establecen disposiciones generales así como conceptos básicos para la protección de sitios históricos como San Luis Jilotepeque disponiendo, además, la colaboración de las municipalidades considerada también en el Código Municipal.

3.2.2 A NIVEL INTERNACIONAL

- A través de las cartas, recomendaciones y congresos, diversas organizaciones internacionales manifiestan su interés en la conservación y preservación del patrimonio cultural, en especial, los conjuntos históricos haciendo énfasis en su entorno y en los elementos que lo conforman, tales como el paisaje regional y la Arquitectura Vernácula. Reconoce la importancia de las técnicas locales de autoconstrucción para la conservación de la identidad cultural.

CAPITULO II

CAPITULO II

MARCO CONTEXTUAL

1. INTRODUCCION

Como parte esencial para el planteamiento de una propuesta de conservación en un poblado histórico, se realiza, a continuación un estudio del contexto que es, en este caso, el municipio San Luis Jilotepeque del departamento de Jalapa, Guatemala.

2. ASPECTOS FISICOS

2.1 DESCRIPCION GENERAL

"Tiene una extensión aproximada de 296 Km.² colinda al norte con San Diego (Zacapa) y San José la Arada (Chiquimula); al este con Ipala (Chiquimula); al sur con San Manuel Chaparrón (Jalapa) y al oeste con San Pedro Pinula (Jalapa). Sobre la ruta nacional 18 que de Jalapa conduce a Quetzaltenango, San Luis dista aproximadamente 41 Km. de Jalapa y unos 47 Km. de Quezaltepeque. Con San Manuel Chaparrón está unido por la ruta departamental Jalapa, aproximadamente a 19 Km. El banco de marca de la dirección general de caminos establecido en el barrio Los Izotes de la cabecera esta a 781.82 Mts. SNM; Latitud 14° 38' 39" y Longitud 89° 43' 40". El municipio cuenta con un pueblo, 21 aldeas y 13 caceríos. La cabecera municipal es San Luis Jilotepeque y tiene categoría de pueblo. Cuenta con varios ríos, quebradas y riachuelos, así como con dos lagunetas. El relieve de este municipio es de ondulado a quebrado."^{1/}

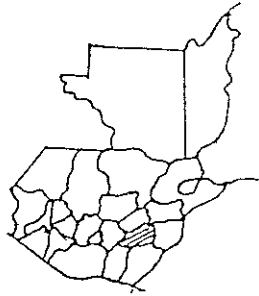
2.2 CLIMA

"Según la clasificación de climas del sistema Thomthwaite el clima de San Luis es Semicalido con invierno benigno, semiseco con vegetación predominante de Pastizal."^{2/} "Se encuentra en una zona de vida de Bosque Seco Subtropical, la temperatura varía entre los 19 a 24° C y la precipitación pluvial es de 500 a 555 m.m."^{3/}

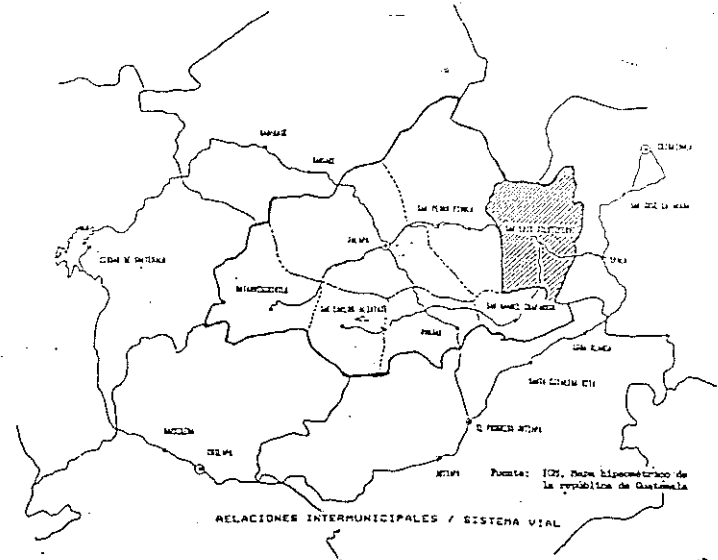
^{1/}Dirección general de Cartografía, Diccionario Geográfico de Guatemala.1962 pág. 188

^{2/}Obiols del Cid, R. Mapa climatológico preliminar de Guatemala IGM 1975

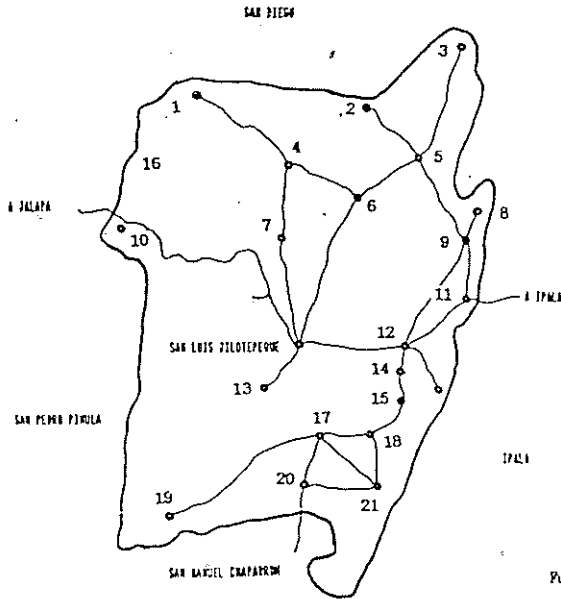
^{3/}De la Cruz, R. Clasificación de las zonas de vida de Guatemala INAFOR 1976 pág. 8



REPUBLICA DE GUATEMALA



SAN JOSÉ LA ALFARA



ALDEAS

1. CHAGUITON
2. CAMARON
3. ENCARNACION
4. ZAPOTE
5. LOS OLIVOS
6. LOS AMATOS
7. PANSIGUIS
8. VALENCIA
9. SONGOTUNGO
10. LA MONTANA
11. CRUZ DE VILLEDA
12. CUSHAPA
13. PAMPACAYA
14. GRANADA
15. PALO BLANCO
16. LA BOTIJA
17. TRAPIGHITOS
18. PATERNO
19. LAGUNILLA
20. SAN JOSE
21. LOS ANGELES

MUNICIPIO SAN LUIS JILOTEPEQUE

Fuente: INR

3. ASPECTOS HISTORICOS

3.1 EPOCA PREHISPANICA

" La etnohistoria Pokomam del Postclásico tardío es menos conocida que la de los grupos que se encontraban en el Altiplano occidental de Guatemala. Se supone que el idioma Pokomam se hablaba en un extenso territorio limitado al norte por el río Motagua, a partir de donde se hablaba quiche; al noroeste por el territorio Chortí; al oeste por el territorio Cakchiquel; al sur más o menos por la cadena volcánica donde estaban los Xincas; en el área bocacosta; y finalmente al este tenían contacto con grupos de lengua Chortí cerca de las zonas de Jilotepeque (San Luis) y Santa Catarina y Asunción Mita. Sin embargo hasta ahora se desconoce cuántos señoríos de lengua Pokomam existían y cuales eran sus fronteras internas. Incluso se discute sobre el lugar que los pokomames ocupaban antes de la conquista, así como si estaban asentados al norte del Motagua en lo que son hoy los municipios de Morazan (Tocoy), San Agustín y San Cristobal Acasaguastlán o si estos asentamientos fueron producto de un desplazamiento posterior."^{1/}

"Debido a las guerras internas con los pokomchies otra tribu de Tecpán, los pokomames se establecieron en los valles de Mixco, Petapa, Jilotepeque y Chalchuapa (El Salvador). Estas guerras explican el hecho de que las áreas actuales de Jalapa, Mixco y Chinautla así como las localidades ubicadas al pie del volcán de Pacaya, es decir, Amatitlan, Petapa y Palín, son centros de población nativa, que están emparentados lingüísticamente."^{2/}

"San Luis Jilotepeque pertenecía a los dominios del Cacique de Mictlán hoy Asunción Mita cuando llegaron los conquistadores en 1530 y era un pueblo dedicado a la agricultura."^{3/}

"En jurisdicción de este municipio existen vestigios de la civilización Pocomam en el sitio arqueológico precolombino de el Durazno situado al poniente del límite San Luis-San Pedro Pinula en el Km. 148 ruta No. 18."^{4/}

3.2 EPOCA COLONIAL

El cronista Fuentes y Guzmán relata que "este gran territorio fue sójuzgado a la perseverancia de Don Pedro de Alvarado que envió a ella a los capitanes Juan Pérez Dardón, Sancho de Barona y Bartolomé Becerra, que con superiores trabajos rindieron a la obediencia Real los ánimos belicosos de aquellos indios; pero habiéndose sublevado

^{1/}Asociación de amigos del país, Historia general de Guatemala. Tomo II 1993 pag. 151

^{2/}Reina, R. La Ley de los Santos 1973 págs. 32-33

^{3/}Dirección general de Cartografía, Diccionario geográfico nacional. 1962 pág.188

^{4/}Sandoval O., V. Monografía de San Luis Jilotepeque 1965 pág. 37

por el yugo intolerable de un gobernador ambicioso, Francisco de Orduña, fue necesario para apaciguarlos, enviar a el capitán Pedro Amalín, el capitán Hernando de Chávez, el capitán de caballería Pedro Nuñez de Mendoza y el teniente Alonso Larios, quienes conquistaron el poblado en abril de 1530 comandando una fuerza militar integrada por 50 jinetes, 20 arcabuceros y 100 auxiliares indígenas mexicanos.¹⁷

"Su fundación como poblado fue aproximadamente entre 1550 y 1555, siendo los primeros encomenderos Juan de Chávez y Cristobal y Lope Lobo. Según J. López de Velasco en 1560 San Luis tenía 175 habitantes y 50 tributarios.

San Luis Xilotepeque como era conocido en ese tiempo perteneció aproximadamente desde 1758 a El corregimiento de Chiquimula de la Sierra."²⁷

El historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en el siglo XVII describe así: "San Luis Jilotepeque pueblo numeroso y crecido, con doscientos cinco tributarios y ochocientos cinco habitantes, se aparta y dista del socorro y cuidado de la cabecera, a longitud inaccesible de nueve leguas, no sólo trabajosas por la gran celsitud de sus pináculos, sino por la aspereza de su senda impedida y embarazada, con agrios arcabucos y pedregosas distancias.

La iglesia parroquial también pajiza...er. que no bien podría afirmar la causa de este indecoroso desaseo bien que a los propios indios podemos acumularles tal descuido."³⁷

El arzobispo Pedro Cortez y Larraz en 1769 al referirse a la parroquia de Jilotepeque empieza su descripción así: "Desde el pueblo de Xalapa al de Xilotepeque hay diez leguas de distancia de rumbo de oriente con bastante inclinación al sur, a poniente con igual inclinación y al norte. Luego se sale del pueblo, se cruza un río de mediano caudal y se camina por un valle de llanura como media legua, inmediatamente se entra en espesuras de árboles y matorrales por un laberinto de montes de piedra, que todo se reduce a subir y bajar como legua y media de pésimo camino... Desde Pinula a Xilotepeque que hay seis leguas de camino pésimo al salir del pueblo es bajada no buena, luego se cruza el río de Xalapa no caudaloso; inmediatamente es una subida muy violenta de piedras, bosques y derrumbaderos; a continuación se sigue una bajada aún más violenta y con igual espesura; de modo que casi seis leguas se reducen a la subida y bajada; y todo el camino es un apiñamiento de montañas y cerros sin una cuadra de llanura...

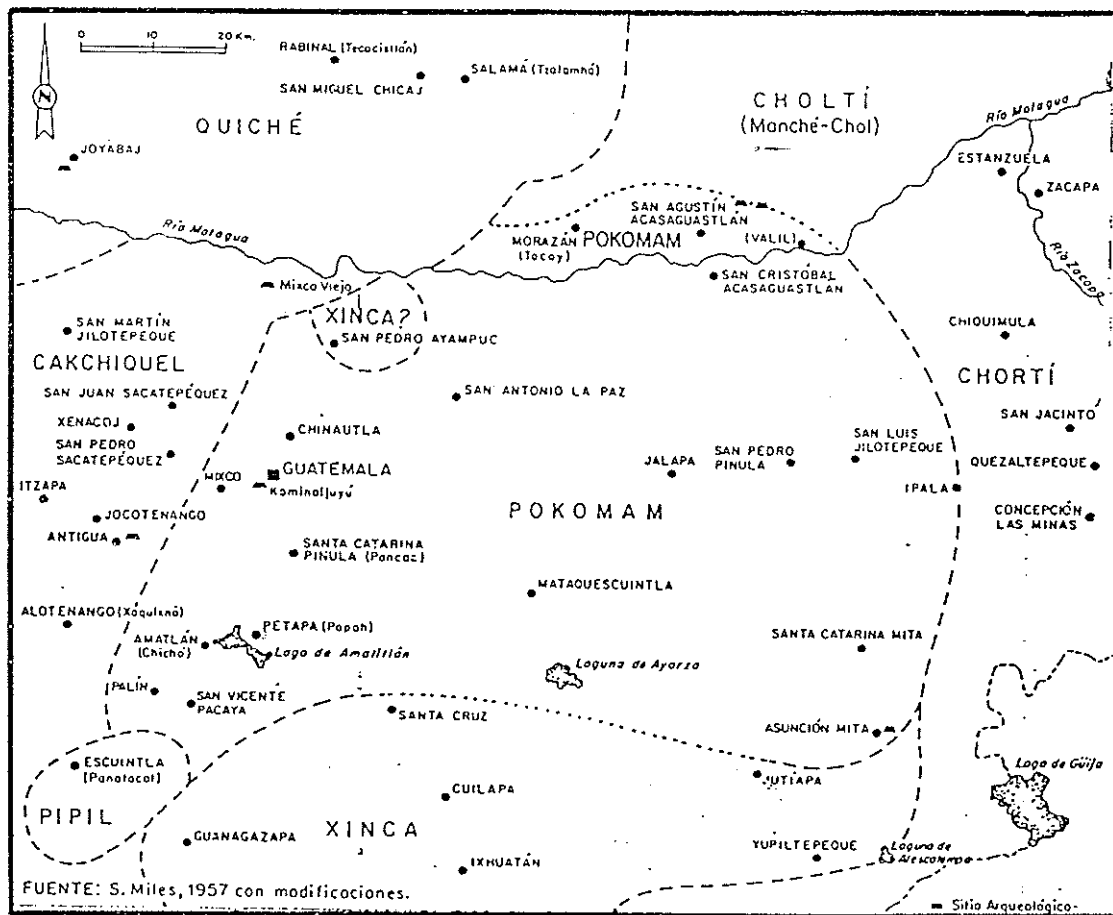
Hay en la bajada dos arroyuelos y como un cuarto, a media legua antes de llegar a Xilotepeque es llanura y se cruza a la raíz de la bajada, el río frío poco caudaloso, que corre por un barranco de poniente a oriente...

El pueblo de Xilotepeque está situado en llanura, pero rodeado de montañas y cerros. Es la cabecera de curato con dos pueblos anexos: Icpala y San Marcos, habiendo en el distrito de esta parroquia ocho haciendas y un hato; y aunque dicho distrito es de ocho leguas de oriente a poniente y de norte a sur muy reducido, los caminos para los anexos son muy malos y con algunos ríos, que es preciso cruzar, porque el pueblo cabecera, está al pie de una montaña muy

¹⁷Fuentes y Guzmán, F. A. Recordación Florida. 1932 págs. 199-200

²⁷Asociación de amigos del país, Historia General de Guatemala. Tomo II 1993 pág. 151

³⁷Fuentes y Guzmán, F.A. Recordación Florida. 1932 págs. 199-200



FUENTE: S. Miles, 1957 con modificaciones.

Fronteras aproximadas del idioma pokomam, en torno a 1524

Fuente: Asociación de amigos del país.
Historia general de Guatemala.
1993.

CONTENIDO: EL POKOMAM EN 1524

ESC. GRAFICA

PLANON B

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE FUENTE: INDICADA

grande, y aunque situado en llanura; pero es llanura como media legua; todo lo demás es montes y cerros, que a reserva de lo que de la parte que mira hacia el sur, que forma un valle de bastante llanura, aunque muy angosto. Para el pueblo de Ycpala, yendo desde la cabecera se cruza tres ríos también para ir al pueblo de San Marcos. Por lo regular llegan poca agua o no llevan pero en tiempo de lluvia son caudalosos...

En el tiempo en que describe Cortez y Larraz había en el pueblo de Xilotepeque 378 familias con 3280 personas.

En relación a la economía de sus habitantes dice: las cosechas del territorio son maíces, frijoles, caña, trigo y ganado; los indios son aficionados a navegar y trabajar sombreros de palma y petates que llevándolos a otros pueblos adquieren muchos reales... Dice el cura que el idioma materno de la cabecera y del pueblo de San Marcos es el pokomán y del pueblo de Ycpala el Chortí... Hay escuelas en los pueblos cabecera y de Ycpala, concurriendo a la primera 80 niños y a la segunda 20 o 30, en las cuales se les enseña la doctrina cristiana, a leer y escribir. ¹¹ "Según una confirmación de tierras en 1711 existían en el pueblo las cofradías Nuestra Señora del Rosario, La Encarnación, La Santa Cruz, y San Nicolás." ²¹

"A través del compendio de la historia de la ciudad de Guatemala, escrito por el bachiller Domingo Juarros desde 1800 se menciona como cabecera de curato dentro del partido de Chiquimula de la Sierra, contando con dos iglesias, ocho cofradías y 3544 feligreses, como también seis haciendas." ³¹

3.3 EPOCA INDEPENDIENTE

"Para 1821 San Luis Xilotepeque aparece perteneciente a Chiquimula y según la recopilación de leyes de Pineda y Mont, San Luis se adscribió al circuito de Jalapa para la administración de justicia por el sistema de jurados, el 27 de agosto de 1836 según decreto.

El departamento de Jalapa fue creado por decreto gubernativo 107 del 24 de noviembre de 1873, en que se menciona a Jilotepeque como parte del departamento.

Debido a que San Luis se mantuvo aislado por mucho tiempo de otros centros urbanos conservó su fisonomía tradicional y costumbres, no ha sido sino hasta hace pocos años que el acceso a mayor infraestructura ha incrementado su actividad comercial y desarrollo." ⁴¹

¹¹Cortez y Larraz, P. Descripción geográfica y moral ...1958 págs. 247-249

²¹Archivo de Centro América A1 L.1578 E.10222 F. 363

³¹Sandoval S. La alfarería de San Luis Jilotepeque. 1993 pág. 32

⁴¹Dirección general de investigación. FARUSAC. Los poblados históricos de Guatemala.

4. ASPECTOS SOCIOCULTURALES DEL MUNICIPIO

4.1 ETIMOLOGIA

"Los españoles le dieron el nombre de San Luis en honor a Luis IX monarca francés nacido el 25 de agosto de 1238 y los mexicanos le agregaron el nombre indígena de Jilotepeque, del mexicano Xilotepec, morada de Xilonen, diosa de los mieses entre los Otomíes; aunque otra interpretación etimológica considera dicha geonimia formada de las voces mexicanas Xilotl = mazorca de maíz tierno; Tepetl = cerro o lugar, dando lugar de elotes." ^{1/}

4.2 POBLACION (cultura, educación, religión, identidad)

"El municipio de San Luis Jilotepeque cuenta con 18233 habitantes de los cuales el 46 % vive en el área urbana, de los que viven en el área urbana, el 81 % es indígena.

El idioma predominante es el español, ya que únicamente el 10 % de la población aprendió a hablar en Pokomam." ^{2/}

La fiesta titular del pueblo se celebra en honor a San Luis que es el patrón del pueblo. Se celebra con ritos elaborados, el 25 de agosto. La población indígena, que es la mayoría, aún guarda algunas costumbres y ritos para la fiesta titular: "el matrimonio", "traída del invierno", "día de los difuntos", etc. Aunque actualmente se han visto influenciadas por las costumbres de otros lugares, el traje típico también se ha transformado al mezclar los de varias poblaciones. Se conserva el manto blanco en el traje de las mujeres. Los hombres no usan traje típico.

Aunque San Luis cuenta con escuelas en las aldeas y la cabecera municipal cuenta con "educación primaria (1970 estudiantes entre 7 y 14 años)" y educación básica (224 estudiantes entre 12 y 19 años) el 48 % de la población es analfabeta" ^{3/} y la educación vocacional y universitaria pueden obtenerla únicamente en Jalapa, Chiquimula e Ipala, por lo que no está al alcance de toda la población.

El 91 % de la población es católica ^{4/} y la iglesia principal es la de San Luis y el Calvario. Así también existen oratorios en las aldeas, que celebran sus propias fiestas titulares.

El marco para las principales actividades religiosas y comerciales es la plaza. Allí se celebran ritos para el Vía Crucis, día de la Cruz etc. además de las ferias (agosto y diciembre) y los días de plaza (jueves y domingo).

^{1/}Dirección general de cartografía. Diccionario geográfico nacional. 1962 pág. 188

^{2/}INE, X Censo Nacional de Población y V de habitación 1995 pág.28

^{3/}INE, X Censo Nacional de Población y V de habitación. 1995 pág. 54

^{4/}Sandoval S. La alfarería de San Luis Jilotepeque. 1993 pág.47

4.3 ETNIA

En el municipio de San Luis Jilotepeque, residen dos grupos étnicos: ladinos e "indígenas pertenecientes al grupo Pokoman de la familia Maya-quiché formado por los grupos Kekchí, Pokomchí, Pokomam Oriental y Pokomam Central que por presión de las autoridades españolas, por la acción misional y por mestizaje ha dejado de poseer el área que poseía en 1524. En la actualidad el Pokoman Oriental se ha reducido a San Luis Jilotepeque y San Pedro Pinula." ^{1/}

"La etnia ladina tiene hegemonía sobre la indígena y es la dominante, enfatiza en que su condición de ladina la hace superior; logrando que esta condición etnocéntrica provoque mecanismos de discriminación, afectando con ello a su opuesto. Esto implica una fuerte y clara división entre las costumbres, hábitos, educación, relaciones sociales etc.

Los apellidos indican el parentesco en la comunidad, tanto entre los indígenas como los ladinos. En relación con los indígenas los dos apellidos no siempre son pokomames, pues uno de ellos es de origen español, esto no implica que se encuentre evidencia genealógica ni de parentesco entre familias indígenas y ladinas, que llevan el mismo apellido.

Todos los adultos de la comunidad conocen el apellido de cualquier persona del pueblo o de las que viven en las aldeas y pueden ubicar a cualquier miembro de la comunidad." ^{2/}

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

"El municipio de San Luis Jilotepeque pertenece al departamento de Jalapa de la región IV Sur-oriente. Es municipalidad de 2a. categoría." ^{3/}

La máxima autoridad del municipio es el alcalde municipal y el consejo municipal, bajo su administración está la inspección de la educación, cultura, deporte, salud, obras públicas y privadas y el manejo de las rentas municipales. Su edificio alberga la oficina de registro civil. Pero también tienen mucha importancia los comités de vecinos que se forman para la solicitud de obras municipales, los comités de las ferias, comités religiosos, cofradías, gremio magisterial y Casa de la cultura.

Para la administración de justicia cuentan con estación de policía y juzgado de paz.

^{1/}De Solano, F. Los mayas del siglo XVIII. 1974 pág. 28

^{2/}Sandoval, S. La alfarería de San Luis Jilotepeque. 1993 pág.43

^{3/}Dirección general de cartografía, Diccionario geográfico de Guatemala 1962 pág. 188

6.- ASPECTOS ECONOMICOS

"La base de la economía San Luiseña es la agricultura a la cual se dedica el 82 % de la población."^{1/} "La tierra constituye en San Luis la base sobre la cual descansa la economía del municipio, porque la mayor parte de los ingresos de todos los habitantes, ya sea en productos de subsistencia o para el mercado, proviene del suelo, incluso los hombres que poseen algún tipo de comercio o son empleados gubernamentales, tienen tierras para cultivos o las toman en arrendamiento e invierten parte de su tiempo para atenderlas.

Los ladinos no difieren de los indígenas en este aspecto porque igualmente trabajan la tierra pero son más susceptibles a las innovaciones tecnológicas, como el uso de fertilizantes y abonos químicos, bombas de riego, etc.

En San Luis Jilotepeque, se estima que el 70 % de las tierras son propiedad privada y pertenecen a los ladinos quienes muchas veces las dan en arrendamiento, principalmente a los indígenas, ya sea en aparcerías o de forma asalariada, el otro 30 % es poseído y labrado por los indígenas.

Debido a la concentración de la tenencia de la tierra en manos de una pequeña minoría de ladinos San Luiseños la mayoría de campesinos se ven obligados a efectuar migraciones a Petén y la costa sur, para la obtención de mayores ingresos para su subsistencia, afectando con esto otros factores inherentes como la salud y la escolaridad.

Fuera de la época de cosecha en la que participan las mujeres y los niños mayores de aproximadamente 10 años, los agricultores se dedican a otras ocupaciones como manufactura de piedras de moler y filtros, sastrería, albañilería, carpintería, plomería, comercio y a la fabricación de atarayas de hilo de nylon. Además fabrican tejas de barro, ladrillo tayuyo y cuadrado, adobe, block, quesería, cremería, fabricación de cuquitos o comerciar ganado etc. Las mujeres se dedican a vender verduras, lavar ropa ajena, prestar sus servicios como doméstica y a la fabricación de cántaros de barro.

La producción agrícola es principalmente de cereales como maíz, frijol, maicillo, arroz y otros productos como ayotes, panela y café. Estos son los principales productos de consumo de la población. Los excedentes los asignan a los mercados de Jalapa, Jutiapa, Chiquimula y El Salvador.

Otro porcentaje de la población se dedica en pequeña escala a otras actividades como comercio, construcción, enseñanza etc."^{2/}

^{1/}INE, X Censo Nacional de Población y V de habitación. 1995 pág. 58

^{2/}Sandoval S. La alfarería de San Luis Jilotepeque. 1993 págs. 56-58

MUNICIPIO Y AREA	TOTAL		GRUPO ÉTNICO						
			INDIGENA			NO INDIGENA			
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
SAN LUIS JILOTEPEC	18,233	8,734	9,497	12,964	6,233	6,749	5,249	2,521	2,740
URBANA	8,367	3,949	4,438	8,797	3,213	3,584	1,590	736	854
RURAL	9,846	4,787	5,059	4,167	3,022	3,165	3,659	1,785	1,886

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 7 AÑOS Y MAS DE EDAD, POR GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION, SEGUN MUNICIPIO.

MUNICIPIO	TOTAL	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (%)									
		GRUPOS DE OCUPACION (**)									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
SAN LUIS JILOTEPEC	4,976	15	62	12	22	368	2,605	280	35	1,472	5

(**) NO INCLUYE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA QUE BUSCO TRABAJO POR PRIMERA VEZ

(**) GRUPOS DE OCUPACION (C I U O - 88)

1. MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, DIRECTIVOS
2. PROFESIONALES, CIENTIFICOS E INTELLECTUALES
3. TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO
4. EMPLEADOS DE OFICINA
5. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS Y VENDEDORES
6. AGRICULTORES Y TRABAJADORES CALIFICADOS AGRICOLAS Y PESO
7. OFICIALES, OPERARIOS Y ARTESANOS DE ARTES MECANICAS Y OTRAS
8. OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINAS Y MONTADORES
9. TRABAJADORES NO CALIFICADOS
0. FUERZAS ARMADAS

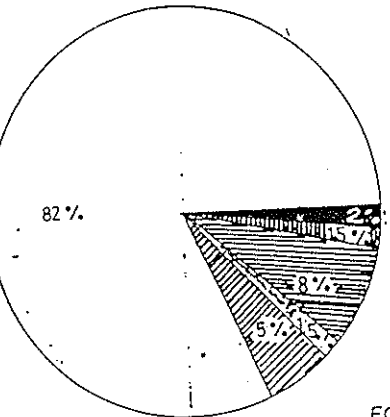
MUNICIPIO	TOTAL	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (%)											
		RAMA DE ACTIVIDAD (**)											
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
SAN LUIS JILOTEPEC	4,976	4,875	3	346	1	71	391	31	13	38	71	41	1

(*) NO INCLUYE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA QUE BUSCO TRABAJO POR PRIMERA VEZ

(**) RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

- | | |
|---|--|
| 0. AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA | 1. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, SERVICIOS EMPLEADOS Y SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS |
| 1. EXPLORACION DE MINAS Y CANTIERAS | 2. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA |
| 2. INDUSTRIA MANUFACTURERA, TEXTIL Y ALIMENTICIA | 3. EDUCACION |
| 3. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | 4. SERVICIOS COMERCIALES, SOCIALES Y PERSONALES |
| 4. CONSTRUCCION | 5. ORGANIZACIONES ESTABLECIMIENTOS |
| 5. COMERCIO POR MAYOR Y MENOR, RESTAURANTES Y HOTeles | 6. RAMA DE ACTIVIDAD NO ESPECIFICADA |
| 6. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES | |

MUNICIPIO SEXO Y GRUPO DE EDAD	TOTAL	NIVEL DE ESCOLARIDAD							
		NINGUNO	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA			SECUNDARIA INCOMPLETA	SUPERIOR	
				1-3	4-6	1-3			
SAN LUIS JILOTEPEC	14,224	4,307	139	4,537	2,131	324	239	34	1
7 - 14	1,460	818	104	709	7	-	-	-	-
15 - 19	2,411	875	13	1,297	473	36	-	-	-
20 - 24	1,548	350	3	394	92	16	69	-	-
25 - 29	1,761	446	1	637	324	34	59	6	-
30 - 34	1,077	450	4	314	196	26	52	11	-
35 - 39	961	319	1	251	125	18	34	6	1
40 - 44	949	342	1	250	96	13	21	6	1
45 - 49	800	339	1	195	30	7	10	3	-
50 - 54	645	448	3	130	32	4	7	1	-
55 - 59	429	443	-	114	24	2	1	-	-
60 - 64	390	294	-	76	17	2	1	-	-
65 - 69	423	317	-	44	17	2	1	-	-
70 Y MAS	817	714	-	73	16	1	1	-	-



Fuente: INE

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE POBLACION

CONTENIDO: ESTADISTICAS

ESC. GRAFICA

CUADRONo 0

7. EQUIPAMIENTO URBANO

7.1 EDUCACION

El pueblo de San Luis Jilotepeque cuenta con una escuela federal, dos escuelas primarias, una escuela pre-primaria, un colegio privado, una escuela bilingüe Pokomam-español y un instituto de educación básica por cooperativa además de contar con educación a través de IGER (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica) y CONALFA (Comisión Nacional de Alfabetización) que cubren 2194 estudiantes en total.^{1/}

7.2 SALUD

En el pueblo existe un centro de salud y cuatro clínicas privadas. Los servicios hospitalarios los reciben en los hospitales de Jalapa y Chiquimula. Entre los principales problemas de salud que afectan a la población están: infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel, parasitismo, anemia, espasmo muscular, síndrome diarreico agudo, desnutrición, infección urinaria, acefalia tensional y gastritis.^{2/}

7.3 COMUNICACIONES

La comunidad urbana cuenta con 5 teléfonos comunitarios y 49 particulares. La municipalidad y el centro de salud también tienen teléfono. Hay un equipo de fax en la municipalidad, equipo de radio en la Policía Nacional y el servicio de correos y telegrafos. El área urbana recibe la señal de canales de radio y televisión guatemaltecos, salvadoreños y de cable. En cuanto al transporte, cuenta con cuatro autobuses diarios hacia Guatemala vía Jutiapa, dos hacia la frontera con el Salvador, tres hacia Petén y , cada hora, hacia Chiquimula y Jalapa, también se efectúan algunos viajes ocasionales hacia las aldeas.

7.4 RECREACION

La mayoría de actividades recreativas se realizan en la plaza y salón municipal, pero también cuenta con canchas de basquet ball en el centro del pueblo y de foot ball en las afueras, además de utilizar los ríos cercanos como balnearios.

^{1/}Fuente: INE

^{2/}Fuente: Centro de salud San Luis Jilotepeque

7.5 OTROS

La cabecera municipal cuenta también con mercado y plaza, rastro, cementerio, un banco, una cooperativa de ahorro, dos iglesias católicas y 8 evangélicas.

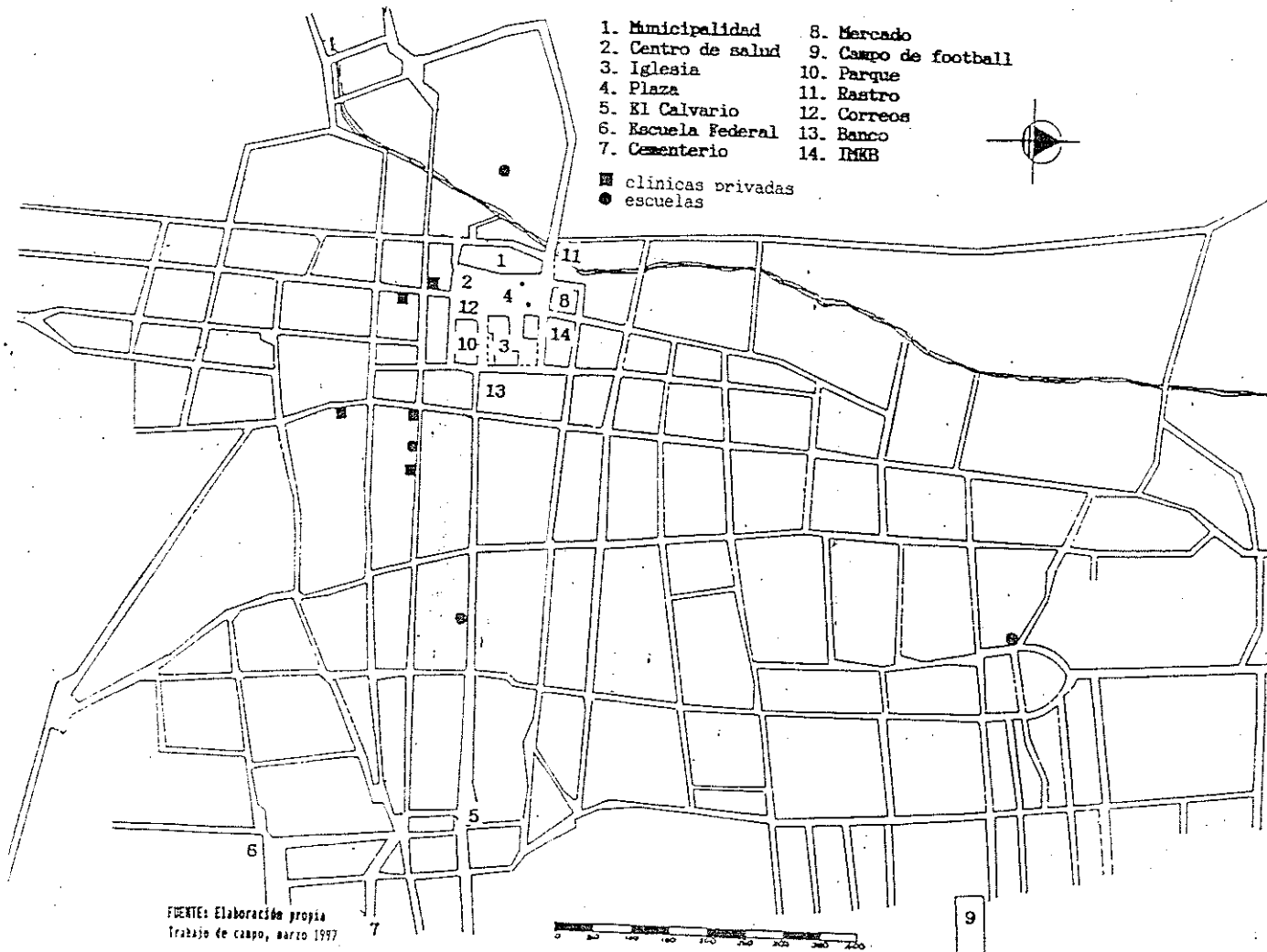
8. INFRAESTRUCTURA .

La dotación de agua para la cabecera municipal está cubierta en su totalidad a través de instalaciones domiciliarias y públicas pero tiene deficiencias de caudal y no es completamente potable.

El drenaje pluvial no existe pero el drenaje sanitario cubre aproximadamente el 70 % de hogares en el pueblo con excepción de algunas áreas de los bordes y aldeas.

El sistema de electricidad cubre el área urbana no así el área rural.

Otro aspecto muy importante de la infraestructura es el sistema vial, que en el casco urbano esta en buen estado ya que las calles estan pavimentadas, empedradas o de terracería en buen estado, no así las de las aldeas que en algunas épocas del año son intransitables y las rutas nacionales que hacia Ipala (14 Km.) y hacia Jalapa (41 Km.) que son las más importantes para comunicarse con otros centros urbanos y con la ciudad de Guatemala no estan asfaltados.



CONTENIDO: EQUIPAMIENTO URBANO

ESC. GRAFICA

PLANO N.º 1

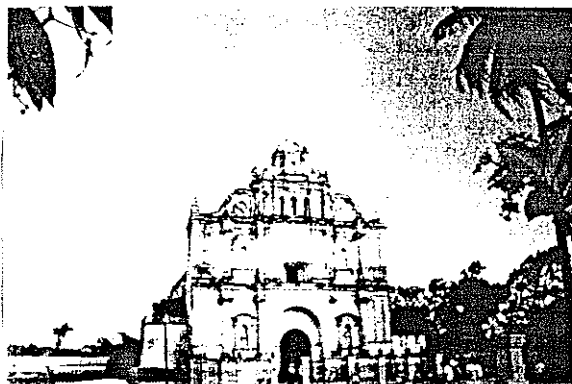
PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS JILOTEPECUIF FUENTE: ELIAR PROPIA

9. PATRIMONIO INMUEBLE REGISTRADO (IDAEH)

"Cuenta con una iglesia construida entre 1690 y 1710, declarada Monumento Nacional por Acuerdo No. 1210-70 Decreto Legislativo No 425. Fundada en honor a Luis IX. Posee una fachada de orden de estilo renacentista con remates barrocos mixtilíneos. Además tiene una Cruz Atrial de una sola pieza de piedra fechada en 1679.

El calvario construido en 1857 del cual únicamente se conserva la fachada de influencia neoclásica y su Cruz Atrial de piedra que también es monumento nacional.

La municipalidad que conserva únicamente su fachada y torre con reloj fechada en 1930, así como una fuente octogonal en medio de la plaza y dos antiguas ceibas."¹¹



IGLESIA SAN LUIS



EL CALVARIO

¹¹Fuente: IDAEH Acuerdo No. 1210-70

CAPITULO III

CAPITULO III

ANALISIS URBANO

INTRODUCCION

Para determinar el estado de conservación del pueblo de San Luis Jilotepeque se procede, a continuación, al estudio del contexto particular que incluye el análisis de el casco urbano y su evolución histórica.

1. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL AREA URBANA

Aunque no existen datos específicos de la vivienda del casco urbano de San Luis Jilotepeque se puede tomar como referencia la descripción que hace Fray Francisco Vázquez de Xilotepeque en 1543, la cual no especifica si es San Luis o San Martín, describe la tipología urbanística y constructiva de la época, "tenía la religión en la traza nueva, murado de ortigas el solar, una iglesia de adobes y alguna vivienda y dormitorio de bajareque, todo cubierto de paja."¹¹

Para determinar el número aproximado de viviendas y la evolución y crecimiento del casco urbano se utilizarán los censos de población de diversas épocas tomando como base el plano actual de el poblado.

ESTADISTICAS DE POBLACION

AÑO	URBANA	TOTAL	No. CASAS	FUENTE
1560		175		Asoc. Amigos del país. Historia gral. de Guatemala T. IV
1769		3280	378	Cortez y Larraz P. Descripción geográfica y moral...1958
1880		2740		Gal, F. Diccionario Geográfico T. III 1980
1893		5075		INE
1921		4906		INE
1942		574		Guillin, J. San Luis Jilotepeque 1958
1955	4136		888	Gal, F. Diccionario Geográfico 1980
1964	5637		1133	Gal, F. Diccionario Geográfico 1980
1973	6055			Gal, F. Diccionario Geográfico 1980
1994	8387			INE

¹¹Vázquez, Francisco. Crónica de la Provincia del santísimo nombre de Jesús pág. 126

Según John Gillin en el libro San Luis Jilotepeque "el pueblo tenía 574 casas, en 1942. Del número total, 68.8 % estaban ocupadas por indígenas y 31.2 %, por ladinos. En ésta época los habitantes casi no tenían comunicación con los poblados cercanos, la mayoría de los viajes se realizaban a pie o en animales de carga (que eran pocos), cada año pasaban por el pueblo de 3 a 4 vehículos por lo que la mayoría de los artículos que consumía el pueblo así como los materiales de construcción utilizados eran producidos en el mismo.

En general habían cuatro tipos de viviendas de varas rollizas, bajareque, adobe y repelladas.

1. Las de varas tenían paredes de varas rollizas, sin aserrar o de cañas de milpa, colocadas en sentido vertical y atadas una a la otra. El techo de paja sobre varas rollizas atada y puertas de cañas o vejucos atados. El 99 % de estas viviendas eran ocupadas por indígenas y raras veces tenían más de dos habitaciones.
2. Las de bajareque tenían un bastidor de varas y argamasa de lodo con briznas de paja, algunas de estas casas tenían ventanas que al igual que las puertas eran de varas atadas. El techo era de paja o de tejas de barro sobre troncos rollizos o vigas sin aserrar atadas. El 83 % de estas viviendas eran ocupadas por indígenas y el 17 % por ladinos.
3. Las casas de adobe generalmente sin acabado y algunas veces encaladas tenían techo de tejas de barro sobre vigas sin aserrar atadas o vigas de madera aserrada y clavada con puertas y ventanas de tablas aserradas y clavadas al estilo europeo o de cañas de maíz atadas. El 42 % de estas viviendas era ocupado por indígenas y el 58 % por ladinos.
4. Las casas con más categoría en esa época eran las de adobe con repello por dentro y por fuera. Solo estas casas tenían pisos de baldosas, los techos eran generalmente de tejas de barro sobre vigas aserradas además de ventanas y puertas de madera, con serradura hacia el exterior, puertas entre los cuartos, ventanas con reja hacia la calle y un patio con corredores en dos lados por lo menos. Por lo general las casas más grandes de este tipo tenían forma de L, con un número considerable de cuartos. Sólo el 6 % de estas viviendas eran ocupadas por indígenas y el 94 % por ladinos. Los lotes pertenecientes a los ladinos tendían a agruparse en torno al centro del pueblo (alrededor de la plaza), a lo largo de las calles principales y en las esquinas; los indígenas ocupaban las secciones exteriores del área, las calles secundarias y los lotes ubicados en el corazón de las manzanas."¹¹

¹¹Guillin, J. San Luis Jilotepeque. 1958 págs. 79-82

2. TOPOGRAFIA URBANA

Aunque el municipio de San Luis Jilotepeque, en general, posee una topografía quebrada, el Casco Urbano se encuentra en un área bastante plana que cambia en las orillas del mismo, convirtiéndose en una limitante para el crecimiento ordenado del poblado, principalmente, en el barrio la Bolsa que se encuentra en un área bastante accidentada. Dentro de el casco urbano lo que ocasiona los principales cambios de topografía son las quebradas. (Ver plano No. 1) ^{1/}

3. IMAGEN URBANA

3.1 BORDES

En las áreas norte, este y sur, el borde del poblado es la topografía que a limitado la construcción en esos lugares. En el área oeste el borde es el cause de el río Zapotal, aunque existen puentes que permiten la comunicación de un lado a otro limitan el crecimiento del poblado debido a que hacia ese lado existe una sola calle importante que es la que comunica a la aldea Pansiguis, que se convierte en otro borde paralelo al río. La otra limitante del área oeste es la topografía que afecta también la carretera hacia Jalapa, que es bastante quebrada y divide drásticamente el poblado. Los bordes entre barrios no son visibles ya que el cambio de la tipología Arquitectónica no se da exactamente en el borde de cada barrio. (Ver plano No. 1).

3.2 DIVISION DEL CASCO URBANO (barrios)

El casco urbano de el pueblo San Luis Jilotepeque esta dividido en siete barrios, el Centro, Santa Cruz, el Calvario, San Sebastián, la Bolsa, los Izotes y el Llano.

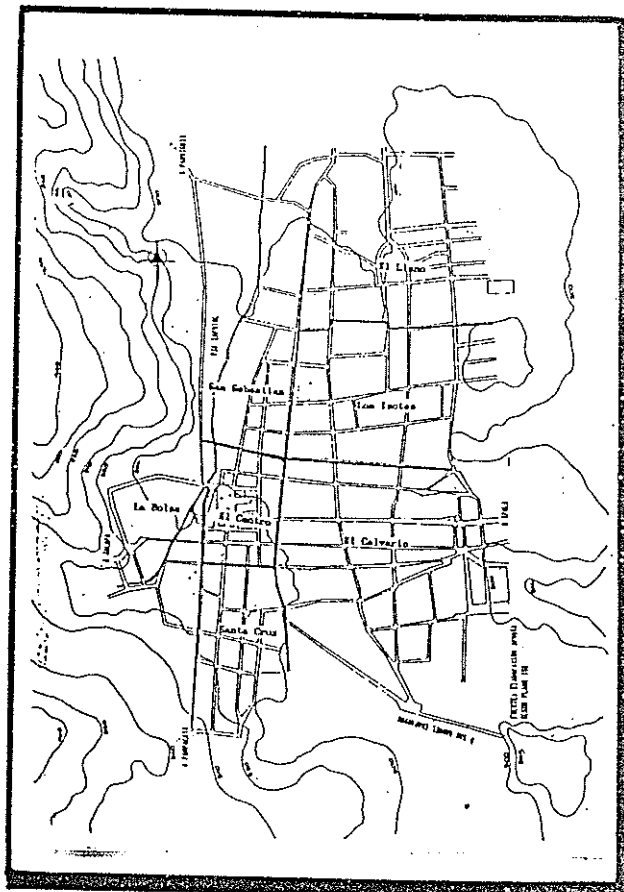
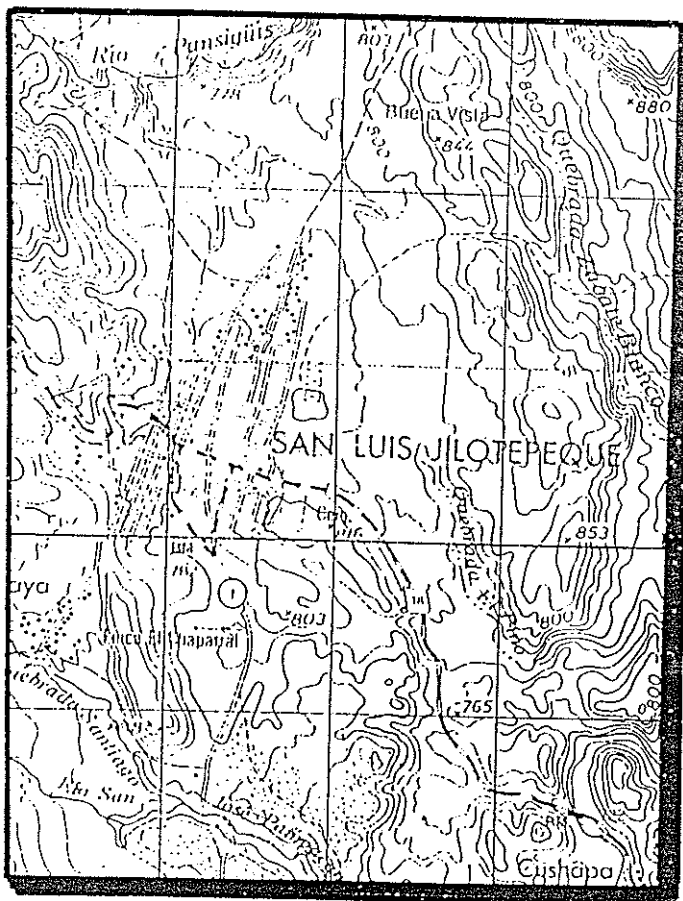
Según la configuración de los barrios se puede observar que los más antiguos son el barrio el Centro es el origen de el pueblo desde 1679 ^{2/}, Santa Cruz que posiblemente se origino con los miembros de la cofradía de la Santa Cruz que existió desde 1711 ^{3/}, el Calvario cuyo crecimiento se da a orillas de la carretera que conduce a Ipala y al rededor de la iglesia El Calvario construido en 1867. ^{4/} Además en 1892 se construyó un puente entre el barrio Santa Cruz y el Calvario

^{1/}IGM, Mapa Guatemala 1:50000

^{2/}Fecha grabada en la cruz de piedra que se encuentra en la plaza

^{3/}Archivo de C.A. A1.24 Exp.10222.Leg.1578.Fol.365

^{4/}Sandoval, V.O. Monografía de San Luis Jilotepeque. 1965 pág. 39



GUATEMALA 1:50,000

Fuente: IGM

CONTENIDO: TOPOGRAFIA URBANA BARRIOS BORDES

ESC. GRAFICA

PLANO N. 2

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE

FUENTE: IGM

¹¹ lo que prueba su existencia desde esa época. El barrio San Sebastián cuya cofradía existe desde 1738 ²¹ Se menciona también, en 1892, fecha en la que se construyó una fuente ³¹. En cuanto al barrio los Izotes se menciona en el censo de 1973. Según relatos de viejas tradiciones el barrio el Centro, El Calvario, Santa Cruz y San Sebastian poseían un templo católico cada uno que al parecer tenía el plan arquitectónico ajustado a la idea de formar una cruz. ⁴¹ En la actualidad sólo se conserva el templo de 1690 (barrio el Centro) y el Calvario de 1857. Los barrios más poblados son la Bolsa y el Llano, que tienen casas más pequeñas y sencillas. (Ver planos No. 2)

3.3 NODOS/MOJONES

Los edificios para el funcionamiento del área urbana se encuentran en el barrio el Centro por lo que es el área con más y mejores servicios. Se genera a su alrededor un mayor comercio que en los otros barrios. Los principales mojonos son la Iglesia, El Calvario y las Ceibas de la plaza. El principal nodo es la plaza, aunque también existen otros nodos y mojonos de menor importancia que sirven de referencia a la población tales como pilas o llena cantaros, tiendas y casas de personas conocidas que sirven de orientación a la población pero en general lo que identifica el poblado es la plaza y la Iglesia (Ver plano No. 3)

3.4 SENDAS

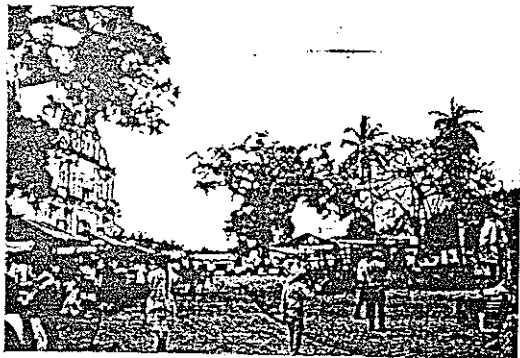
La Senda principal es la vía que conduce a Ipala desde el Calvario hacia la plaza (calle real), por ser la más identificada por la población. También son parte importante de la imagen urbana la calle que conduce a la aldea Pampacaya, las dos calles detrás de la Iglesia y las calles paralelas a la calle real, que son las más transitadas. Esta misma característica presentan las calles que conducen a la plaza. (Ver plano No. 3)

¹¹Flores Urrutia, División Política y Administrativa de la república de Guatemala, pág. 37

²¹Archivo de C.A. Ayuntamientos

³¹Flores Urrutia, División Política y Administrativa de la república de Guatemala, pág. 37

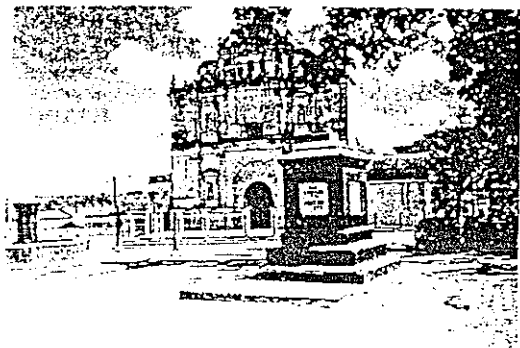
⁴¹Sandoval V. Monografía de San Luis Jilotepeque 1965 pág. 38



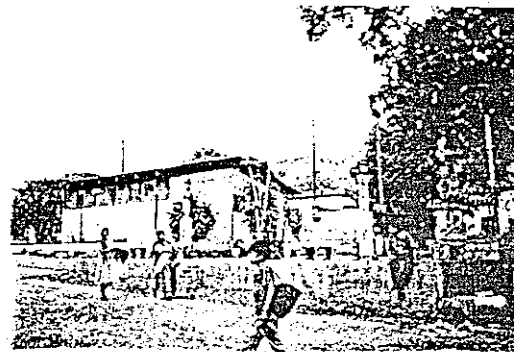
PLAZA



MUNICIPALIDAD



IGLESIA

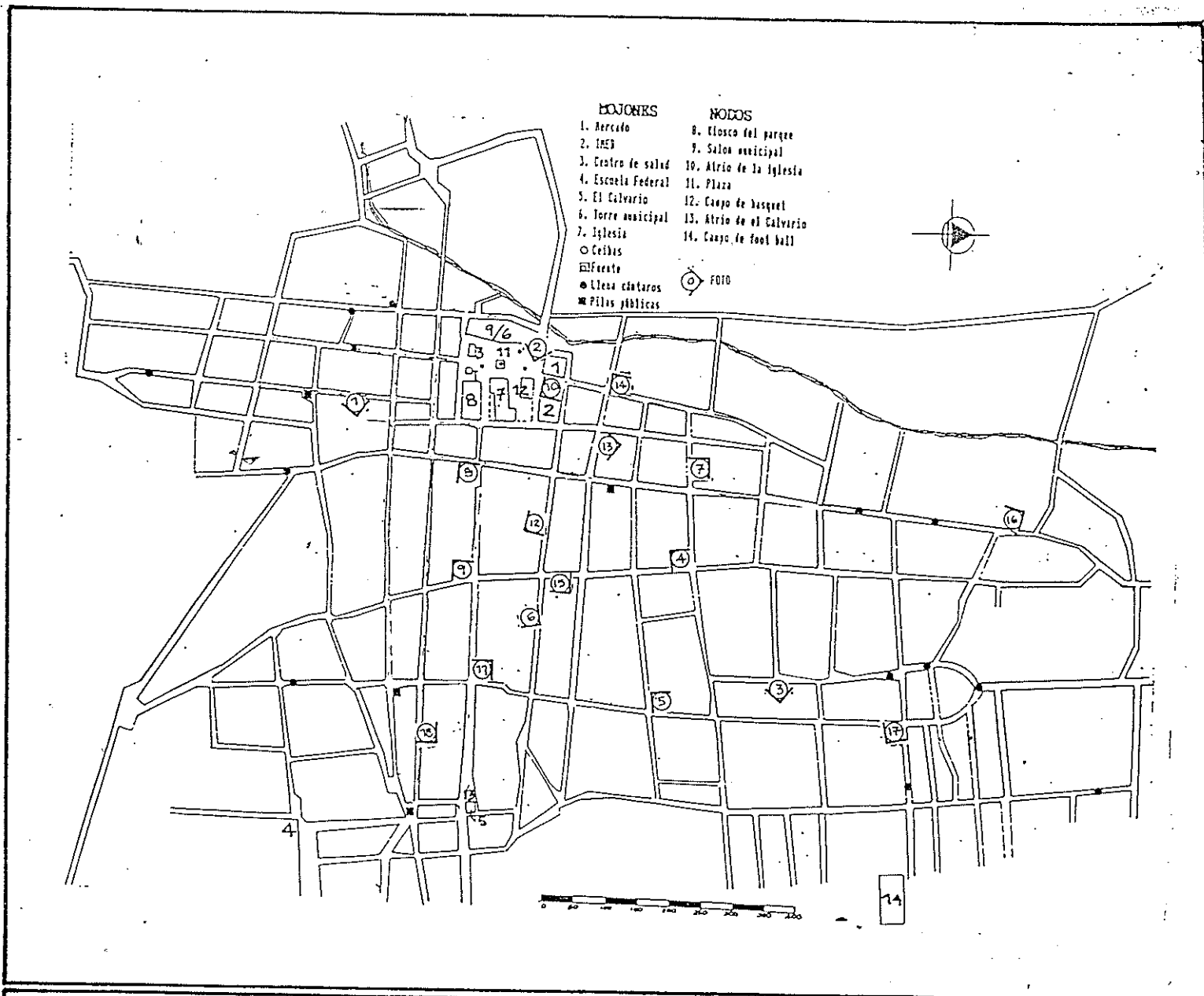


CORREOS Y TELEGRAFOS

CONTENIDO: **NODOS Y MOJONES**

ESC. INDICADA

FOTO No.



CONTENIDO: IMAGEN URBANA

ESC. GRAFICA

PLANON 3

PROPIUESTA DE CONSERVACION DEL ENCLAVE HISTORICO DE SAN...

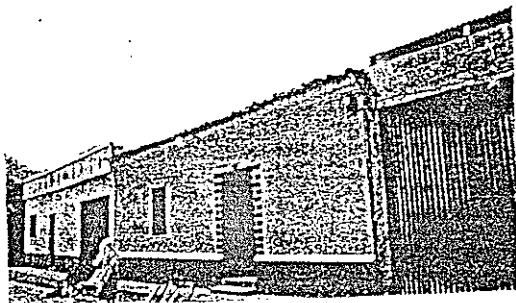


FOTO No. 1



FOTO No. 2

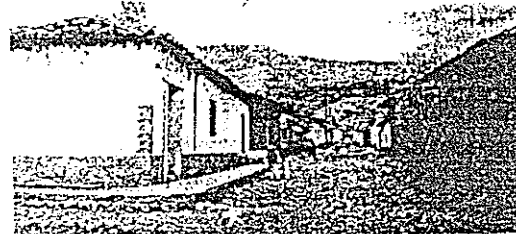


FOTO No. 3

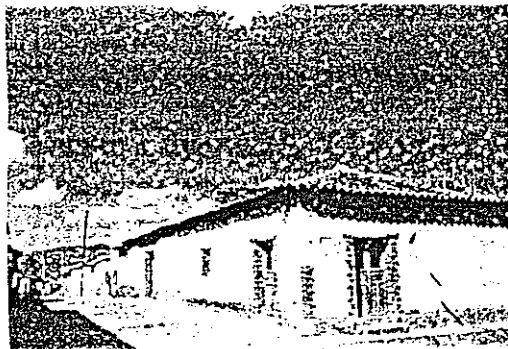


FOTO No. 4

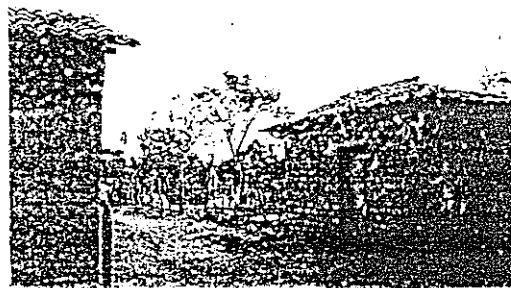


FOTO No. 5



FOTO No. 6

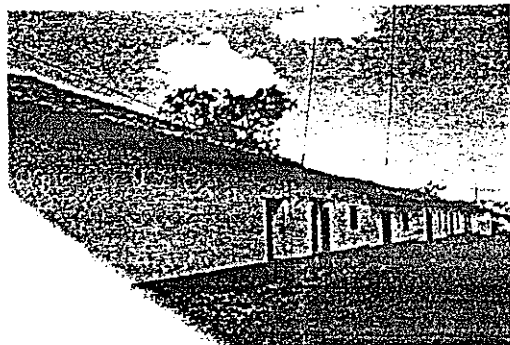


FOTO No. 7



FOTO No. 8



FOTO No. 9

IMAGEN URBANA

FOTOGRAFÍAS TOMADAS EN TRABAJO DE CAMPO
SAN LUIS JILOTEPECUE 1997-1998



FOTO No. 10

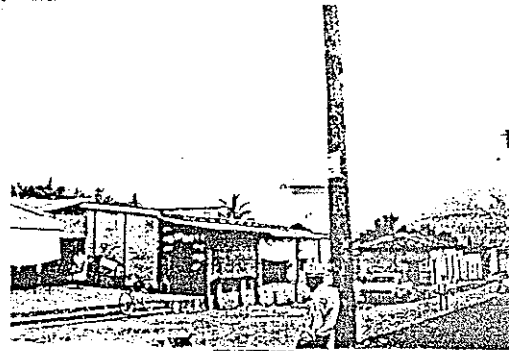


FOTO No. 11



FOTO No. 12

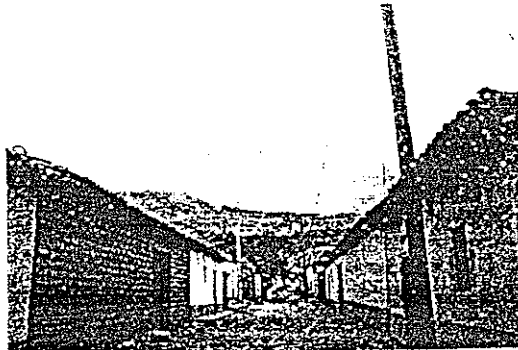


FOTO No. 13



FOTO No. 14

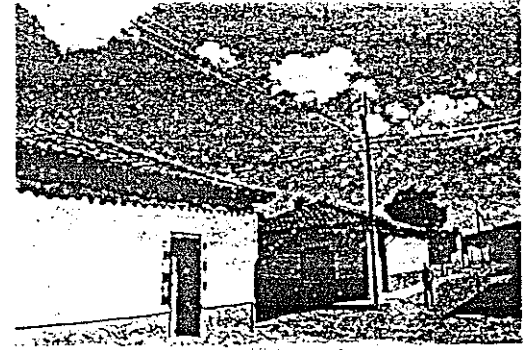


FOTO No. 15

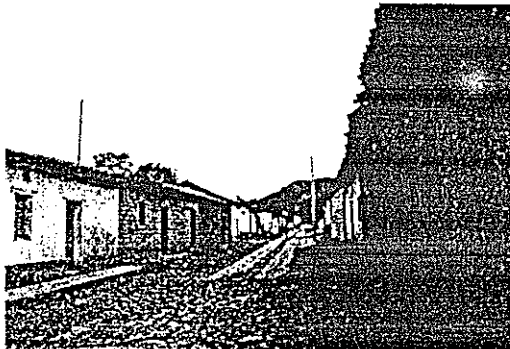


FOTO No. 16



FOTO No. 17

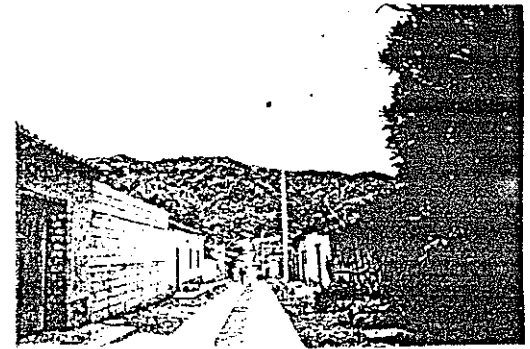


FOTO No. 18

DESCRIPCION DE FOTOGRAFIAS

1. Arquitectura Vernácula y Arquitectura Popular que utiliza materiales industrializados (block y lámina) en una calle del barrio Santa Cruz.
2. Puente sobre el río Zapotal (barrio el Centro) que conduce a la carretera a Jalapa y sirve como nodo de referencia a los pobladores.
- 3 y 4. Arquitectura Vernácula en dos calles de tierra del barrio los Izotes, las cuales son representativas de la imagen urbana de este barrio.
5. Casas con corrales para ganado a orillas del barrio los Izotes en una calle de tierra, como la mayoría de las calles de este barrio.
6. Calle de tierra de barrio el Calvario en la que aún se encuentra arquitectura vernácula
7. Calle del barrio San Sebastián en la que el tejado de una cuadra es continuo debido a que la mayoría de las casas son de Arquitectura Vernácula y mantienen la misma pendiente en el tejado.
- 8, 9 y 10 Senda principal de el pueblo: La calle real que conduce desde la plaza a el Calvario y a la salida más importante del pueblo hacia Ipaña en el barrio el Calvario en la que se mezcla la Arquitectura Vernácula con la Arquitectura Popular.

- 11 y 12 Una de las sendas principales de el barrio el Centro es la calle frente al mercado, que conduce desde el barrio San Sebastián hacia la Plaza. En esta calle se mezcla la Arquitectura Popular, Moderna y Vernácula.
13. Calle de tierra del barrio el Calvario en la que la continuidad de el tejado de las casas de Arquitectura Vernácula se mantiene en varias cuadras, lo cual es un elemento de la Imagen Urbana que refleja la identidad cultural de el poblado.
14. Una de las calles principales de barrio el Centro en la que aún se conserva la Arquitectura Vernácula de teja, adobe y marcos de ladrillo en las puertas y ventanas.
15. Calle secundaria de barrio el Calvario con Arquitectura Vernácula en una esquina que identifica al pueblo de San Luis Jilotepeque.
16. Calle al final del barrio San Sebastian en la que se observa el cambio de textura de carrileras a piedra en el área más pobre, lo cual es un elemento importante de la Imagen Urbana ya que divide las áreas según la situación económica de los habitantes, lo que no significa que exista un borde evidente entre barrios debido a la situación económica.
17. Calle de tierra del barrio el Llano en el que se estan introduciendo drenajes sanitarios por primera vez ya que es el barrio más pobre de el pueblo debido a que la mayoría de los habitantes son indígenas.
18. Calle del barrio el Calvario, que conduce al barrio Santa Cruz atravesando el pueblo, con carrileras pavimentadas con centro y bordes de piedra, en la que se encuentran casas de adobe y bajareque junto acasas de Arquitectura popular de block.

4. USO DEL SUELO

El 92 % de los inmuebles son utilizados para viviendas o uso mixto ya que los comercios ocupan locales en la parte frontal del inmueble que se usa para vivienda en la parte posterior. El comercio, así como, las principales instituciones y los servicios se encuentran ubicados en el barrio el Centro o en las calles que lo rodean.

Las áreas verdes, por el contrario, se encuentran alrededor del pueblo, (aunque la vegetación no es muy densa) y en el interior de las manzanas ya que las casas cuentan con patios grandes y el índice de ocupación es de el 60 % o menos.

Aunque en el área central de el poblado se mantiene una traza ortogonal no existen dos manzanas iguales en todo el pueblo por lo que los terrenos también son muy diferentes entre sí.

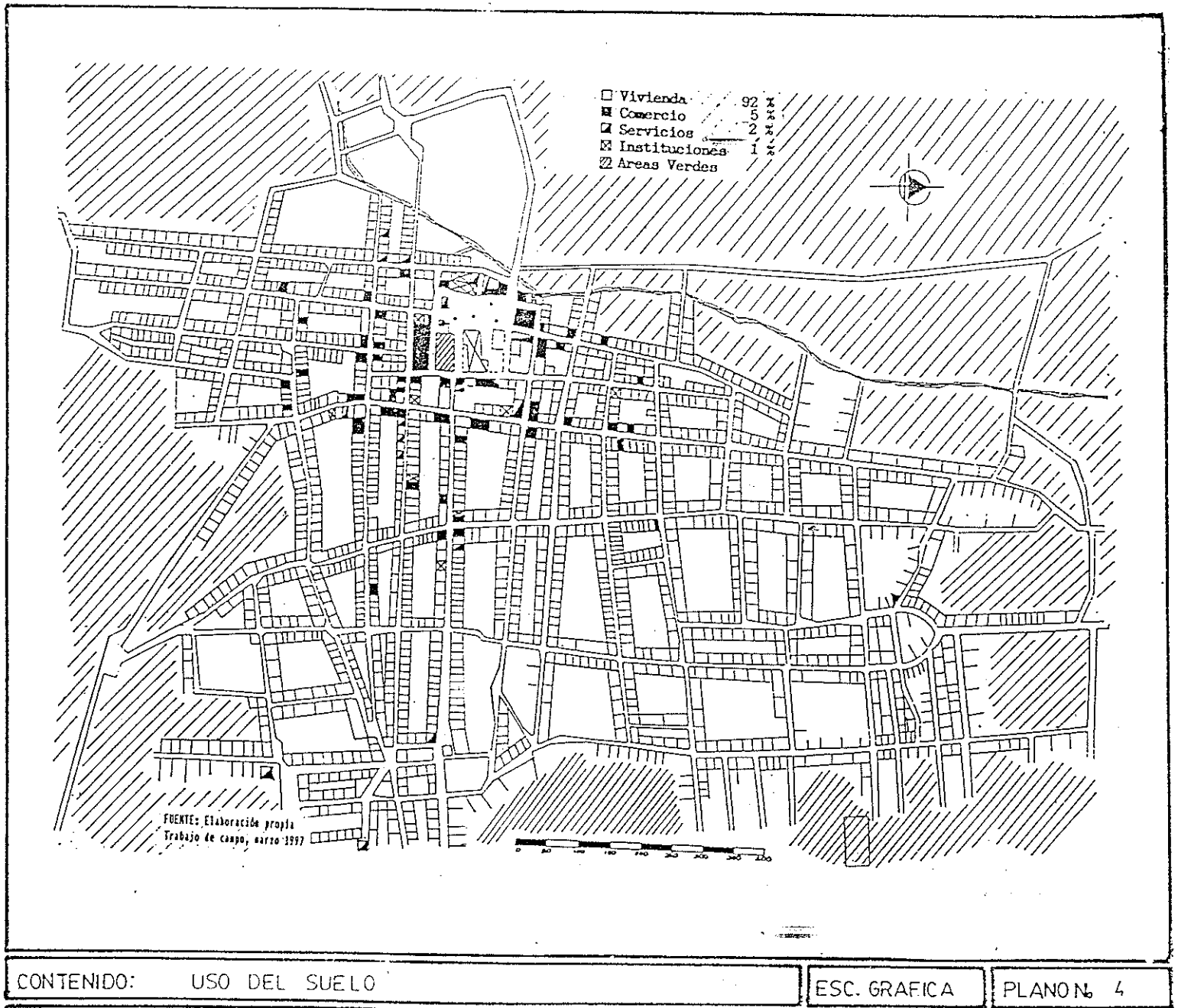
Las manzanas, en general, son de dos tipos: las que están construidas en su totalidad y las que cuentan con áreas sin construir en el centro. Son utilizadas como corrales de ganado, pastizales o para viviendas sencillas. A ellas se ingresa a través de callejones semiprivados. (Ver planos No. 4 y 5)

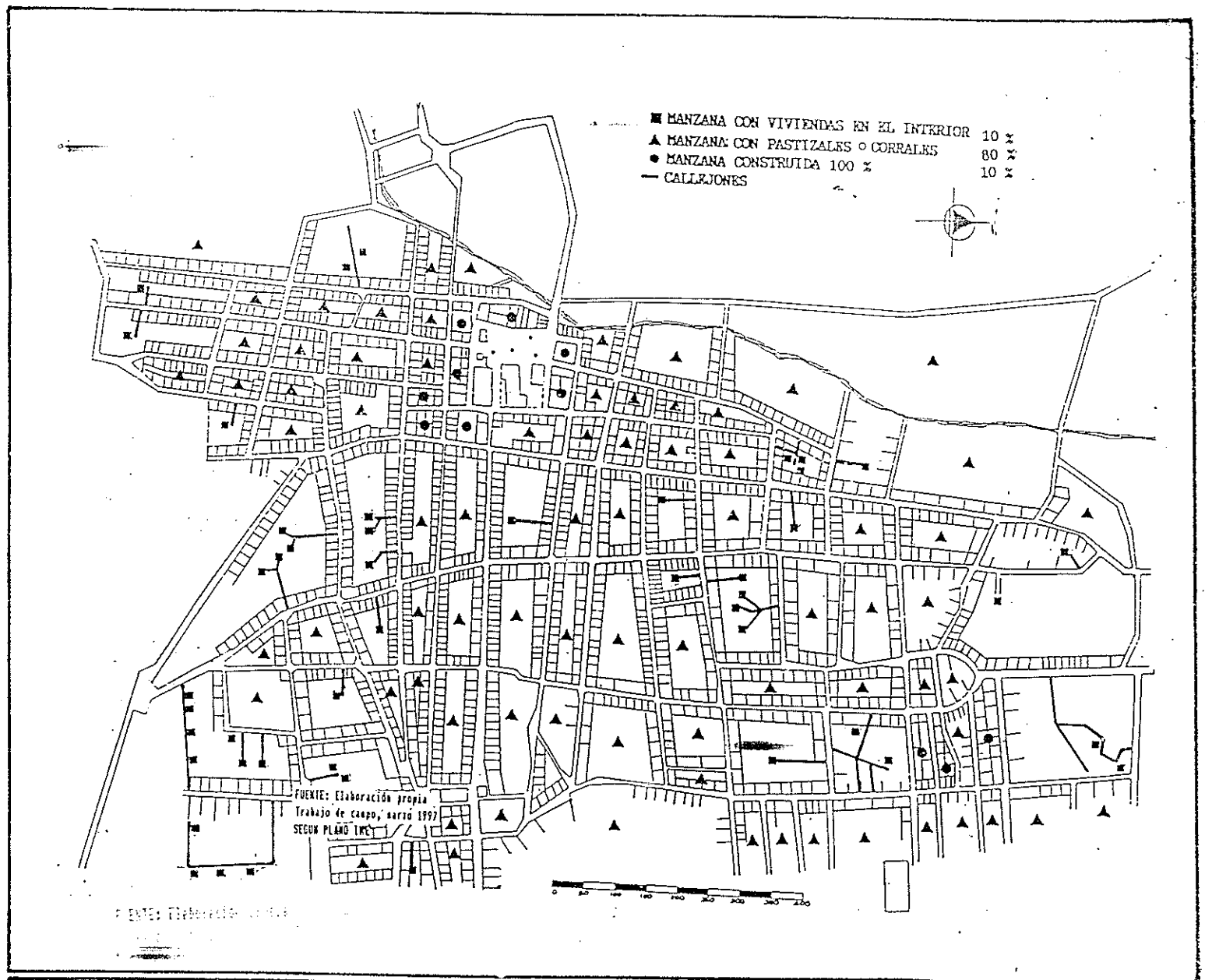
5. VIALIDAD

En el casco urbano todas las calles y avenidas son utilizadas en ambos sentidos por automóviles, bestias de carga y ganado. No existe ningún tipo de control sobre su uso, con excepción de una parte de el acceso al pueblo vía Ipala que tiene dos vías con jardinera en medio. Sin embargo, el transporte de pasajeros utiliza solamente tres vías principales, atravesando siempre la plaza principal la cual utilizan de terminal. Las vías principales son: la que conduce a Jalapa (vía San Pedro Pinula), la de San Manuel Chaparrón y la de Ipala, las cuales se encuentran pavimentadas sólo dentro del área urbana, son de terracería desde la salida del pueblo. (Ver plano No. 6)

6. TEXTURA DE CALLES

El 63 % de las calles son de tierra y se conservan en buen estado o con restos de empedrado en mal estado (12 %). Sólo las calles principales tienen pavimento de dos tipos, el convencional (7 %) y el de carrileras de concreto con centro y bordes empedrados (18 %). (Ver plano No. 6)

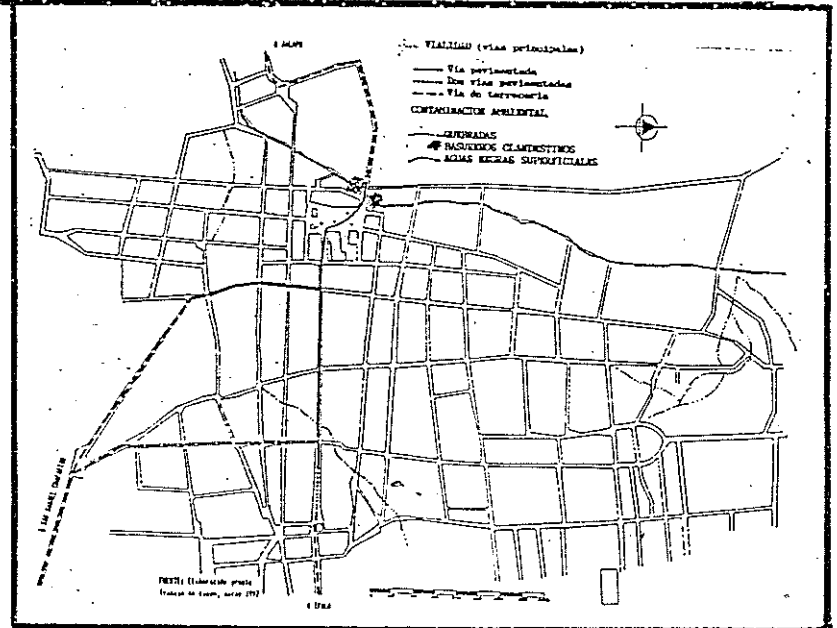
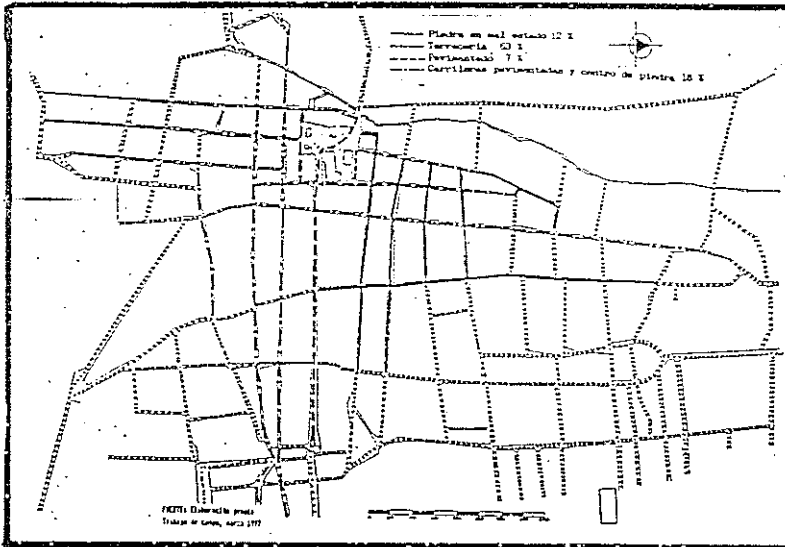




CONTENIDO: TIPOS DE MANZANAS (USO DEL SUELO)

ESC. GRAFICA

PLANON, 5



CONTENIDO: TEXTURA DE LAS CALLES/VIALIDAD/ CONTAMINACION

ESC. GRAFICA

PLANON. 6

7. CONTAMINACION AMBIENTAL

Debido a que San Luis Jilotepeque no es un poblado industrializado y el promedio de transporte de pasajeros es de dos autobuses por hora (30 a 45 personas por bus), la contaminación ambiental es principalmente de basura y drenajes. Los ríos y quebradas (riachuelos) se ven afectados por los desechos de carnicerías, algunos drenajes sanitarios y basura, contribuyendo a la existencia de aguas negras superficiales en áreas residenciales. (Ver plano No. 6)

8. SITUACION ACTUAL DE CONSERVACION ARQUITECTONICA

8.1 INTRODUCCION

Para determinar el estado de conservación arquitectónica en el pueblo de San Luis Jilotepeque se realizó un trabajo de campo en el que se analizó 1597 viviendas del casco urbano que equivale al 81 %. Para el análisis no se tomó en cuenta las viviendas que se encuentran en el corazón de las manzanas a las que se ingresa a través de callejones. Se tomó como límite geográfico para la investigación la carretera que conduce a la aldea Pansiguis y el cause del río Zapotal. Del barrio la Bolsa se analizó únicamente las viviendas que se encuentran sobre la calle que lo divide de el barrio el Centro y el barrio Santa Cruz.

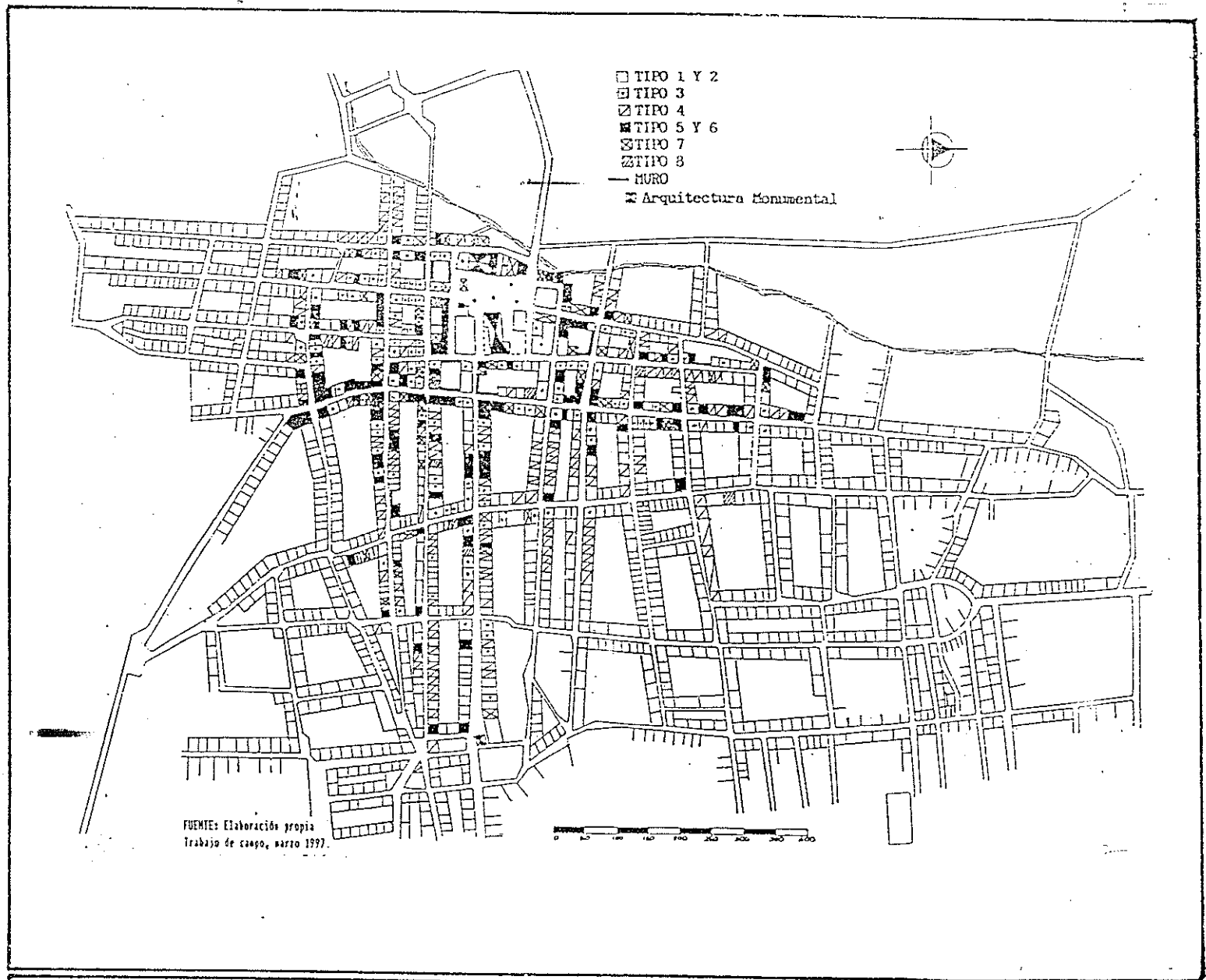
El análisis se realizó únicamente a nivel de fachada y sistema constructivo, por lo que, para evaluar la distribución arquitectónica, se seleccionaron 21 viviendas como ejemplo. Se les clasificó según los materiales, volumetría, estructura de techos y la ubicación en el poblado. Previamente se determinó lo anterior en el estudio de fachadas para la clasificación de tipología arquitectónica.

El plano que se tomó como guía para la realización de la investigación es el actualizado por el INE en 1992, ya que la municipalidad no cuenta con mayor información de este tipo.

CUADRO No. 1
TIPOLOGIA ARQUITECTONICA ¹

ARQUITECTURA VERNACULA	TIPO 1	BAJAREQUE	55	3.5 %
	TIPO 2	ADOBE	994	62.0 %
	TIPO 3	ADOBE CON ACABADOS	199	12.0 %
	TIPO 4	ADOBE "L" CON ACABADOS	133	9.0 %
ARQUITECTURA POPULAR TRADICIONAL	TIPO 5	REMATE DECORATIVO	111	7.0 %
	TIPO 6	MAT. INDUSTRIALIZADOS	43	3.0 %
ARQUITECTURA POPULAR MODERNA	TIPO 7	BLOCK Y TECHO PLANO	53	3.0 %
ARQUITECTURA RELIGIOSA	TIPO 8	(IGLESIAS EVANGELICAS)	9	0.5 %
	TOTAL		1597	100.0 %

¹/Fuente: elaboración propia, trabajo de campo, marzo de 1997

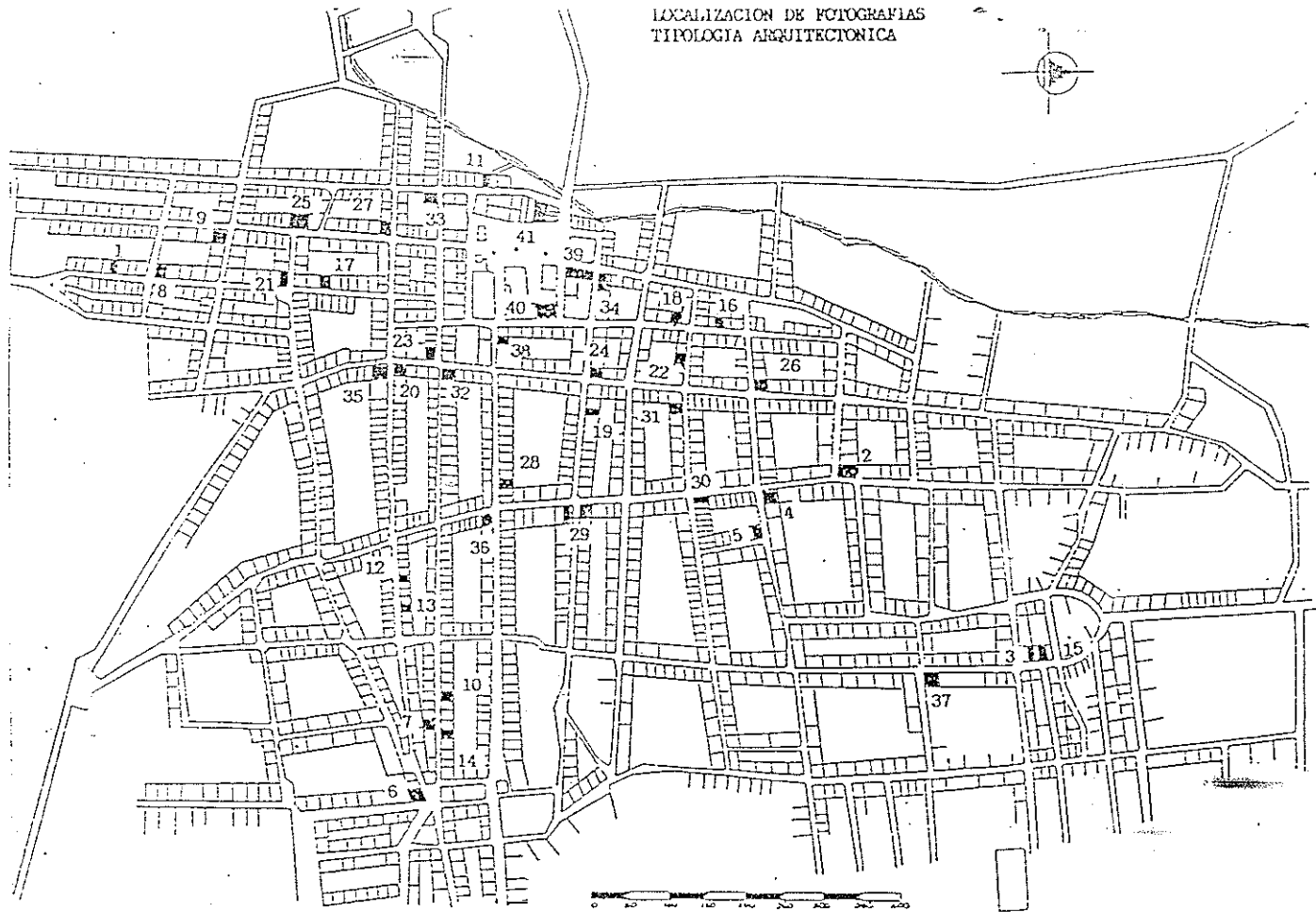
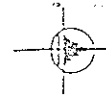


CONTENIDO: TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

ESC. GRAFICA

PLANON. 7-

LOCALIZACION DE FOTOGRAFIAS
TIPOLOGIA ARQUITECTONICA



FERRERAS, J. A.
DISEÑO DE UN PLAN DE
LOCALIZACIÓN DE FOTOGRAFIAS

CONTENIDO: LOCALIZACION DE INMUEBLES/EJEMPLO DE TIPOLOGIA ARQ.

ESC. GRAFICA

PLANON. 5

LEVANTAMIENTOS

TIPO 1
ARQUITECTURA VERNACULA
CASAS DE BAJAREQUE



FOTO No. 1

CASA TIPO 1

PAREDES

TECHO

EST. DE TECHO

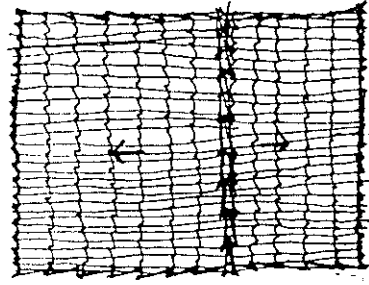
PUERTA

RAJADERON (0.10 M.)

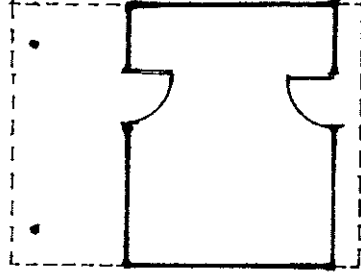
TEJA

TRONCOS EOLIJOS

TABLAS DE MADERA (0.20 x 1.70 M.)



TRAMOS



PLANTA



TIPO 2
ARQUITECTURA VERNACULA
CASAS DE ADOBE SIN ACABADOS

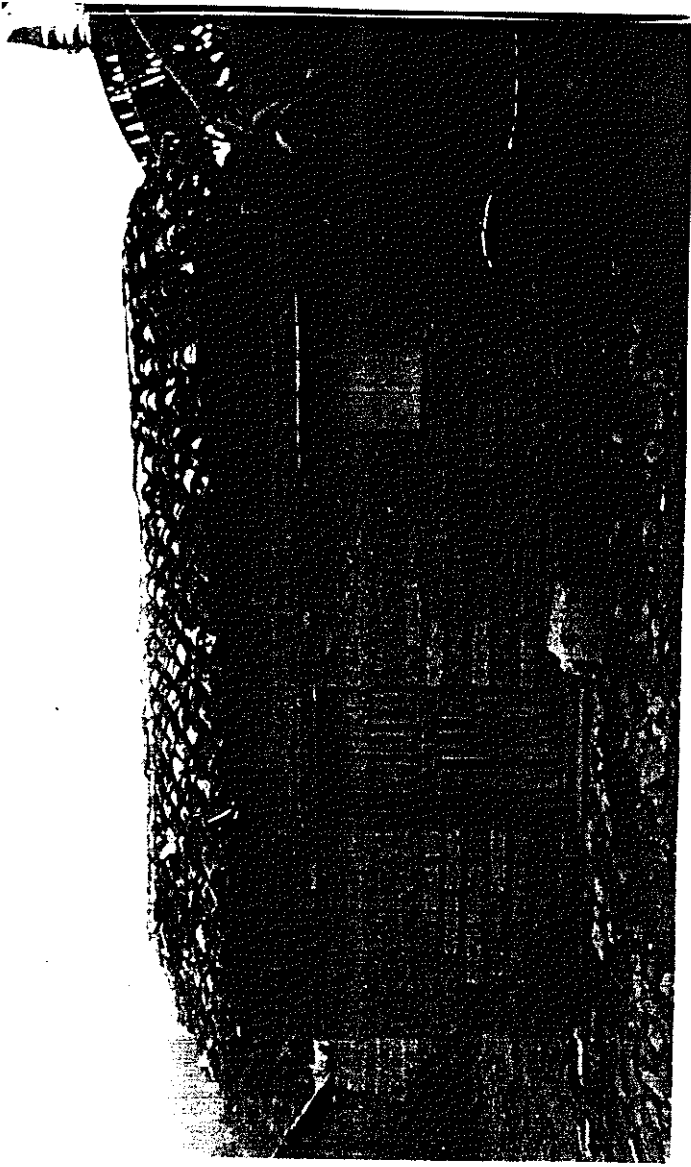


FOTO No.2

CASA TIPO 2

PAREDES

ADOBE (2.25 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

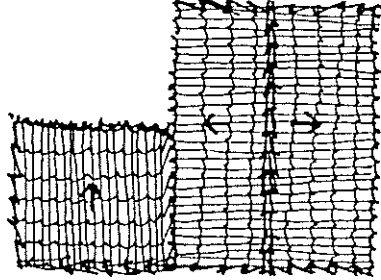
VIGAS DE MADERA

PUERTA

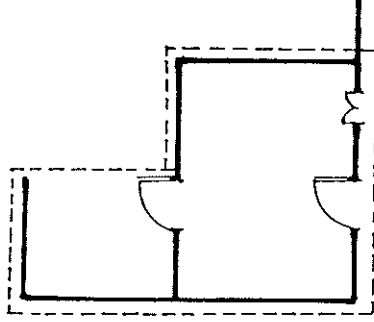
TABLEROS DE MADERA (0.80 x 1.70 M.)

VENTANA

TABLEROS DE MADERA (0.50 x 0.70 M.)



TECHOS



PLANTA





FOTO No. 3

CASA TIPO 2

PAREDES

ADOBE (2.10 M.)

TECHO

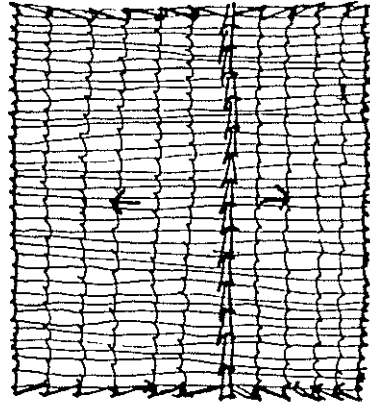
TEJA

EST. DE TECHO

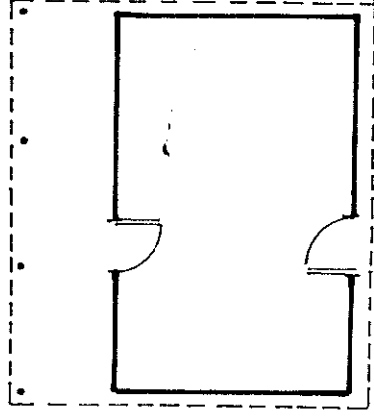
TRONCOS ROLLIZOS

PUERTA

TABLEROS DE MADERA (0.70 x 1.60 M.)



TECHOS



PLANTA





FOTO No. 4

CASA TIPO 2

PAREDES

ADobe (2.15 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

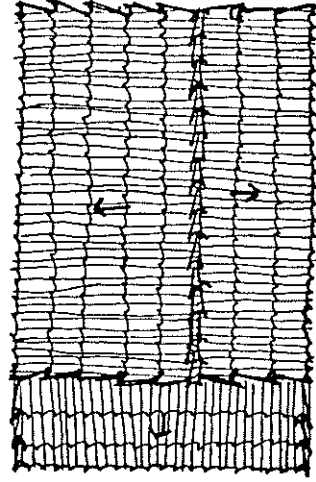
TRONCOS ROLLIZOS

PUERTA

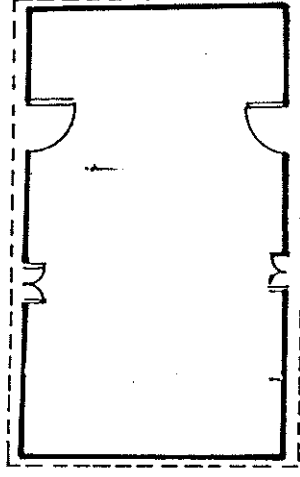
TABLEROS DE MADERA (0.75 x 1.70 M.)

VENTANA

TABLEROS DE MADERA (0.45 x 0.60 M.)



TECHOS



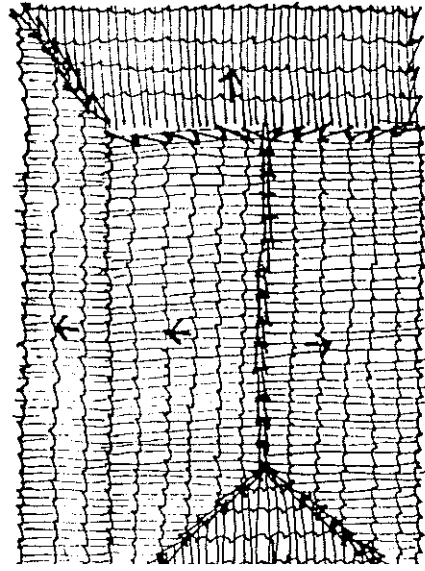
PLANTA



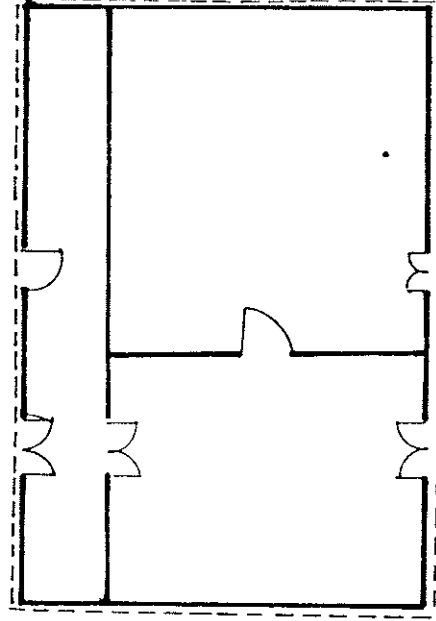


FOTO No. 5

CASA TIPO 2
 PAREDES ADOBE (3.10 M.)
 TECHO TEJA
 EST. DE TECHO VIGAS TERMINADAS EN CAN
 PUERTA TABLEROS DE MADERA (0.80 x 2.00 M.)
 VENTANA TABLEROS DE MADERA (0.80 x 0.80 M.)



SOPECHOS



PLANTA





FOTO No. 6

CASA TIEO 2

PAREDES

TECHO

EST. DE TECHO

PUERTA

VENTANA

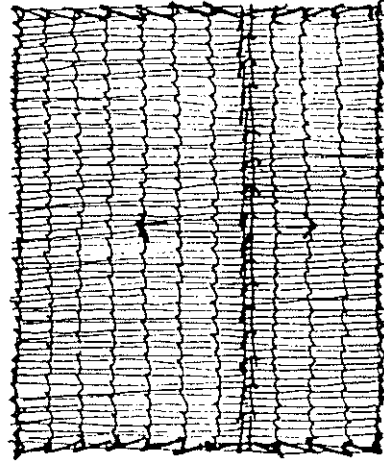
ALTORE (2.35 M.)

TEJA

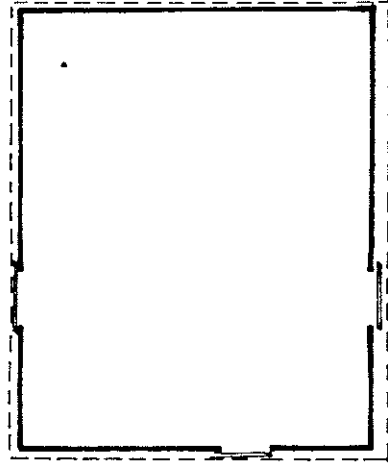
TEJONES ROLLIZOS

CANAS (0.85 X 1.20 M.)

CANAS (0.70 X 0.85 M.)



TKCHOS



PLANTA

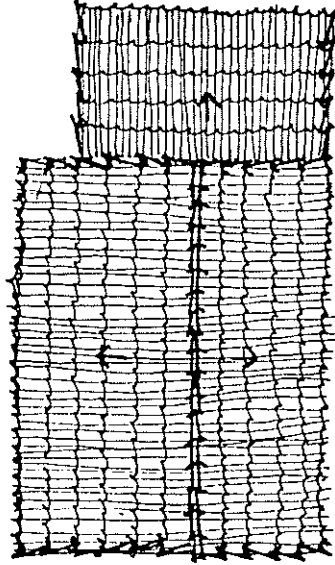




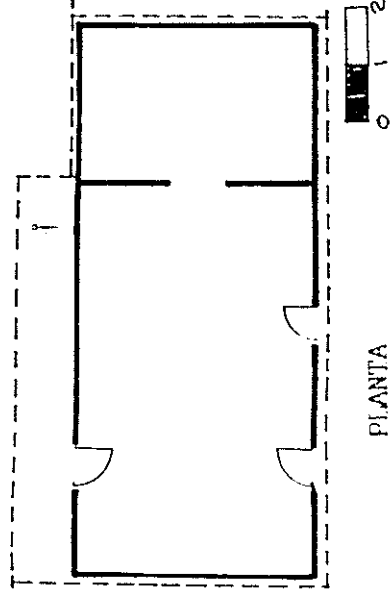
FOTO No. 7

CASA TIPO 2

PAREDES ALOPE (2.50)
TECHO TEJA
EST. DE TECHO VIGAS TERMINADAS EN GAN
PUERTA TABLEROS DE MADERA (0.70 x 1.50 M.)
VENTANA TABLEROS DE MADERA (0.60 x 1.70 M.)



TECHOS



PIANTA

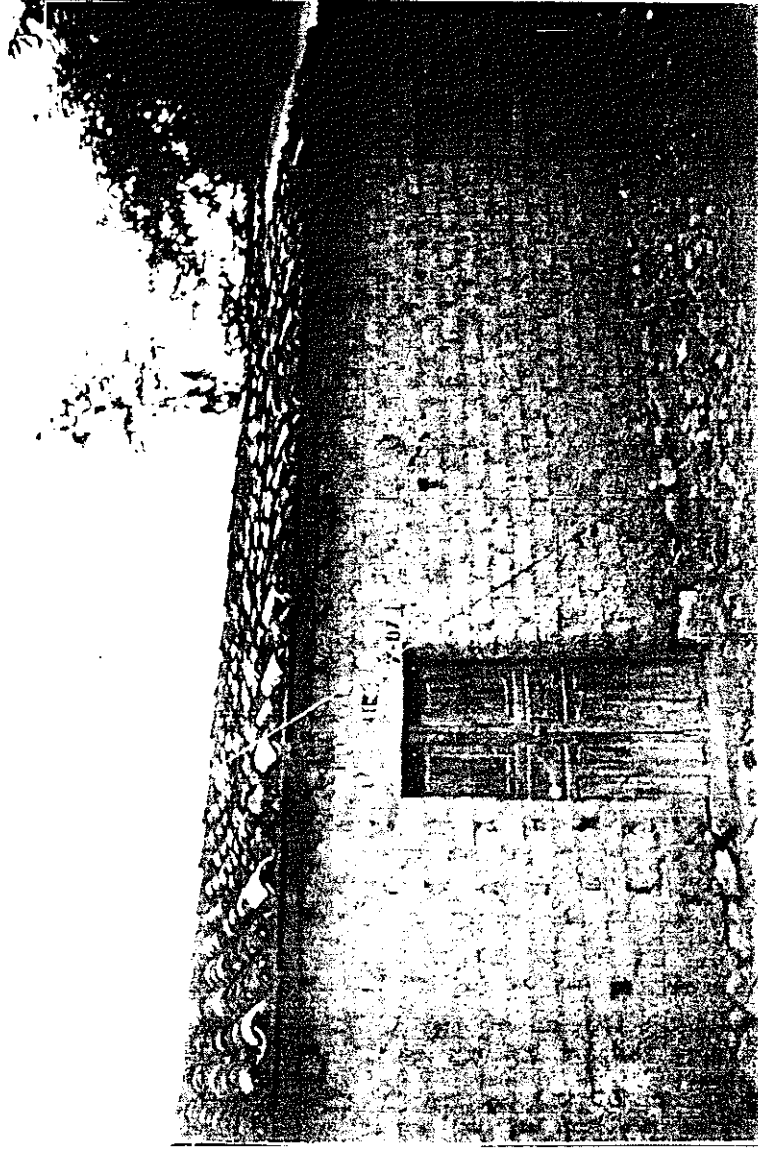
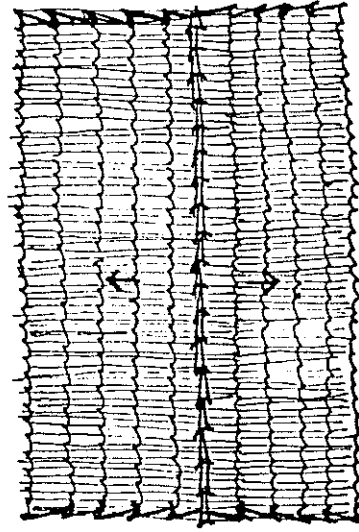


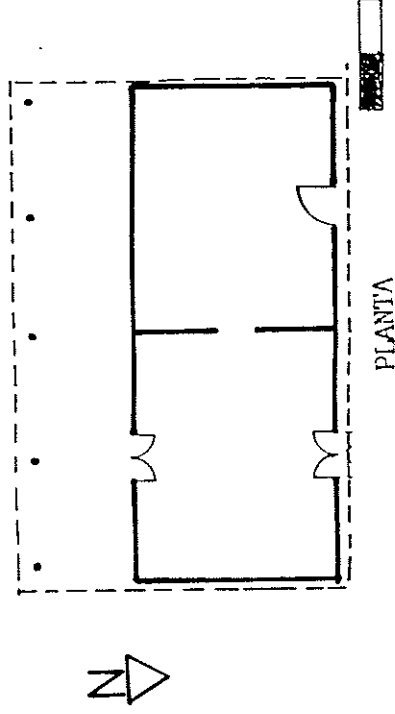
FOTO No. 9

CASA TIPO 2

PAREDES ALOBE (2.25 M.)
 TECHO TEJA
 EST. DE TECHO VIGAS DE MADERA
 PUERTA TABLEROS DE MADERA (0.70 x 1.70 M.)
 VENTANA TABLEROS DE MADERA (0.60 x 0.80 M.)



TECHOS



PLANTA

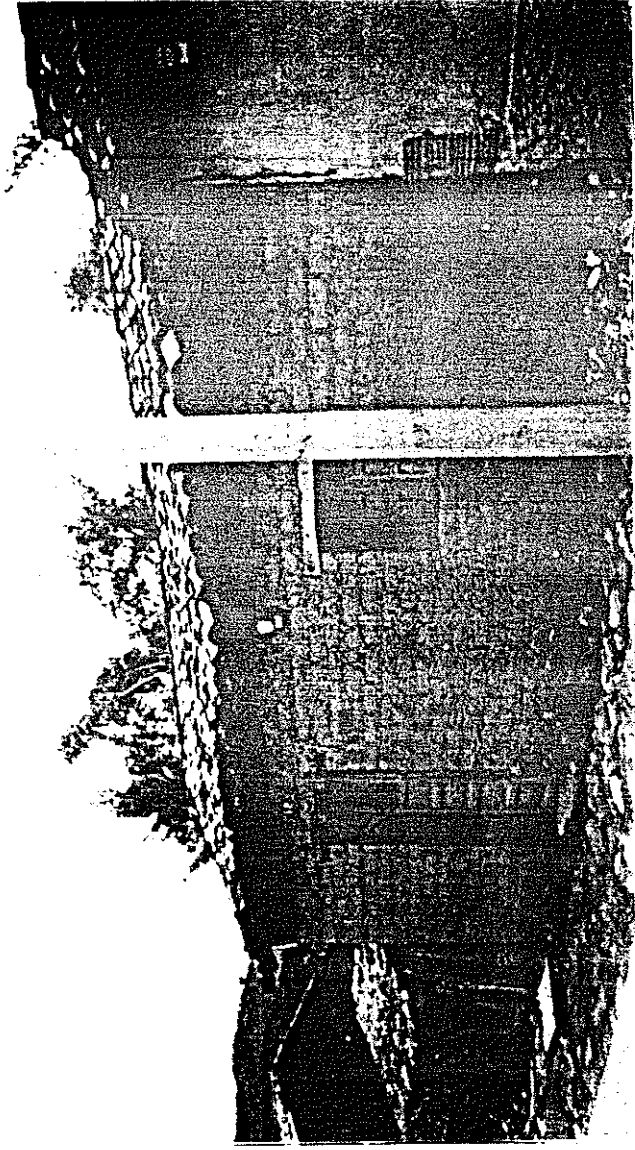
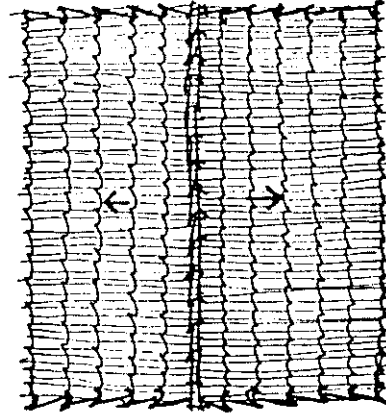


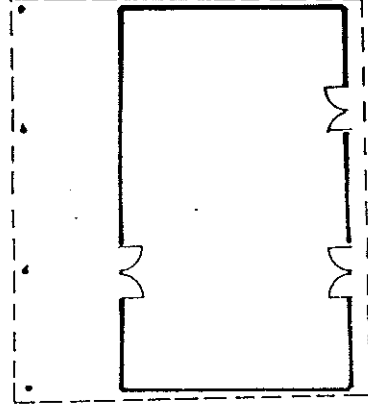
FOTO No. 10

CASA TIPO 2

PAREDES ALABE (2.65 M.)
 TECHO TEJA
 EST. DE TECHO TRONCOS ROLLIZOS
 PUERTA TABLEROS DE MADERA (0.85 x 1.95 M.)
 VENTANA TABLEROS DE MADERA (0.70 x 0.65 M.)



TECHOS



PLANTA



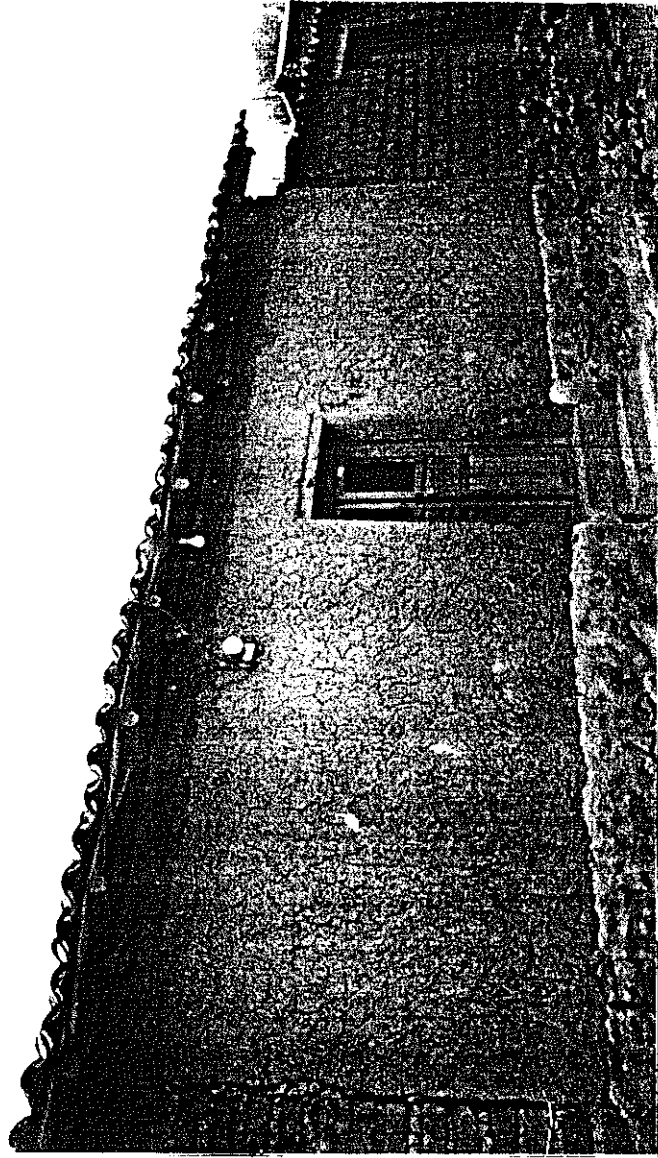


FOTO No. 11

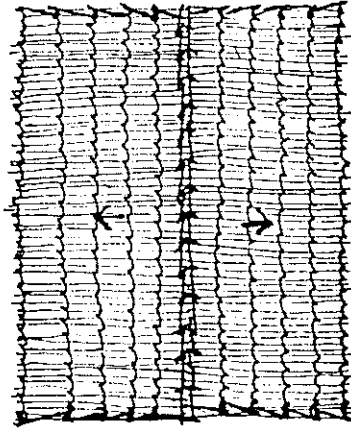
CASA TIPO 2

PAREDES ADOBE (2.70 M.)

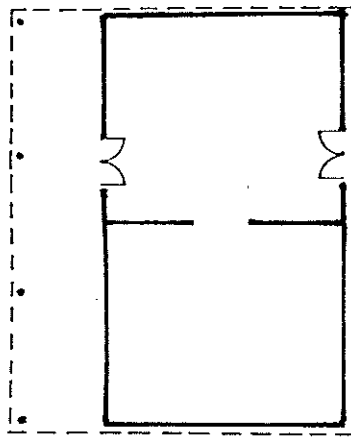
TECHO TEJA

EST. DE TECHO TRONCOS ROLLIZOS

PUERTA TABLEROS DE MADERA (0.80 x 2.00 M.)



TECHOS



PLANTA



TIPO 3
ARQUITECTURA VERNACULA
CASAS DE ADOBE CON ACABADOS

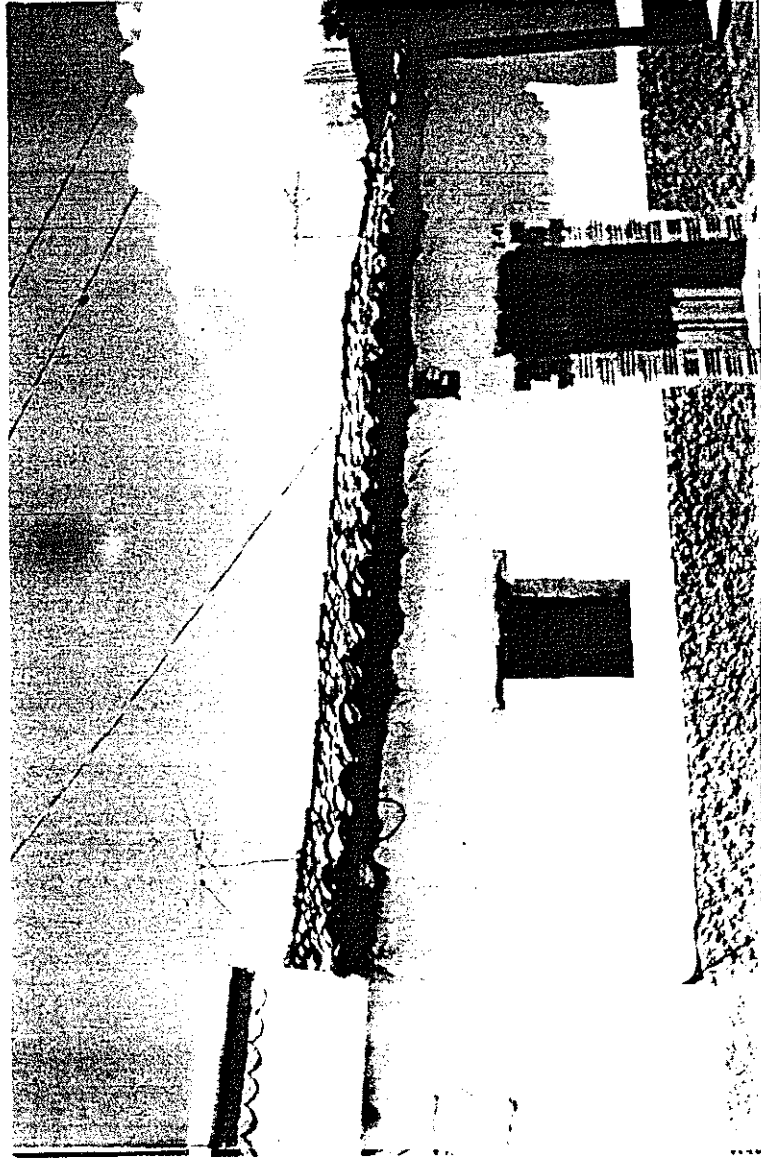
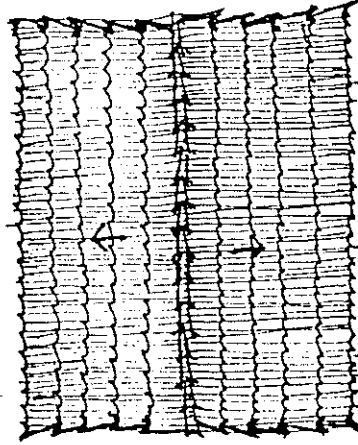


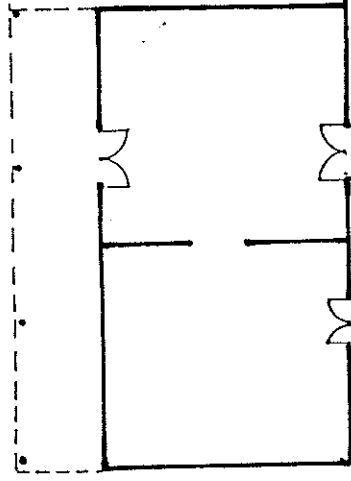
FOTO No. 12

CASA TIPO 3

FAREDES (2.60 M.)
TECHO VIGAS TERMINADAS EN CAN
PUERTA TABLEROS DE MADERA (0.80 x 1.80 M.)
VENTANA TABLEROS DE MADERA (0.60 x 0.80 M.)



TECHOS



PLANTA



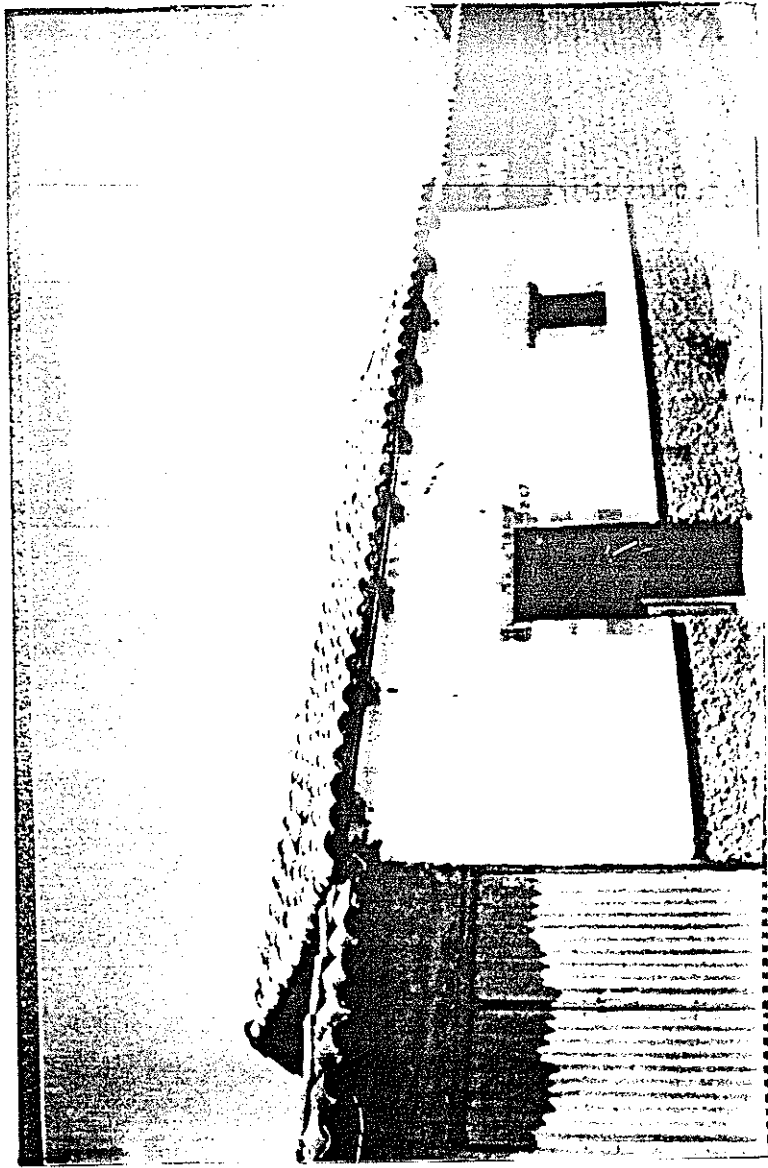
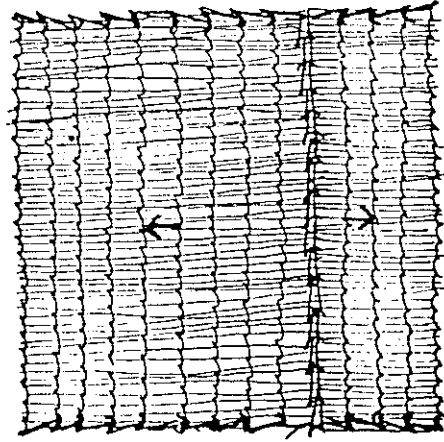


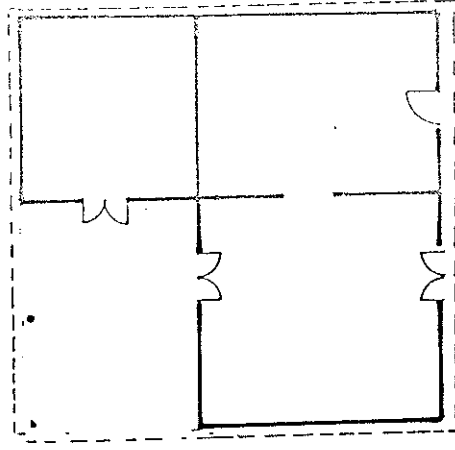
FOTO No.13

CASA TIPO 3

PAREDES ADOBE (2.70 M.)
 TECHO VIGAS TERMINADAS EN CAN
 EST. DE TECHO TABLEROS DE MADERA (0.60 x 1.80 M.)
 PUERTA TABLEROS DE MADERA (0.60 x 0.70 M.)
 VENTANA



TECHOS



PIANTA



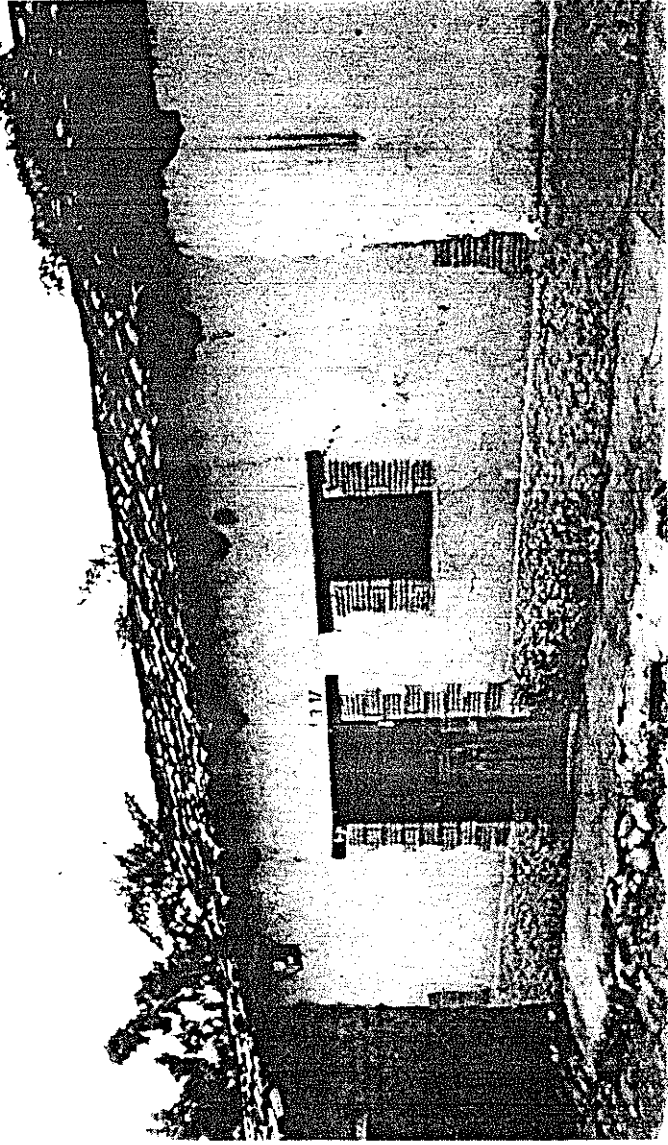


FOTO No. 14

CASA TIPO 3

PAREDES

ALOBE (2.60 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

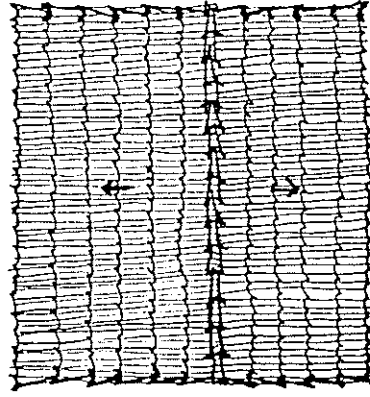
VIGAS TERMINADAS EN CAN

PUERTA

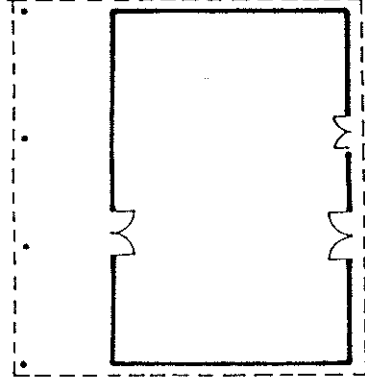
TABLEROS DE MADERA (0.70 x 1.75 M.)

VENTANA

TABLEROS DE MADERA (0.60 x 0.70 M.)



TECHOS



PLANTA



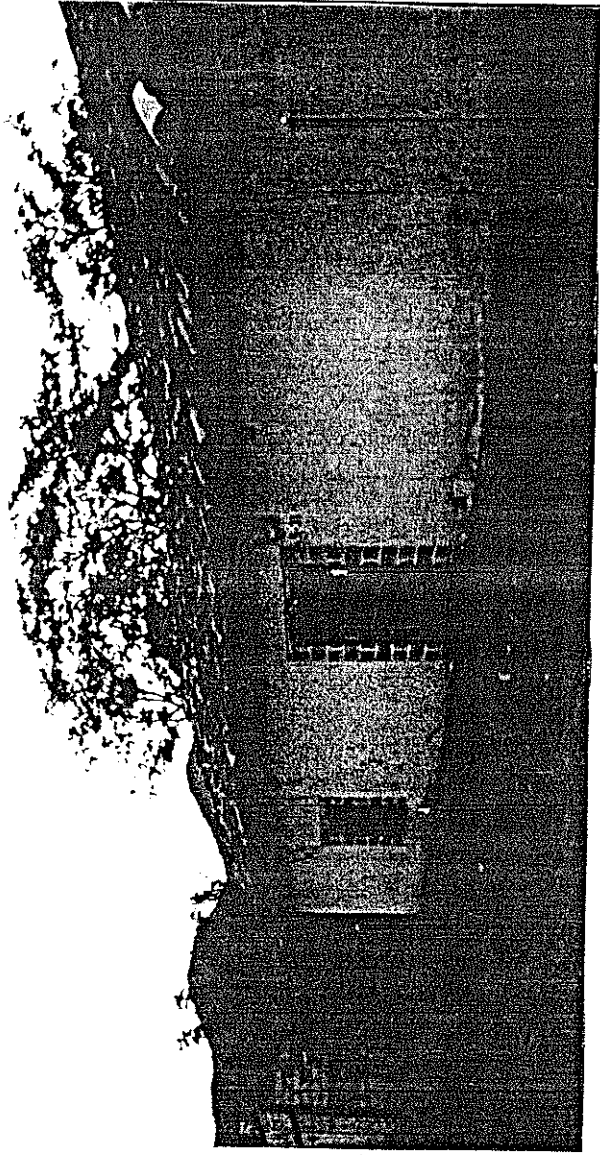


FOTO No. 15

CASA TIPO 3

PAREDES

ADOBE (2.50 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

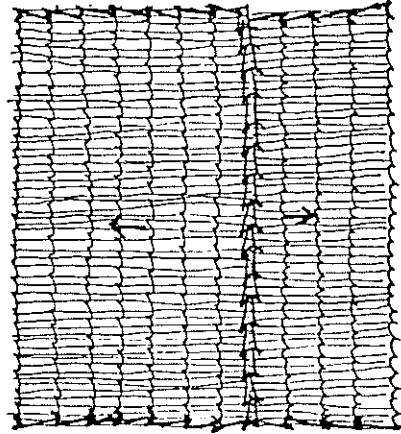
VIGAS DE MADERA

PUERTA

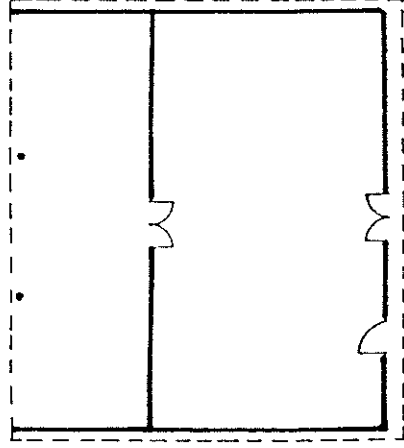
TABLEROS DE MADERA (0.60 x 2.00 M.)

VENTANA

TABLEROS DE MADERA (0.60 x 0.50 M.)



TECHOS



PLANTA





FOTO No. 16

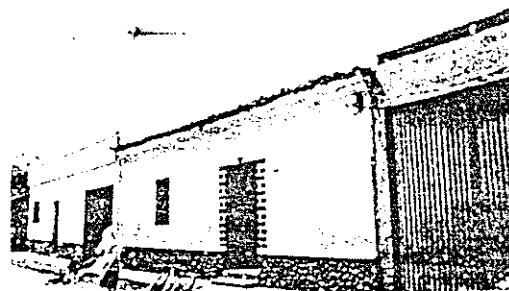


FOTO No. 17



FOTO No. 18



FOTO No. 19

CONTENIDO: LEVANTAMIENTO Y FOTOGRAFIA VIVIENDA TIPO: 3

ESC. INDICADA

FOTO No. 15-19

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS JOSE DE LOS RIOS

TIPO 4
ARQUITECTURA VERNACULA
CASAS "L" DE ADOBE CON ACABADOS

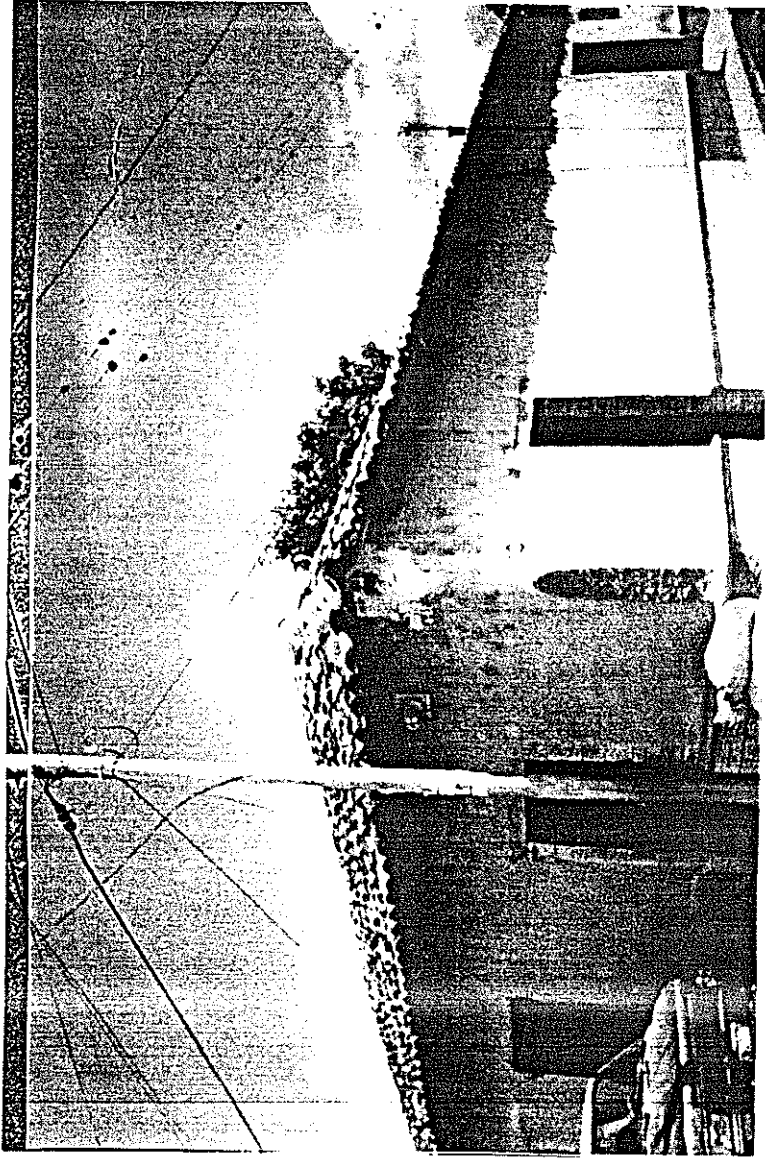


FOTO No. 20

CASA TIPO 4

PAREDES

TECHO

EST. DE TECHO

PUERTA

VENTANA

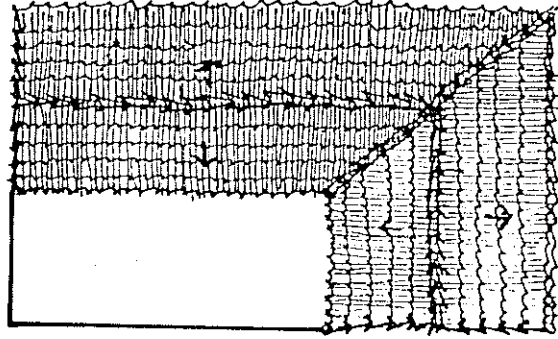
ACOEHE (2.90 M.)

TEJA

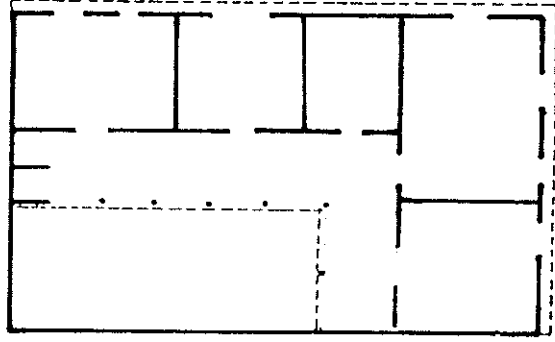
VIGAS TERMINADAS EN GRAN

METAL (0.80 X 2.10 M.)

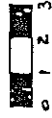
TABLEROS DE MADERA (0.40 X 0.60 M.)



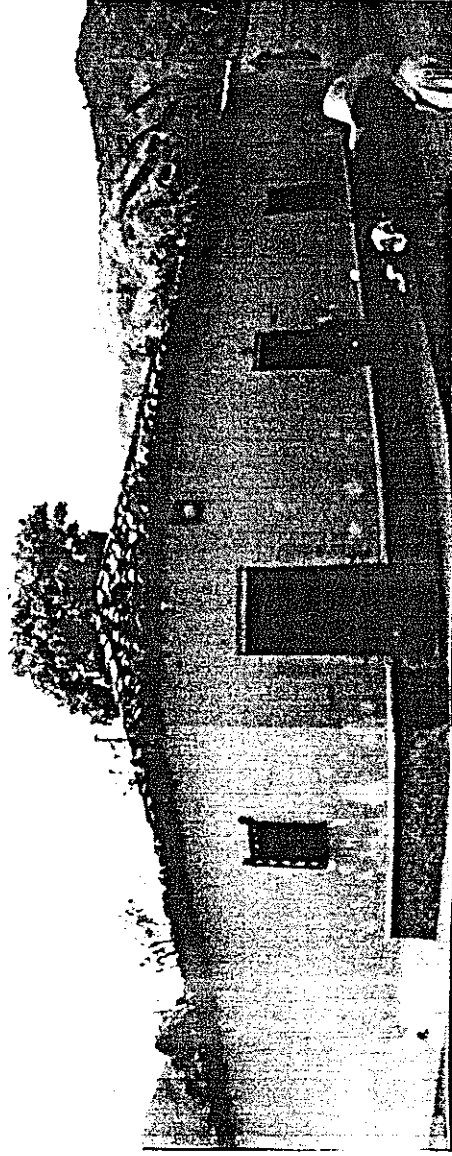
TECHOS



PLANTA



0 1 2 3



FOFO No. 21

CASA TIPO 4

FAREDES

ADOBE (2.65 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

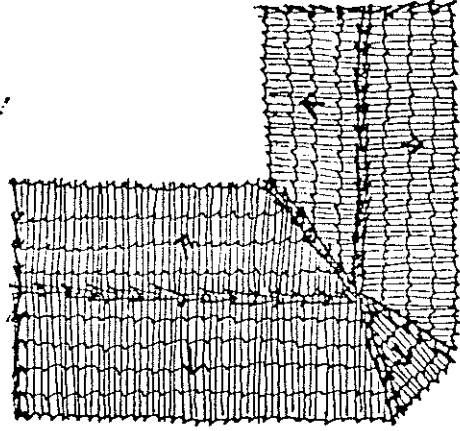
VIGAS TERMINADAS EN CAN

PUEFTA

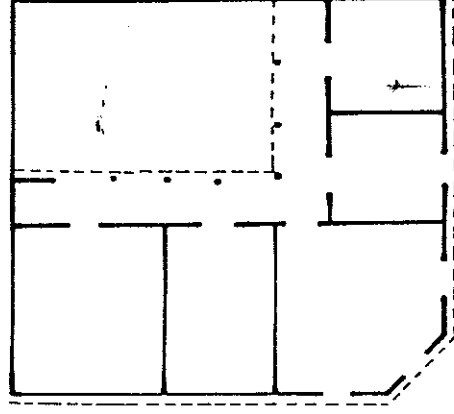
METAL (0.60 x 1.65 M.)

VENTANA

TABLEROS DE MADERA (0.60 x 0.70 M.)



TECHOS



PIANTA



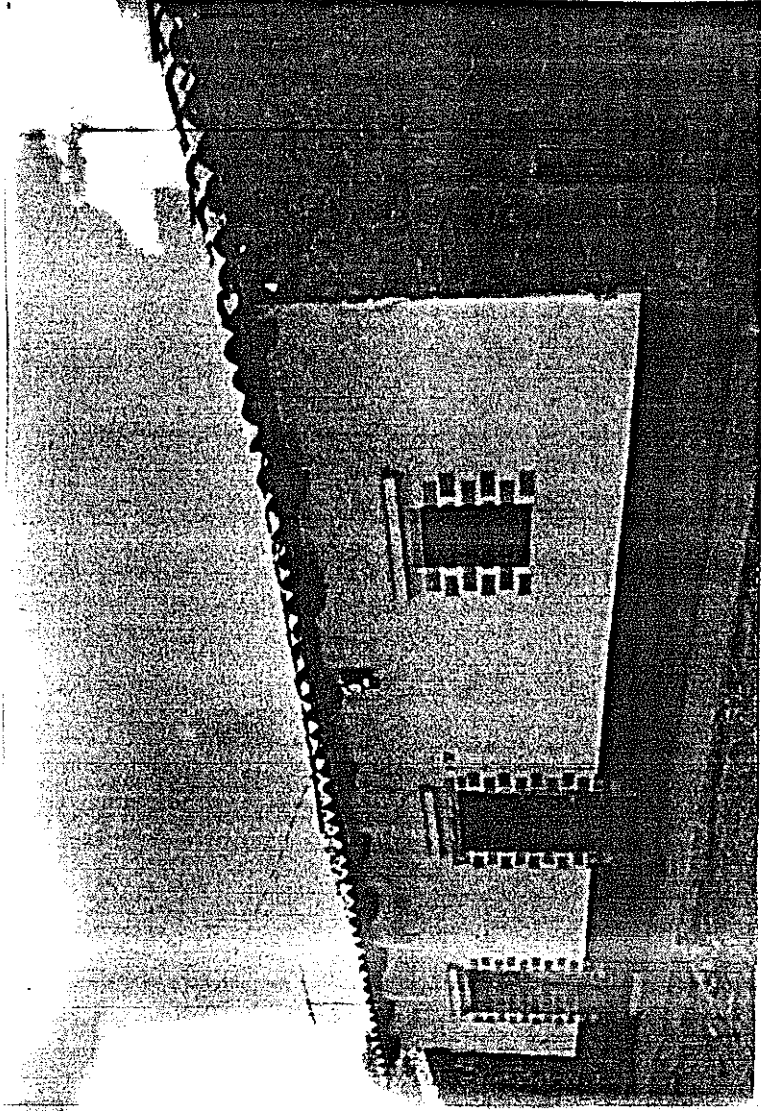


FOTO No. 22

CASA TIPO 4

PAREDES

ADORE (2.70 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

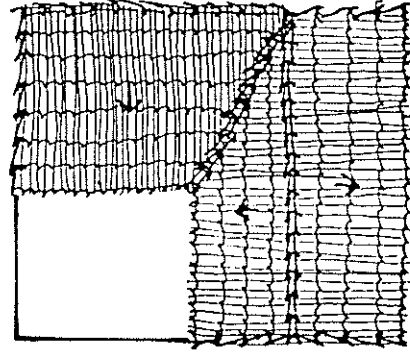
VIGAS TERMINADAS EN CAN

PUERTA

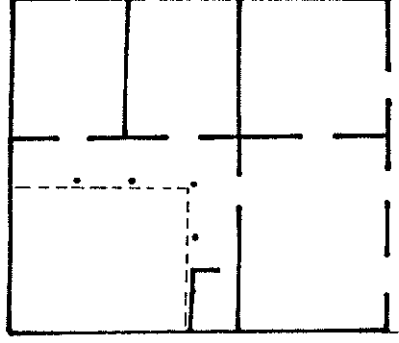
TABLEROS DE MADERA (0.80 x 1.80 M.)

VENTANA

TABLEROS DE MADERA (0.60 x 0.60 M.)



TECHOS



PLANTA



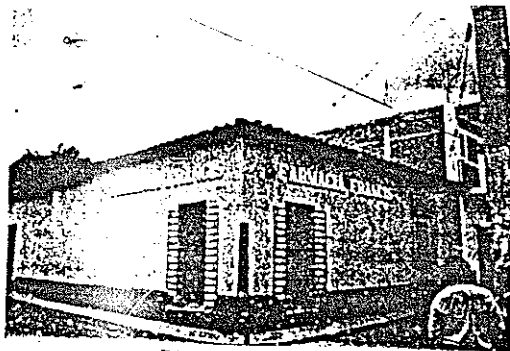


FOTO No. 23

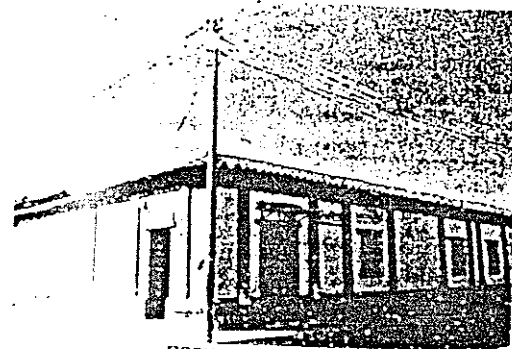


FOTO No. 24



FOTO No. 25

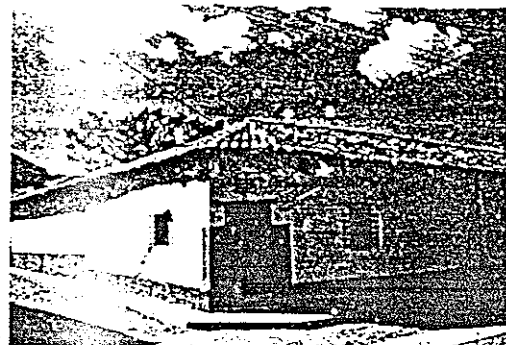


FOTO NO. 26

CONTENIDO: LEVANTAMIENTO Y FOTOGRAFIA VIVIENDA TIPO: 4

ESC. INDICADA

FOTO No. 23-26

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS IRATEPEC

FOTOCOPIAS TOMADAS EN TRABAJO DE CAMPO

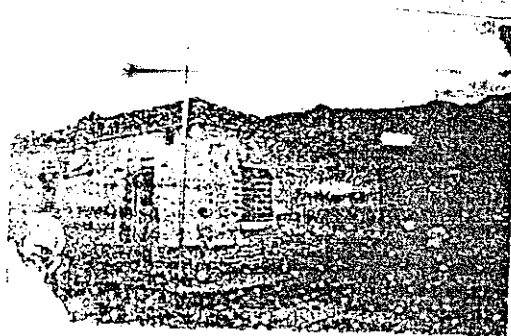


FOTO No. 27

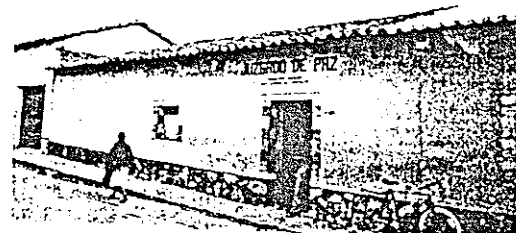


FOTO No. 28

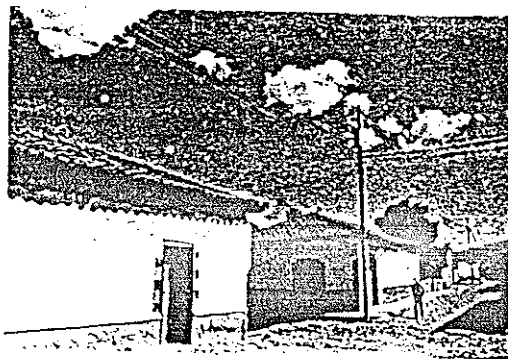


FOTO No. 29

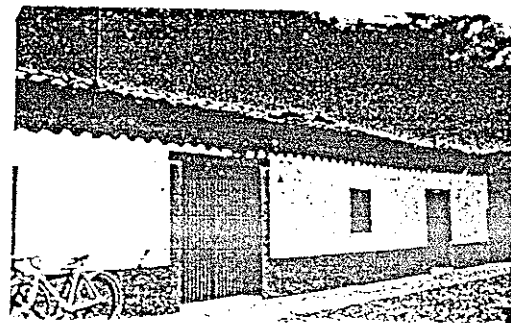


FOTO No. 30

CONTENIDO: LEVANTAMIENTO Y FOTOGRAFIA VIVIENDA TIPO: 4

ESC. INDICADA

FOTO No. 27-30

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS BOTEDEQUE

FOTOGRAFIAS TORADAS EN VISADO DE CARTE

TIPO 5
ARQUITECTURA POPULAR
TRADICIONAL
REMATE DECORATIVO

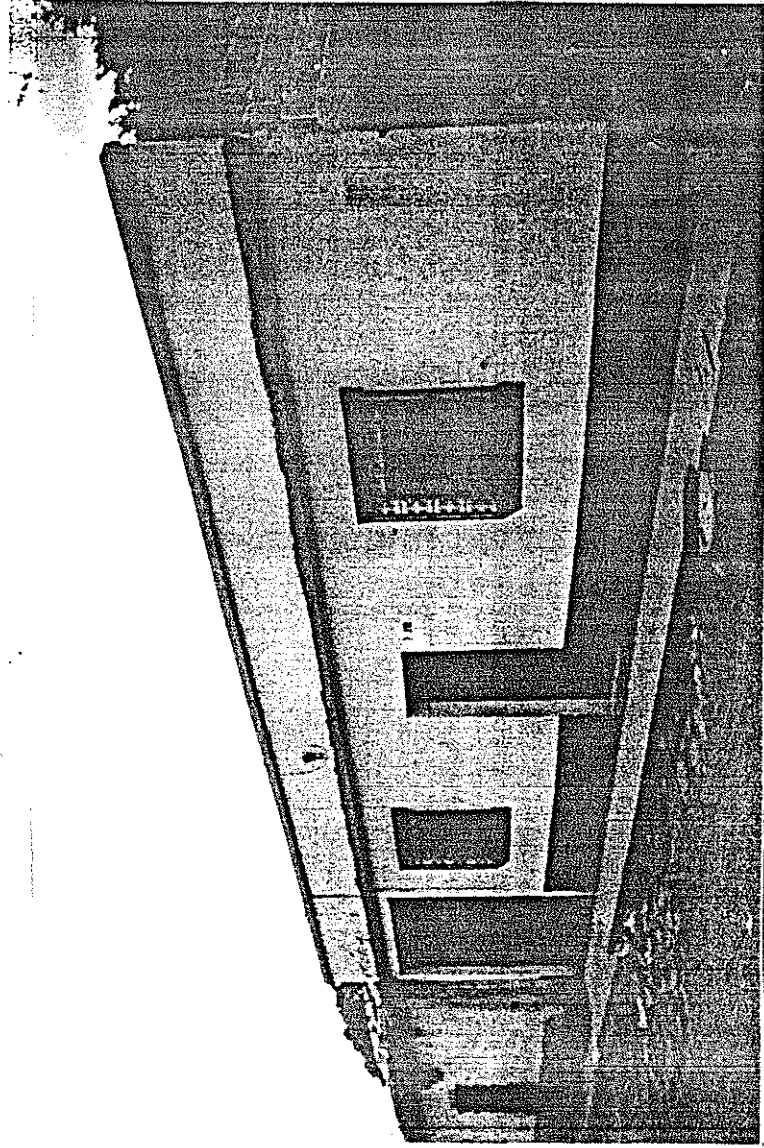


FOTO No. 31.

CASA TIPO 5

PAREDES

BLOCK/ADOBE (3.60 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

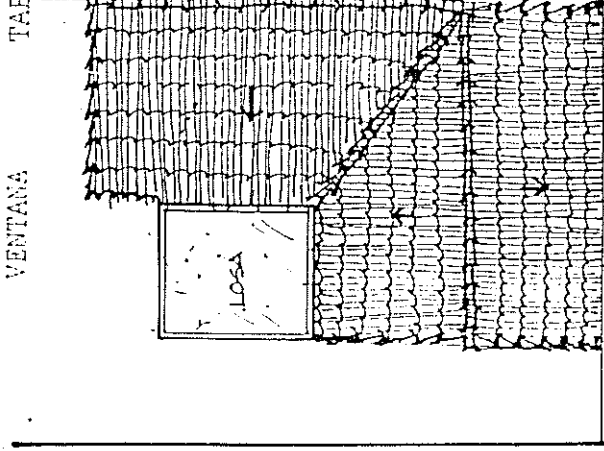
VIGAS DE MADERA

PUERTA

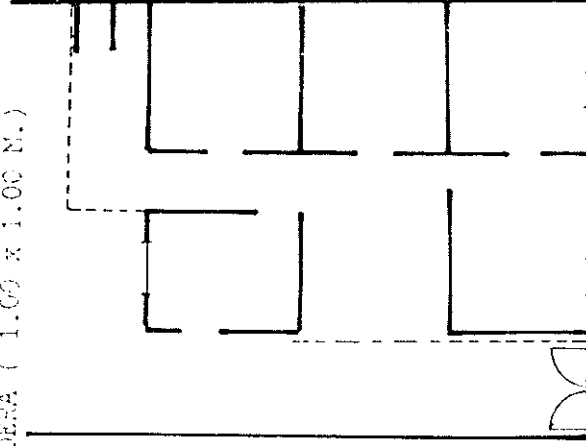
METAL (0.90 x 2.10 M.)

VENTANA

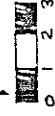
TABLEROS DE MADERA (1.00 x 1.00 M.)

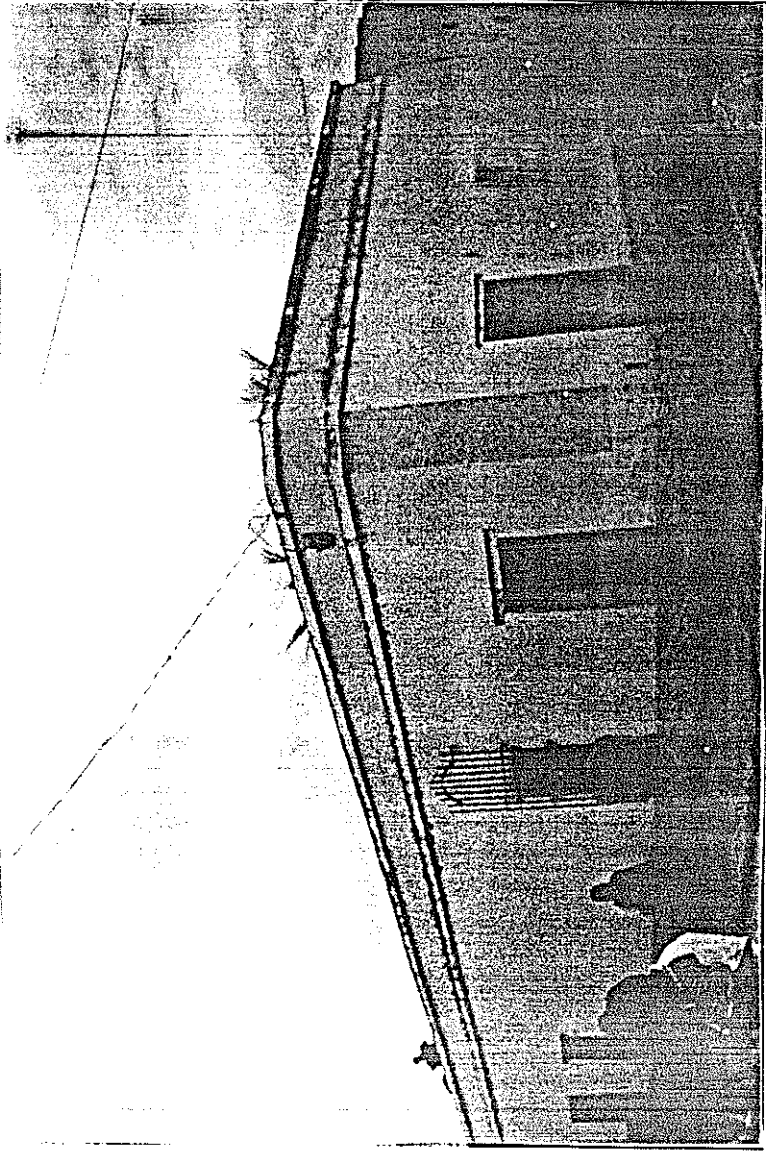


TECHOS



PLANTA





FOJO No. 32

CASA TIPO 5

PAREDES

ALCOB (3.70 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

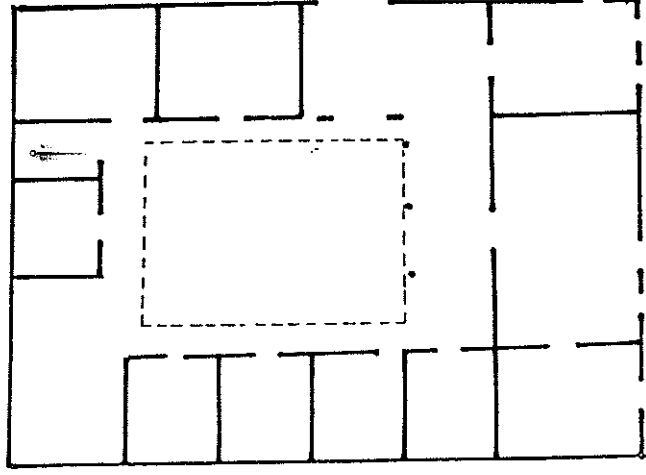
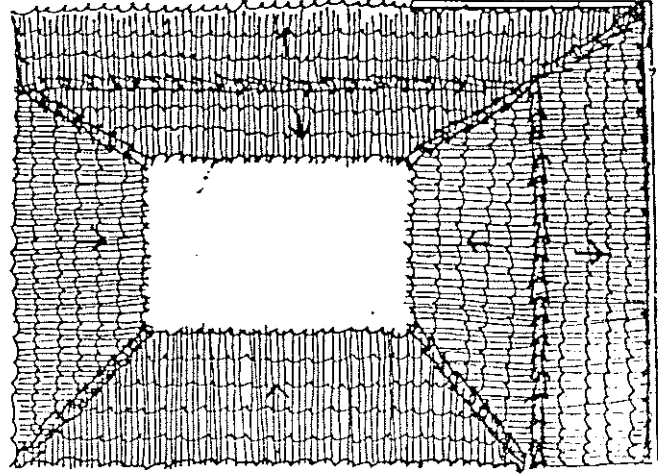
VIGAS DE MADERA

PUERTA

TABLEROS DE MADERA (0.80 x 2.00 M.)

VENTANA

TABLEROS DE MADERA (0.70 x 0.80 M.)



0 1 2 3

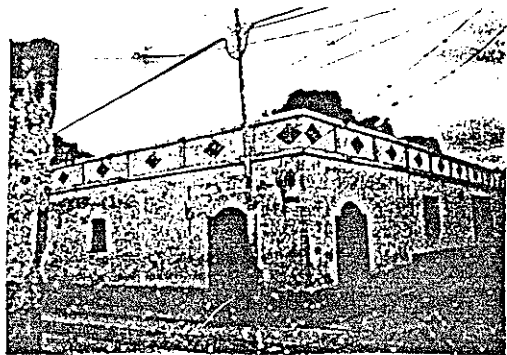


FOTO No. 33

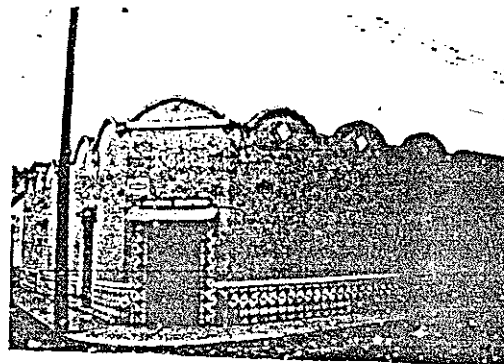


FOTO No. 34

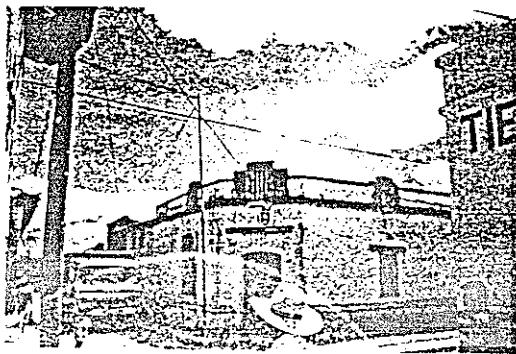


FOTO No. 35

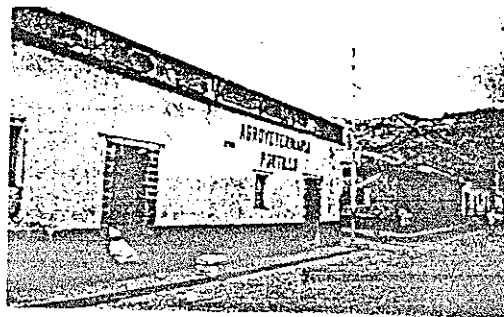


FOTO No. 36

CONTENIDO: LEVANTAMIENTO Y FOTOGRAFIA VIVIENDA TIPO: 5

ESC. INDICADA

FOTO No. 33-36

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS ILOTEPEC

FOTOGRAFIAS EN COPIA DE 1971

TIPO 6
ARQUITECTURA POPULAR
TRADICIONAL
MATERIALES INDUSTRIALIZADOS

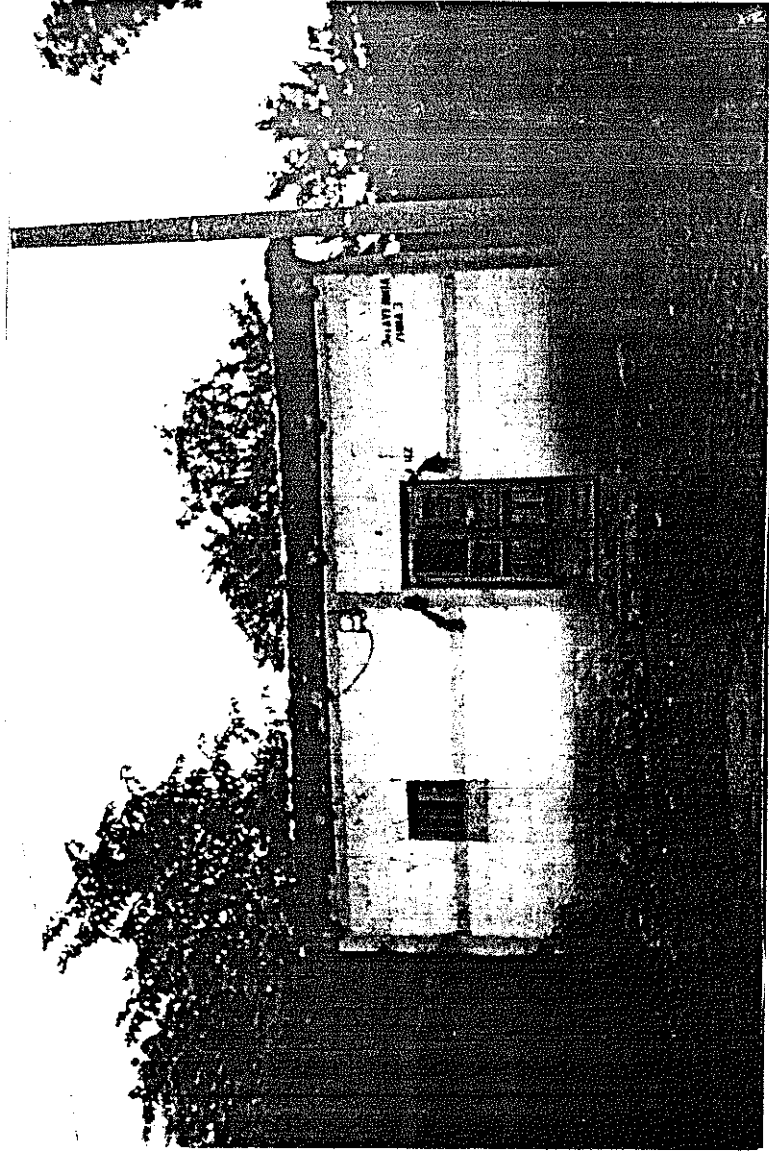


FOTO No. 37

CASA TIPO 6

PAREDES

BLOCK (2.70 M.)

TECHO

TEJA

EST. DE TECHO

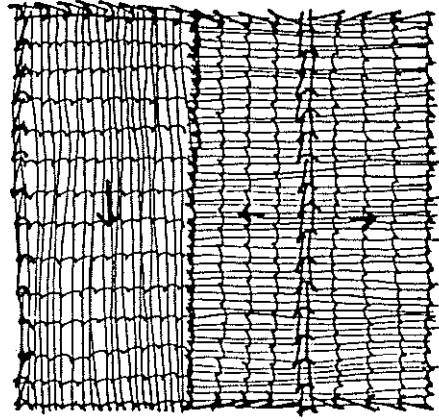
TRONCOS ROLLIZOS

PUERTA

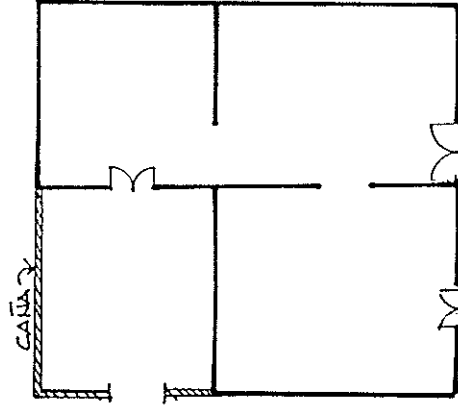
TABLEROS DE MADERA (1.00 X 1.90 M.)

VENTANA

TABLEROS DE MADERA (0.60 X 0.80 M.)



TECHOS



PIANTA



TIPO 7
ARQUITECTURA POPULAR
MODERNA
BLOCK Y TECHO PLANO

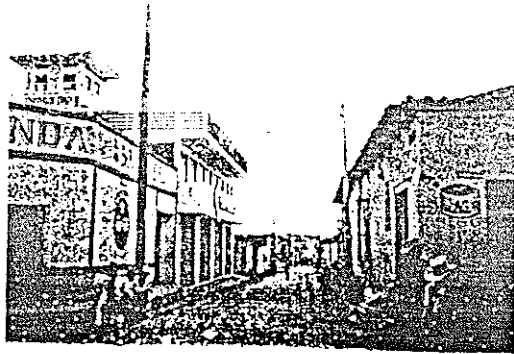


FOTO No. 38



FOTO No. 39

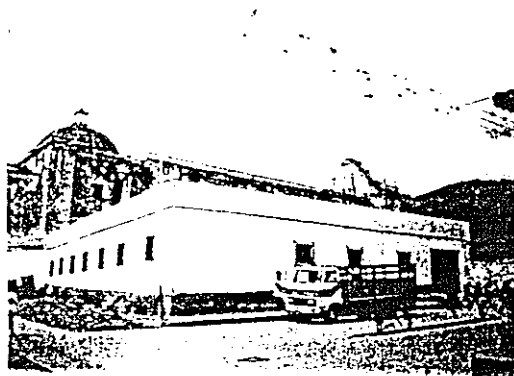


FOTO No. 40

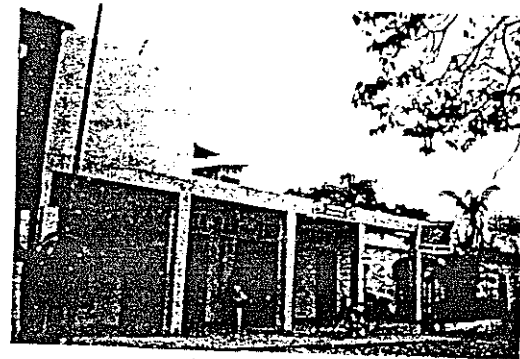


FOTO No. 41

CONTENIDO: LEVANTAMIENTO Y FOTOGRAFIA VIVIENDA TIPO: 7

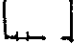
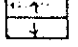
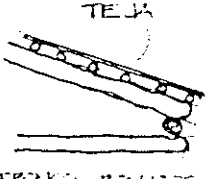


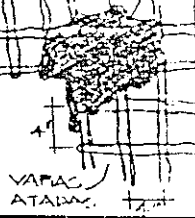


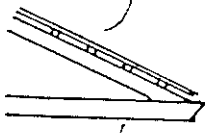


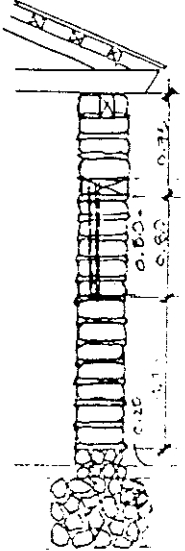


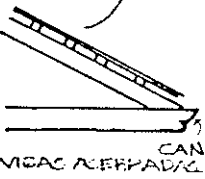

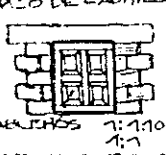
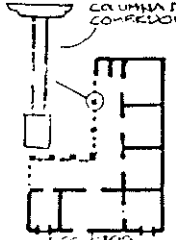
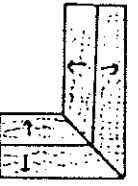
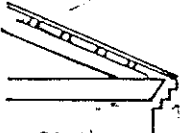
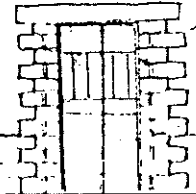

ESC. INDICADA

FOTO No. 38-41

PROPUESTA DE CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS, MATANZAS. FOTOGRAFIAS TOMADAS EN TERRENO DE CAMPO.

CUADRO No. 2
CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS
ARQUITECTURA DE IDENTIDAD CULTURAL TIPOLOGIAS 1, 2, 3 Y 4
ARQUITECTURA VERNACULA

FUENTE: Elaboración propia
 Trabajo de campo, mayo 2012

TIPOLOGIA	PLANTA	PLANTA DE TECHOS	ESTRUCTURA DE TECHO	PUEERTAS	VENTANAS	ACALADOS	MURO
	EN BASE A LLEVANTAMIENTO DE 21 VIVIENDAS			(EN BASE A ANALISIS DE FACHADA DE 1597 VIVIENDAS)			
TIPO 1 3.5 %	 ESC. 1:1500	INDICE DE OCUPACION 30-50 % 	TEJA  TRINCHAL POLIDOS	 1:2.25	1:1-1:100  VARAS ATADAS	PUEERTAS Y VENTANAS: VARAS ATADAS MADERA ACABADOS: LOMO ALISADO	APICAMBA DE COPIR BRIZAS DE PAJA  4" VARAS ATADAS
TIPO 2 62 %	 ESC. 1:500	INDICE DE OCUPACION 40-50 % 	TEJA  VICAS ASEPPADAS	 1:2.10	1:110  TABLAS ASEPPADAS	PUEERTAS Y VENTANAS: MADERA ACABADOS: LOMO ALISADO CAL PUEERTAS Y VENTANAS COLOR MADERA AGUA TURQUESA	
TIPO 3 12 %	 ESC. 1:500	INDICE DE OCUPACION 50-60 % 	TEJA  CAN VICAS ASEPPADAS	 1:2.10	MARCO DE LADRILLO  TABLICHOS 1:110 1:1 ZOCALO	PUEERTAS Y VENTANAS: MADERA 94 % METAL 6 % MARCO: SIN MARCO 10 % MARCO DE LADRILLO 89 % OTROS 1 % BLANCO 84 % COLOR 16 % ZOCALOS: GRANDEADO 92 % PINTADO 3 % PIEDRA 3 % SIN ZOCALO 2 %	
TIPO 4 9 %	 ESC. 1:500	INDICE DE OCUPACION 60-75 % 	TEJA  CORNISA	 1:2.10	MARCO DE LADRILLO  METAL 1:110 1:1 ZOCALO	PUEERTAS Y VENTANAS: MADERA 66 % METAL 34 % MARCO: SIN MARCO 33 % MARCO DE LADRILLO 67 % OTROS 0 % COLOR: ZOCALOS: GRANDEADO 41 % PINTADO 9 % PIEDRA 11 % SIN ZOCALO 11 % RETELADO 17 % OTROS 1 %	4" COLOR: VERDE AGUA CELESTE AZUL AMARILLO

CUADRO No. 3

CARACTERISTICAS GENERALES DE TIPOLOGIAS 5, 6 Y 7 (EN BASE A ANALISIS DE FACHADA DE 1697 VIVIENDAS)

FUENTE: ELABORACION PROPIA, TRABAJO DE CAMPO, MARZO DE 1997

TIPOLOGIA	TECHO	MUROS		VANOS		ACABADOS			
						R + C	ZOCALO	MARCO	
TIPO 5 7 % (111) FACHADA CON REMATE DE LISTONES	TEJA	BLOCK ADOBE	16 % 74 %	MADERA METAL CORTINA DE ACERO	53 % 43 % 1 %	BLANCO COLOR	44 % 56 %	GRANCEADO 68 % PINTADO 8 % PIEDRA 13 % RESALTADO 11 %	MARCO DE LADRILLO 25 % SIN MARCO 55 % OTROS 20%
TIPO 6 3 % (43) FACHADAS DE MATERIALES INDUSTRIALIZADOS	LAMINA	BLOCK ADOBE	65 % 35 %	MADERA METAL	60 % 40 %	BLANCO COLOR SIN ACABADOS	49 % 44 % 7 %	GRANCEADO 88 % SIN ZOCALO 12 %	MARCO DE LADRILLO 47 % SIN MARCO 53 %
TIPO 7 (A) 1.5% (45) FACHADA AL FRENTE DEL TERRENO	LOSA DE CONCRETO	PIEDRA LADRILLO BLOCK	2 % 7 % 91 %	MADERA METAL CORTINA DE ACERO	18 % 67 % 15 %	BLANCO COLOR SIN ACABADOS	25 % 25 % 50 %	GRANCEADO 50 % SIN ZOCALO 50 %	CON MARCO 50 % SIN MARCO 50 %
TIPO 7 (B) 1.5 % (8) FACHADA CON RETIRO JARDINIZADO	TEJA 25 % LOSA 25 % LAMINA 50 %	BLOCK LADRILLO	75 % 25 %	MADERA METAL	25 % 75 %	BLANCO COLOR SIN ACABADOS	49 % 47 % 4 %	GRANCEADO 44 % PINTADO 13 % PISO 7 % SIN ZOCALO 36 %	CON MARCO 24 % SIN MARCO 76 %

8.2 TIPOLOGIA ARQUITECTONICA

ARQUITECTURA VERNACULA

TIPO 1 CASAS DE BAJAREQUE (55/3.5 %)

Tienen una o dos habitaciones al frente del lote. El techo es inclinado de dos aguas con aleros de teja sobre una estructura portante de troncos rollizos. Generalmente tiene una sola puerta y una ventana, de tablas aserradas, de tableros o de cañas, no tienen acabados y es un tipo de construcción poco utilizada en la actualidad. Se encuentran principalmente en los bordes de el pueblo. Las paredes de bajareque están hechas con una estructura de varas rollizas cubierta con argamasa de lodo y paja alisados y piso de tierra.

TIPO 2 CASAS DE ADOBE SIN ACABADOS (994/62 %)

Estan hechas de bloques de adobe sobre cimientos de piedra, tienen de una a tres habitaciones, techo de teja inclinado de dos aguas con aleros hacia la calle y hacia el patio con estructura de troncos rollizos o de vigas de madera aserrada, se encuentran en el frente de el lote sin dejar ningún tipo de retiro. Tienen una puerta y una o dos ventanas, de madera aserrada o tableros. En este tipo de casas las puertas tienen tableros abatibles en la parte superior que se mantienen abiertos durante el día. Las puertas miden 1.60 m. a 2.00 m. y las ventanas miden entre 0.50 y 0.80 m. Estas casas no tienen acabados, aunque es común que recién construidas les den un acabado de lodo alisado o de cal. Los pisos son de tierra o de cemento. Se encuentran principalmente en el barrio la Bolsa, los Izotes, el Llano y San Sebastián.

TIPO 3 CASAS DE ADOBE CON ACABADOS (199/12%)

Son muy similares a las anteriores. Están hechas de bloques de adobe sobre cimientos de piedra. Tienen dos o tres habitaciones. Aunque en la actualidad, al mejorar la situación económica de las familias, tienden a aumentar las habitaciones construyendo en forma de L. El techo de teja es de dos aguas con aleros hacia la calle y hacia el patio con estructura de vigas de madera aserradas, de vigas terminadas en canes o troncos rollizos y las ventanas (0.60 a 0.80 m.) y puertas (1.75 a 2.00) de tableros de madera. Los acabados consisten en repello y blanqueado o, en algunos casos, con una capa de pintura, marco en las puertas y ventanas de ladrillo y zocalo granceado o pintado. Los pisos son de cemento líquido o de ladrillos de cemento. Estas casas se encuentran en todos los barrios pero en el barrio el Centro y

Santa Cruz, no ocupan las calles principales ni lotes de esquina.

TIPO 4 CASAS EN "L" DE ADOBE CON ACABADOS (133/9%)

Es la tipología de casas más grandes, tienen de 4 a 5 cuartos y están claramente definidos los ambientes. La línea horizontal de la "L" se encuentra paralela a la calle. En el interior tienen un corredor también en forma de "L" que se utiliza como área de estar. Estas casas se encuentran en su mayoría en el barrio el Centro, Santa Cruz y el Calvario. Ocupan las calles principales y los lotes de esquina, los techos son inclinados de teja, con varias aguas con aleros hacia la calle y hacia el patio (cubriendo el corredor y sostenido en columnas de madera con zapatas muy simples sobre bases de concreto o piedra, la estructura de el techo es de vigas de madera aserradas con terminaciones en forma de can. Las puertas y ventanas son como las de las casas tipo 2 y 3 con la diferencia que tienen una mayor cantidad incluyendo puertas interiores y balcones de hierro. Los acabados consisten en repello, alisado más pintura, marco de ladrillo en puertas y ventanas (aunque algunas casas lo han cambiado por ladrillo de cemento o azulejo) y zócalo granceado, de piedra o resaltado. Los pisos son de ladrillos de cemento.

ARQUITECTURA POPULAR TRADICIONAL

TIPO 5 CASAS CON FACHADA DE LISTONES DECORATIVOS (111/7%)

Tienen las mismas características que las casas de adobe en "L" con acabados, aunque algunas casas ya han sido ampliadas y han adquirido forma de "U". La principal diferencia de esta tipología es la fachada ya que, aunque tienen techo de teja, no tienen aleros hacia la calle, en vez de eso la fachada esta decorada con un remate de listones decorativos horizontales, pero tambien se encuentran detalles de inspiración Neoclásica, Arquitectura Deco etc. que son colocados al gusto del constructor imitando detalles de la Arquitectura popular de otros lugares ocultando el techo de la casa, lo que aumenta la altura de las fachadas hasta 3.70 m. por lo que la diferencia de altura con las casas de aleros es hasta de 1.00 m. Otra modificación es la eliminación del marco de ladrillo en puertas y ventanas o la utilización del arco rebajado en puertas y ventanas así como balcones de metal en las ventanas.

TIPO 6 CASAS DE MATERIALES INDUSTRIALIZADOS (43/3%)

En esta tipología cambia la fachada de adobe por fachada de block. Además estas casas tienen ventanas de vidrio con balcón, en vez de ventanas de madera sin vidrio como la mayoría. La otra diferencia consiste en cambiar el material

de el techo de teja por el de lámina de zinc sobre vigas de madera, por lo que cambia la textura y el funcionamiento ambiental de las mismas.

ARQUITECTURA POPULAR MODERNA

TIPO 7 BLOCK Y TECHO PLANO (53/3%)

En esta tipología se clasificaron todas las casas con techo plano y planta de formas variadas, (concreto armado, block, vidrio, metal) generalmente con puertas de metal y ventanas de vidrio de diversas formas y tamaños con balcones de metal, de uno o dos niveles, con balcones en el segundo nivel y volumetrías variadas que rompen con la homogeneidad de el poblado, así como las casas con jardín en el frente y un retiro considerable de la calle. Este tipo de construcciones tienen diversos tipos de acabados como azulejo. También tienen garages y/o cortinas de acero. Son propiedad de los pobladores con mejor capacidad económica y tienen múltiples defectos de construcción ya que los constructores son albañiles que han aprendido la técnica trabajando en la ciudad. Hacen su trabajo de una manera empírica y sin ningún criterio estructural o arquitectónico. La existencia de pocas construcciones de este tipo, se debe a el alto costo para trasladar materiales desde otros lugares y a la escasez de albañiles que conozcan la técnica.

ARQUITECTURA RELIGIOSA

TIPO 8 IGLESIAS EVANGELICAS (9/0.5%)

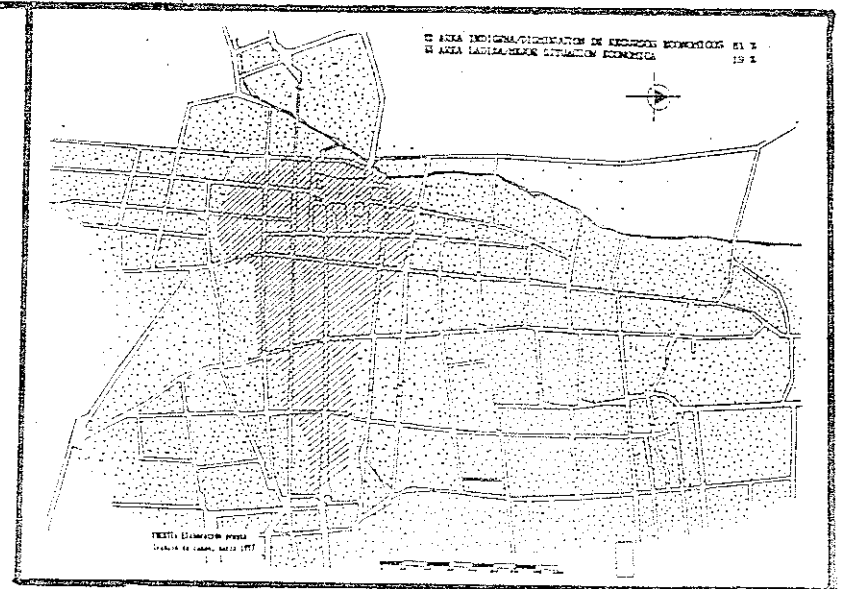
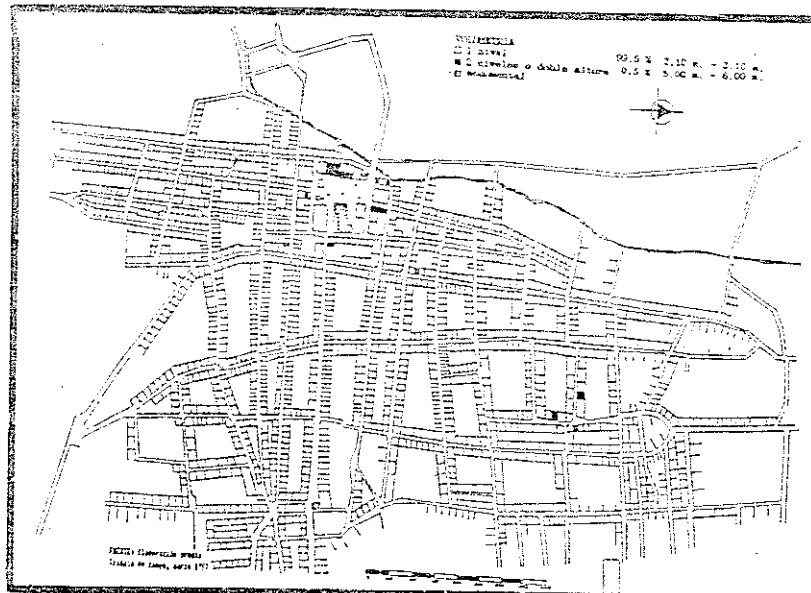
Se clasificaron como otra tipología ya que en general son edificios con techos que cubren grandes luces, utilizan terrenos más grandes y tienen un retiro jardinizado en la parte frontal. Fachadas altas, con letras llamativas y un mayor número de vanos, que rompen con la forma de la traza urbana así como con la continuidad estilística. Sin embargo, por su número minoritario no afecta drásticamente el paisaje urbano.

8.3 VOLUMETRIA

En general, la volumetría del pueblo es bastante uniforme ya que sólo el 0.5 % de las casas es de dos niveles (+ de 5.50 m.). La armonía espacial se rompe principalmente con las casas que tienen remate de listones (3.60 m.). Tienen fachadas planas e interrumpen la continuidad de los techos de teja inclinados (2.10 a 3.10) que en las calles sin desniveles se convierten en un sólo tejado. (Ver plano No. 9)

8.4 LOCALIZACION DE INMUEBLES SEGUN ETNIA Y SITUACION ECONOMICA

Los inmuebles pertenecientes a los ladinos (19 %) se encuentran en general hacia el centro del pueblo. Son mas grandes y están en mejores condiciones físicas (tipos 4, 5, 6 y 7). Los inmuebles pertenecientes a los indígenas (81 %) se encuentran más alejados de el centro, cuentan con menos servicios, son más pequeños y utilizan técnicas sencillas de construcción (tipos 1, 2, 3, 5 y 6). La etnia va ligada a la situación económica, y son los indígenas quienes en general tienen una situación económica más precaria. (Ver plano No. 9)



CONTENIDO: VOLUMETRIA / DISTRIBUCION SEGUN ETNIA

ESC. GRAFICA

PLANOS 5

9. CONCLUSIONES

9.1 A NIVEL URBANO

- El poblado histórico de San Luis Jilotepeque aún conserva los elementos originales de imagen urbana que le dan identidad cultural, como los barrios, sendas principales, nodos y mojones etc.
- No existe una tipología arquitectónica a nivel barrial. Los barrios se definen por su ubicación.
- La mayoría de servicios, instituciones y comercios se agrupan en el barrio el Centro y sus alrededores así como los mojones y nodos que identifican a la población además de ser el área con mejores servicios, tiene las calles en mejor estado ya que todo el transporte atraviesa la plaza, lo que la transforma en la terminal de pasajeros y carga con mayor vocación comercial.
- La arquitectura tiende a conservarse cuanto más lejos se encuentre de la plaza, pero también es más sencilla y más pobre además de estar lejos de la principal estructura urbana, de el comercio y el transporte.
- La mayoría de los inmuebles funcionan como viviendas por lo que la normativa de construcción debe enfocarse a la arquitectura de tipo residencial, tomando en cuenta la ocupación comercial de la parte frontal de los inmuebles en el área central de el pueblo.

9.2 A NIVEL ARQUITECTONICO

- En general la arquitectura de San Luis Jilotepeque ha mantenido los mismos estilos y sistemas constructivos al menos desde 1942 año en el que se hizo un estudio sobre la cultura en general y se describe la vivienda.
- La mayoría de casas es de tipo vernáculo e identifican plenamente al poblado por ser una herencia cultural.
- Las casas de adobe con o sin acabados utilizan materiales de fabricación preindustrial (teja, adobe), materiales que abundan localmente (piedra) y sistema de autoconstrucción, adaptándolo a las necesidades familiares tales como la utilización de los centros de las manzanas para pastizales de ganado, agregando algunos materiales de uso moderno como pintura y repellos que incluyen cemento. Mantienen en general, la misma tipología, al menos desde hace más de

50 años adquiriendo su propia identidad. Por sus características se puede clasificar como arquitectura vernácula ya que es consecuencia de la evolución de un pueblo en la que se ha mezclado la cultura Pokomam y la española, transmitiendo las técnicas de generación en generación.

- Las casas clasificadas como modernas son imitación de los estilos populares utilizados en la ciudad, llevados al pueblo por unos pocos albañiles que han trabajado en la misma. Han trasladado la técnica gracias a la posibilidad de transportar materiales de fabricación industrial (block, cemento, hierro etc.). Este tipo de casas contrastan drásticamente en la imagen urbana, deteriorándola cada vez más, ya que son las únicas en las que se ha construido dos niveles.

- El nivel de conservación de la Arquitectura Vernácula se continúa al utilizar la misma tipología arquitectónica que se encontraba en el pueblo en 1942 así como la misma distribución según etnia y posición económica. A pesar de las modificaciones que han sufrido muchos inmuebles, la mayoría de alteraciones son corregibles si se logra concientizar a la población de el valor de la tipología arquitectónica típica de su pueblo.

- El área más deteriorada es el barrio el Centro y las calles que lo rodean de el barrio Santa Cruz, El Calvario y San Sebastian ya que es allí donde se encuentran la mayor parte de las casas modernas y modificaciones, aunque también es el área con mejor situación económica.

9.3 A NIVEL TECNOLÓGICO

- Los materiales de construcción utilizados son los mismos en más de el 90 % de las construcciones analizadas (adobe/teja/madera/piedra) por lo que la construcción de arquitectura que se integre a la imagen urbana adaptada a las necesidades de la población es viable.

- Se mantiene la tradición constructiva debido a que se utilizan los mismos sistemas constructivos en el 90 % de las casas modificando únicamente detalles decorativos.

- La distribución arquitectónica de las viviendas es apropiada para el clima semicálido debido a que poseen corredores alrededor de las habitaciones que permiten la circulación de aire.

- La utilización de las técnicas y materiales tradicionales contribuyen a la economía de los pobladores ya que son fabricados de forma artesanal en el lugar y la mano de obra es local.

CAPITULO IV

CAPITULO IV

1. DIAGNOSTICO DE LA PLAZA DE SAN LUIS JILOTEPEQUE

1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

La fundación de la plaza de San Luis Jilotepeque se llevo a cabo aproximadamente entre 1550 (fundación de el poblado) a 1679 (fecha que se encuentra grabada en la cruz de piedra frente a la iglesia). Se puede suponer que desde esa época la plaza ya era utilizada para actividades religiosas, comerciales, etc.

Entre 1690 y 1711 se construyó la iglesia actual con lo que se constituyó definitivamente como centro y origen del pueblo.

En 1711 tambien se inicia la construcción de una casa parroquial y casa para el alcalde mayor ^{1/}, edificios que seguramente originaron la forma de la plaza ya que a pesar de las instrucciones reales de España, fueron construidos pueblos como San Luis Jilotepeque "con diferencias notables en su trazado y en la localización de sus elementos principales. Aunque la intención fue la misma, la carencia de elementos de trazado y medida, y el crecimiento espontaneo que tubieron, causo aún mayores irregularidades en el trazado resultando plazuelas improvisadas y manzanas irregulares" ^{2/}De esa época únicamente queda la Iglesia y la Cruz de piedra que en San Luis tiene una veneración especial desde 1578 (Cofradía de la Santa Cruz). Los edificios que hayan sido construidos posteriormente entre ellos correos y telégrafos (1885) antes de la construcción de los que se encuentran actualmente deben haber sido de adobe o bajareque por lo que ya no existen.

Después de la iglesia, el edificio más antiguo es la municipalidad (1887-1930), los demás fueron construidos a partir de 1977. Antes de esta fecha unicamente existían " el cabildo (municipalidad), la iglesia y dos grandes tiendas" (1942). ^{3/}

1.2 FUNCIONES ACTUALES DE LA PLAZA

1.2.1 FUNCION URBANA

Como el centro de un área urbana la plaza de San Luis Jilotepeque es utilizada como terminal y estacionamiento nocturno de buses, así como de centro de carga y descarga. Por otro lado es la vía principal Jalapa-Chiquimula. Debido

^{1/}Archivo de C. A. A1 Leg.1578 Fol.184 Exp.10222

^{2/}UNESCO. La plaza pública un espacio para la cultura, Vol.IV 1978 págs.74-76.

^{3/}Guillin J. San Luis Jilotepeque 1958 pág. 92

a estas características la plaza es el principal nodo del pueblo con lo que jerarquiza los usos del suelo definiendo la ubicación de los principales comercios, oficinas públicas etc.

1.2.2 FUNCION SOCIO-CULTURAL

Para la población, la plaza es el centro de sus actividades culturales y religiosas. En ella se realizan los actos de Semana Santa, día de la cruz, fiestas cívicas etc. así como las ferias (agosto y diciembre).

También es el principal lugar de reunión y recreación de la población.

1.2.3 FUNCION ECONOMICA

En torno a la plaza de San Luis Jilotepeque se desarrollan las principales actividades comerciales del pueblo. A su alrededor se encuentran el mercado municipal y los principales comercios. Los días jueves y domingo son días de mercado para lo que se utiliza toda la plaza, además existen ventas que se han instalado permanentemente alrededor de la vía Chiquimula-Jalapa y algunas casetas.

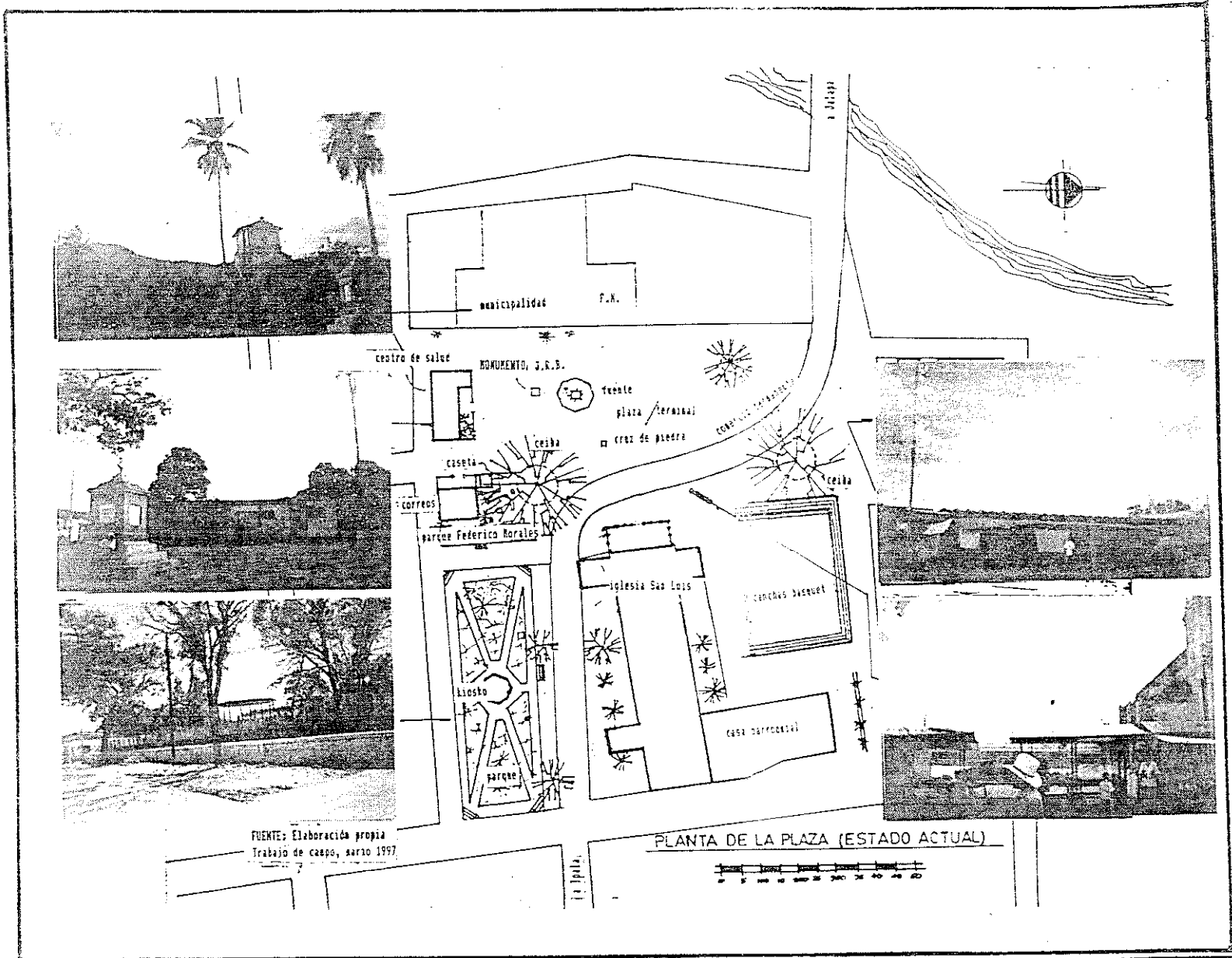
1.3 ASPECTOS FISICOS

1.3.1 TOPOGRAFIA

La topografía de el pueblo en general es bastante plana, sin embargo la plaza tiene una pendiente de aproximadamente 1 % de sureste a noroeste.

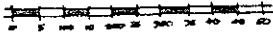
1.3.2 FORMA

A pesar de los recortes que ha sufrido por la construcción de algunos edificios, la plaza aún conserva un gran tamaño en forma rectangular, aunque atravesada diagonalmente por la carretera Chiquimula-Jalapa que tiene una textura diferente que ocasiona una división visual de la plaza debido al comercio que se instala en los bordes de la misma. (ver plano No. 10)



FUENTE: Elaboración propia
Trabajo de campo, marzo 1997

PLANTA DE LA PLAZA (ESTADO ACTUAL)



1.3.3 ESTILO

Debido a que San Luis Jilotepeque es un poblado histórico de origen prehispánico, su plaza es utilizada aún en la actualidad para los mismos "usos comerciales y culturales para los que se usaba en ese periodo. Sin embargo como su fundación fue en la época colonial, la plaza tiene las características generales de las plazas construidas con base en el modelo implementado por los españoles utilizando la forma rectangular y el modelo de parrilla de calles perpendiculares. Teniendo como elemento central la fuente" ^{1/}. "Con las irregularidades propias de los poblados fundados en áreas densamente pobladas establecidas sobre o vecinas a las indígenas" ^{2/} como San Luis Jilotepe que según Fuentes y Guzmán necesito de 500 soldados entre indios y españoles para ser sometido. Además a su alrededor se encuentran la municipalidad y la Iglesia que desde la época colonial son los edificios que ocupan un lugar de jerarquía, son además, el elemento más importante de la estructura urbana del pueblo, punto de partida para el trazo urbano y centro comercial, religioso, político y social.

1.3.4 TEXTURAS

En la actualidad la textura del piso es el adoquín que se encuentra en la mayor parte de la plaza con excepción de la carretera que es pavimentada. (ver plano No. 11)

1.3.6 EDIFICIOS DE EL CONTEXTO FORMAL

1.3.6.1 LA IGLESIA

"Fue construida en honor a "Luis IX monarca francés llamado El santo, nacido el 25 de agosto de 1238, que heredó el trono de Francia siendo muy niño y ocupó el trono bajo la tutela de su madre Doña Blanca de Castilla (1226-1236); a la edad de 19 años se encargó del gobierno directamente; por voto que hizo durante una enfermedad dirigió en oriente las dos últimas cruzadas (VII y VIII). Tras poner sitio a Tunez, en la última cruzada murió víctima de la peste que se declaró en su ejército. Fue canonizado más tarde por haber sido modelo de virtud" ^{3/}

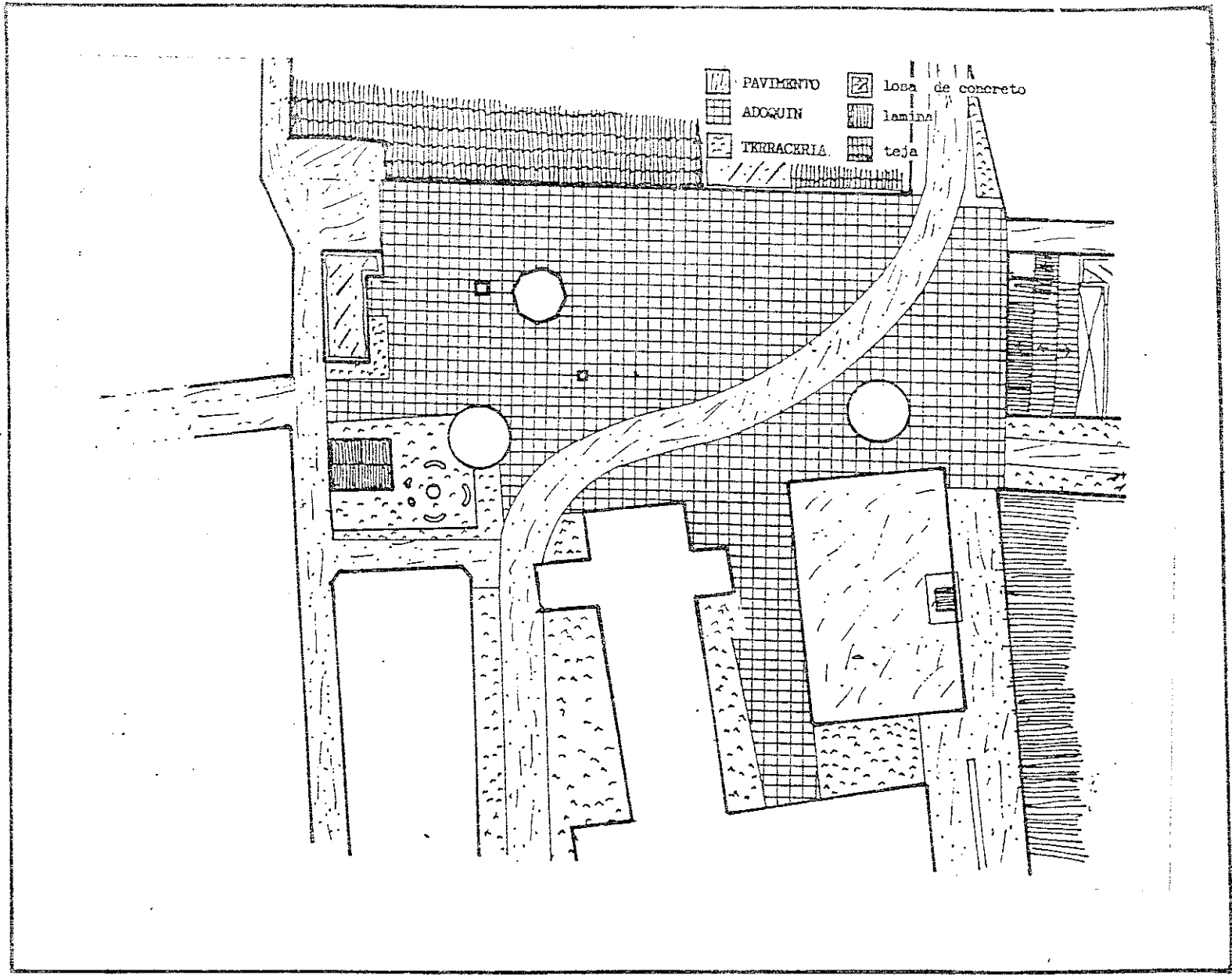
La construcción se realizó entre 1690 y 1710 ^{4/} aunque antes de esa época debe haber existido ya una iglesia que

^{1/}Andrade A. Evolución de la plaza mayor en Guatemala 1982 pág. 34

^{2/}UNESCO La plaza pública un espacio para la cultura Vol. 4 págs. 74-77

^{3/}Valero P. Compendio de Historia Universal 1948 pág. 301

^{4/}Fuente IDAEH



CONTENIDO: TEXTURAS

ESC. GRAFICA

PLANON 11

según Fuentes y Guzmán tenía techo de paja ^{1/} Además John Guillin encontro en 1942 dos libros de bautismos correspondientes a 1587 y 1683 pertenecientes a la iglesia de San Luis ^{2/} lo cual prueba su existencia.

La iglesia debe haber sufrido daños porque el 11 de marzo de 1711 se le adjudicó la 4a. parte de el tributo por dos años al alcalde para su reedificación ^{3/}.

"Posee una fachada orden de estilo renacentista con remates barrocos mixtilíneos. Tiene adosadas 4 columnas que enmarcan tanto el primero como el segundo cuerpo, 4 hornacinas con esculturas y enmarcando la parte barroca, columnas de orden toscano."^{4/} El techo está constituido por 2 cupulas y 5 bovedas. Los materiales de construcción utilizados son principalmente piedra, ladrillo y sus puertas son de madera. Tiene una casa parroquial de construcción moderna, además de dos canchas de basquet con graderío que se encuentran al lado de la misma.

La iglesia está en proceso de restauración a cargo del IDAEH.

1.3.5.2 LA MUNICIPALIDAD

El suministro de fondos para la construcción del edificio municipal fue dado en 1887 ^{5/} pero debió haberse terminado hasta 1930, fecha que se encuentra al frente del edificio del cual solamente se conserva la fachada que incluye la torre con reloj y el portal que se estan deteriorando. En la parte trasera esta en construcción un edificio moderno de dos niveles por lo que actualmente el personal de la municipalidad trabaja en una casa alquilada, cerca de la plaza. Los materiales predominantes son adobe en las paredes, ladrillo cocido en las columnas y torre, madera en las puertas y estructura del techo y teja (edificio original); concreto armado y block (edificio moderno).

1.3.5.3 EL MERCADO

Es un edificio de construcción moderna que rompe completamente con la tipología arquitectónica del poblado, Los materiales dominantes son el block, lámina estructural, estructuras metálicas y un corredor frontal agregado con columnas de madera y lámina de zinc. Fue construido por el INFOM en 1983. ^{6/}

^{1/}Fuentes y Guzmán F. A. Recordación Florida. 1932 págs. 199-200

^{2/}Guillin J. San Luis Jilotepeque 1958 pág. 92

^{3/}Archivo de C. A. A1.24 Exp. 10.222 Leg. 1578 Fol.84

^{4/}Fuente: IDAEH

^{5/}Flores Urrutia, División política y administrativa de la república de Guatemala pág. 37

^{6/}Fuente: municipalidad San Luis Jilotepeque

1.3.5.4. EL CENTRO DE SALUD

Es otro edificio de construcción moderna con techo plano de concreto armado, con paredes de block, puertas de metal y ventanas de vidrio, no se integra a la plaza, ya que además esta rodeado de malla con alguna vegetación. Fue construido en 1977.^{1'}

1.3.5.5 CORREOS Y TELEGRAFOS

La primera oficina se fundó en 1885^{2'}. Entre 1912 y 1949 fue considerada oficina de 2o. orden. En la actualidad es de 3a. categoría^{3'}. Está ubicada en el lado sur de la plaza, construida de block y lamina de zinc.

1.3.5.6 LAS CASAS PARTICULARES

Alrededor de la plaza se encuentran cinco casas, tres de Arquitectura Vernácula integradas a la municipalidad por el tejado que es continuo. Sin embargo, contrastan por los rótulos así como por las puertas de metal y cortinas de acero que tienen los locales comerciales. Se observa también una casa moderna de losa plana de concreto y block, con cortinas de acero y otra de Arquitectura Popular que conserva el techo de teja pero con fachada con remate de listones horizontales y una marquesina de tejas que rompen con el entorno.

1.3.5.7 CONSTRUCCIONES INFORMALES

Dentro del área de la plaza se encuentran dos casetas metálicas de colores que afectan la imagen urbana, Además, se ubican allí, algunas estructuras de madera que utilizan los comerciantes para instalar sus ventas.

^{1'}Fuente: Centro de salud San Luis Jilotepeque

^{2'} Barreda, P. Geografía e historia de correos... pág. 145

^{3'} Gal, F. Diccionario geográfico de Guatemala 1980 pág. 188

1.4 ASPECTOS URBANOS

1.4.1 USO DEL SUELO

El uso del suelo es principalmente comercial, religioso, administrativo y de servicios, debido a que la plaza de San Luis es el centro alrededor del cual se ha generado el pueblo. (ver plano No. 12)

1.4.2 VIALIDAD

El principal problema de la plaza es que la atraviesan vehículos, buses y camiones. Por ello pierde sus funciones de plaza convirtiéndose en terminal de buses y en la principal vía del pueblo sin que se le dé un uso adecuado a las calles que la rodean.

1.4.3 INFRAESTRUCTURA

La plaza cuenta con agua potable, drenaje sanitario y electricidad, no así con drenaje pluvial por lo que el agua sigue el drenaje natural del poblado. El alumbrado público es escaso. (ver plano No. 13)

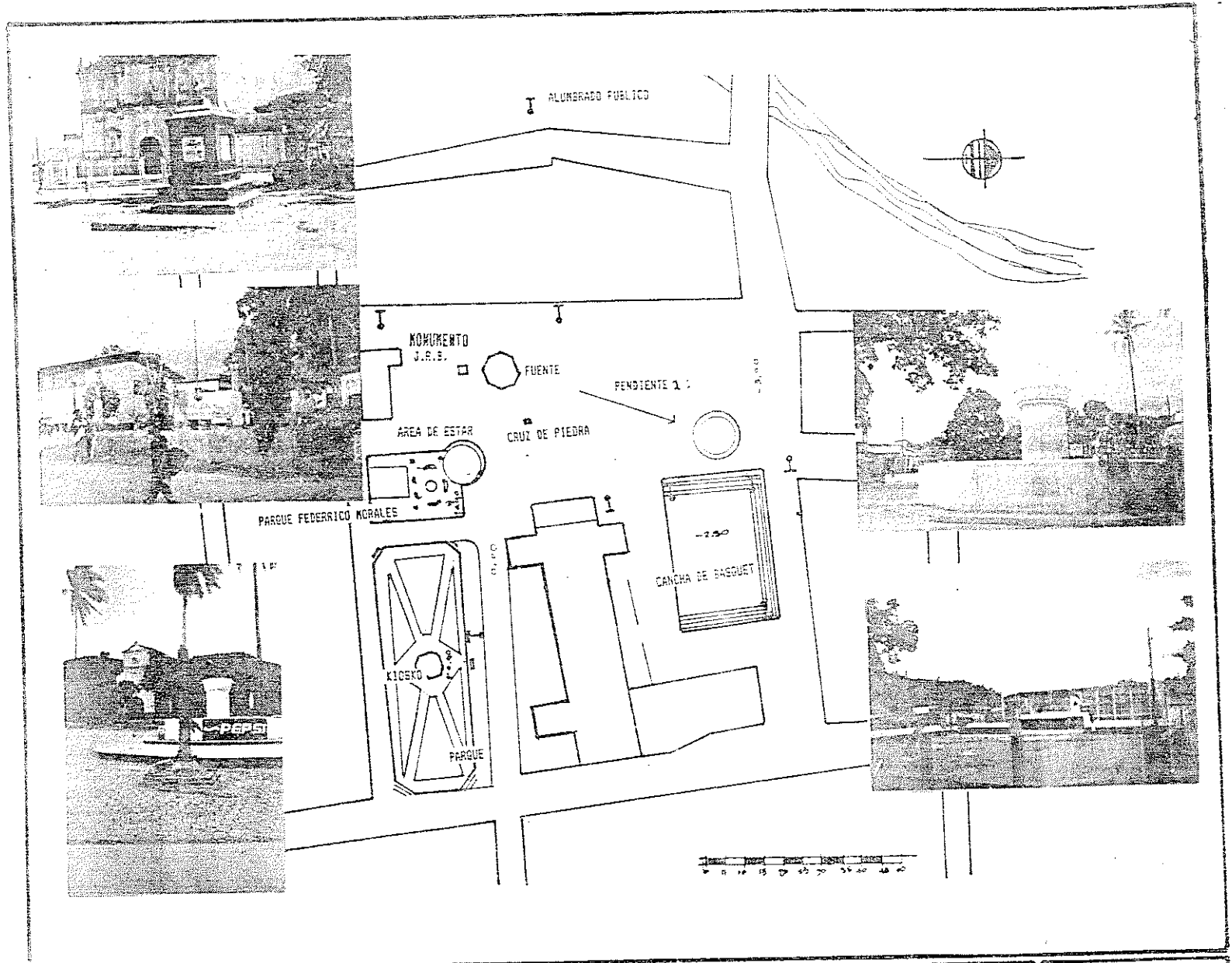
1.4.4 EQUIPAMIENTO

La plaza cuenta con lo siguiente: una fuente octogonal, una cruz de piedra, un monumento a Justo Rufino Barrios, área de estar alrededor de las ceibas y en el parque un kiosko. En el parquesito Federico Morales existe una fuente y bancas de concreto, una cancha de basquet con graderio junto a la iglesia y servicios sanitarios. (ver plano No. 13)

1.5 ASPECTOS ECOLOGICO-NATURALES

1.5.1 VEGETACION

En el área del parque se encuentran algunos árboles y arbustos así como en diferentes áreas de la plaza, pero la principal vegetación la constituyen dos antiguas ceibas que enmarcan la iglesia y unas palmeras frente a la municipalidad. (ver plano No. 12)



CONTENIDO: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

ESC. GRAFICA

PLANO N° 13

1.5.2 CONTAMINACION AMBIENTAL

Las principales fuentes de contaminación son los vehículos que atraviesan y se estacionan en la plaza. Provocan ruido, y junto con los vendedores permanentes, deterioran la imagen urbana. Son además, los principales productores de basura (ver plano No. 12)

2. CONCLUSIONES

- La plaza cuenta con edificios de valor histórico patrimonial que son afectados por elementos que no se integran al entorno. Estos dañan la imagen urbana a pesar de ser un sitio histórico que data desde 1550.
- Aunque la plaza aún es utilizada para sus funciones originales en los últimos años se han agregado funciones que dañan la imagen urbana y que interfieren con las actividades naturales de una plaza.
- Para la revitalización de la plaza será necesaria la implementación de una normativa que contribuya a la recuperación de la imagen urbana.
- Debido a que San Luis Jilotepeque es poseedor de una gran cantidad de ejemplos de Arquitectura Vernácula y Popular Tradicional de alto valor, así como de edificios que son Patrimonio cultural de la nación, conserva un alto grado de homogeneidad como centro urbano, en él se evidencian tendencias constructivas que atentan contra su calidad y está expuesto a severos procesos de transformación constructiva, es necesario que sea declarado oficialmente como poblado histórico para asegurar su protección legal a través del IDAEH.

CAPITULO V

CAPITULO V

NORMATIVA PARA LA CONSERVACION DEL POBLADO HISTORICO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

1. INTRODUCCION

San Luis Jilotepeque es un poblado que se mantuvo aislado por muchos años de otros centros urbano. Por ello ha conservado gran parte de su Arquitectura Vernácula que le da identidad cultural. Sin embargo, en los últimos años el aumento del transporte y el mejoramiento de la infraestructura vial ha propiciado la influencia de sistemas constructivos tales como block, concreto armado y lamina, lo que poco a poco esta deteriorando la Imagen Urbana que le ha dado identidad.

El aumento de altura en la fachada que oculta el tejado, el cambio y eliminación de los marcos en las puertas o las construcciones modernas se han convertido en símbolos de status dentro de la población que busca imitar éstas características cuando mejora su situación económica.

A pesar de contar con un patrimonio arquitectónico significativo en la plaza, la rapidez con que aumenta el intercambio comercial y de servicios con otros centros urbanos y el poco control que la municipalidad tiene en la edificación y remodelación de edificios (no existe un reglamento de construcción y no se necesita licencia municipal para construir) está amenazando con terminar en pocos años con el patrimonio arquitectónico. Se hace necesario tomar medidas preventivas y correctivas para detener el deterioro del mismo.

Con el objetivo de orientar a la municipalidad y brindarle un medio de apoyo para regular la construcción en el pueblo, se plantea ésta propuesta de normativa que hace énfasis en los aspectos formales que comprende la Imagen Urbana como eje de la identidad del poblado.

Aunque esta normativa puede convertirse en una guía para la construcción de obras nuevas o la rehabilitación y restauración, no será efectiva si la población no adquiere una conciencia de identidad que sólo se conseguirá con educación e información que les permita comprender la importancia de conservar su patrimonio.

En el capítulo anterior se establecen las características más importantes de la Arquitectura Vernácula en un cuadro síntesis que servirá de referencia para la aplicación del reglamento.

2. NORMATIVA

2.1 PLANEACION

2.1.1 DEL APROVECHAMIENTO DEL INMUEBLE

1. Se prohíbe la ocupación del 100% del terreno.
2. El patio y/o jardín deben estar en la parte posterior de la casa (tipo 1 a 3) o al centro (tipo 4 a 7), nunca al frente.
3. En el centro de las manzanas debe dejarse como mínimo el 30% como área verde, pastizal o para uso de ganado.
4. El índice de construcción será de 1.00.
5. No se permitirá el fraccionamiento de edificaciones, ni funciones de predios cuando altere el contexto urbano o las características de los inmuebles.^{1/}

2.1.2 DE LA VIALIDAD

6. Dentro de los límites del poblado se debe evitar la modificación de la traza original, principalmente en los barrios el Centro, Santa Cruz, San Sebastian y El Calvario.
7. Se prohíbe la circulación de rutas de transporte o carga a través de la plaza del poblado.

2.1.3 DE LA INFRAESTRUCTURA

8. Las obras de infraestructura como instalación de líneas eléctricas, radio, TV, agua, drenajes etc. no deben afectar los trazos, acabados y estilos existentes dentro de los límites del pueblo.^{2/}
9. Se utilizarán conductos subterráneos para la conexión de servicios y evitar, así, cualquier acometida visible sobre las fachadas.^{3/}

^{1/}Rivera, S. Conservación del Centro histórico...San Pedro Sacatepéquez. pág. 84

^{2/}Recomendaciones UNESCO 1962

^{3/}Recomendaciones UNESCO 1962

10. No se autorizará la construcción de autoservicios para la distribución de carburantes ni terminales de buses dentro de el área de los límites de el poblado.^{1/}

2.2 IMAGEN URBANA

2.2.1 DE LOS ESPACIOS ABIERTOS

11. No se permitirá el uso de la vía pública cuando afecte el alineamiento, la sección de las calles y avenidas o que interrumpa el tránsito vehicular o peatonal salvo en los casos de actividades tradicionales que sigan un calendario y horario autorizados previamente por la municipalidad.

12. No se permitira el establecimiento de construcciones permanentes de uso comercial o de servicios, ni el estacionamiento o circulación de vehículos que impidan el libre tránsito de peatones en la plaza, parques y banquetas.

13. Los mercados provisionales y ferias que, con autorización competente, utilicen parcialmente la vía pública y la plaza deben respetar las áreas, calendarios y horarios establecidos y no podrán ser apoyadas a edificaciones de valor histórico o monumentos nacionales.

14. Los proyectos que incluyan la introducción de mobiliario urbano como postes, bancas, kioskos, señales de tránsito etc. deben ser asesorados por el IDAEH y se ejecutarán si sus características arquitectónicas son congruentes con las ya existentes en el poblado en lo referente a alturas, colores, materiales, acabados etc.^{2/}

2.2.2 DE LOS PAVIMENTOS

15. Se prohíben las modificaciones de niveles y acabados de los pavimentos que alteren la continuidad actual de las circulaciones dentro del poblado.^{3/}

16. Dentro de los límites del poblado se utilizará el empedrado como recubrimiento de la vía pública para garantizar la preservación de la capa permeable del suelo.

^{1/}Rivera, S. Conservación del Centro histórico...San Pedro Sacatepéquez pág. 84

^{2/}Flores B. Revalorización del poblado histórico...San Gaspar Chajul 1994 pág. 96

^{3/}Flores B. Revalorización del poblado histórico...San Gaspar Chajul 1994 pág. 96

2.2.3 DE LAS AREAS VERDES

17. Todos los proyectos de mejoramiento urbano o rehabilitación de inmuebles y obras nuevas deberán incluir proposiciones para la conservación o incremento de las áreas verdes.

18. Las construcciones de cualquier tipo que afecten las dimensiones o fisonomía de la plaza podrán ser autorizadas previo dictamen del IDAEH, siempre y cuando no impidan el libre tránsito de peatones.

2.2.4 DE LOS ANUNCIOS

19. No se permitirán los anuncios ni señales luminosas que ocupen los tejados o que afecten la imagen de los inmuebles.¹⁷

20. Podrán autorizarse los anuncios fabriles, comerciales o de oficinas siempre que tengan las siguientes características:

- deben indicar el nombre y tipo de establecimiento sobre la parte superior del acceso principal del inmueble, utilizarán dos colores como máximo sin sobrepasar un área máxima de 0.50 m².

2.3 EDIFICACION

2.3.1 DE LAS OBRAS

21. No se permitirán demoliciones de edificaciones que formen parte de la tipología arquitectónica tradicional del poblado (1 a 4) para la construcción de edificios que no se adapten a la Imagen Urbana. Sólo se autorizará la demolición total o parcial de edificaciones que, a juicio del IDAEH sean discordantes con la tipología del poblado en cuanto a forma, volumen, acabados y texturas arquitectónicas o que representen peligro por el mal estado.

22. La rehabilitación y restauración de edificios existentes así como la construcción de obras nuevas dentro del poblado se podrán realizar respetando los rasgos característicos de Arquitectura clasificadas en este estudio como tipos 1 a 5.

23. Todos los proyectos de obra nueva de rehabilitación o restauración de los predios colindantes con edificaciones declaradas monumento nacional deben considerar las medidas necesarias para garantizar la estabilidad estructural e

¹⁷Recomendaciones UNESCO 1962

integridad física de ellas durante la ejecución de la obra y después de ella. ^{1/}

24. Las construcciones deben quedar al frente de los predios y no se permitirá el uso de jardines o cualquier otro tipo de construcción que implique el retiro de la acera.

25. No se permitirá el uso de marquesinas, cenefas, jardineras, balcones y otros similares que afecten la volumetría de los inmuebles.

2.3.2 DE LOS MUROS

26. Los muros pueden ser de bajareque o adobe con repello y blanqueado, con zócalo gris, con pintura de cal o sin acabados.

27. Las casas de adobe, con repello más blanqueado y pintura deben usar los siguientes colores: verde aqua, celeste pálido, azul nacional o amarillo sol con zócalo de color contrastante. Se permitirá como máximo dos colores por vivienda.

28. Cuando la construcción es de otro material diferente al adobe, debe tener un recubrimiento con repello más blanqueado que cumpla con la especificación de color del inciso anterior.

29. Los muros de predios baldíos pueden ser de adobe visto o con acabados o de cualquier otro material siempre y cuando cumpla con las especificaciones de acabados y color del inciso 27. Además deberán contar con un remate de teja de barro o albardón.

30. No se permitirá el uso de malla y el uso de muros prefabricados, block o ladrillo vistos.

2.3.3 DE LOS TEJADOS

31. No se permitirá ningún agregado que altere los tejados como instalaciones mecánicas, eléctricas, hidráulicas, sanitarias o antenas. ^{2/}

32. Los techos deben ser de teja de barro de 2 a 4 aguas sobre estructura de vigas rollizas, vigas aserradas o de vigas rematadas en can.

^{1/}Rivera, S. Conservación del centro histórico...San Pedro Sacatepéquez pág. 84

^{2/}Flores B. Revalorización del poblado histórico...San Gaspar Chajul 1994 pág. 100

33. Los muros no deben ocultar los aleros de teja y debe utilizarse la misma pendiente en cada manzana para mantener la continuidad de los tejados.

34. Los tejados de corredores interiores deben portarse sobre zapatas de madera sencillas sobre columnas de madera con base de piedra o concreto de sección cuadrada.

2.3.4 DE LAS PUERTAS Y VENTANAS

35. Las puertas deben tener una proporción 1:2.10 y podran ser de una hoja de cañas atadas o 2 hojas de madera clavada y de dos hojas de tableros ensamblados de madera con los tableros superiores abatibles como ventanas.

36. Las ventanas deben tener una proporción 1:1 o 1:1.10 y una dimensión máxima de 0.80 en el lado vertical. Pueden ser de una hoja de varas atadas o madera clavada y de dos hojas de tableros de madera ensamblada.

37. El espacio entre el inicio de la pared y entre puertas y o ventanas puede ser de 1 a 2 veces su ancho.

38. El marco de las puertas y ventanas debe ser de dintel corrido con los lados de ladrillo de barro cocido. Se recomienda no utilizar piso de cemento o azulejo en los marcos, zócalos o como recubrimiento de fachada.

2.3.5 DE LOS ESTACIONAMIENTOS

39. No se permitirá el estacionamiento de vehículos de carga y pasajeros dentro de el área de la plaza ni en las calles del barrio el Centro.

40. La carga y descarga de mercadería y el abordaje de pasajeros debe realizarse fuera de la plaza, en áreas autorizadas por la municipalidad.

3. APLICACION DE LA NORMATIVA

3.1 INTRODUCCION

Son varios los factores que contribuyen al deterioro de la imagen urbana entre ellos: la Arquitectura alrededor de la plaza, el mercado, el centro de salud el IMEB y algunas casas requieren de un estudio de fachada que aunque difícilmente podrá cambiarlos radicalmente es necesario integrarlos al menos parcialmente. La Iglesia San Luis que es Patrimonio Nacional se encuentra en buen estado de conservación, sin embargo el entorno daña su imagen.

La municipalidad ha sido drásticamente dañada porque se demolió totalmente el edificio para la construcción de uno moderno que no se integra al poblado. Conserva del edificio antiguo únicamente la fachada que incluye la torre y el portal, pero debido al abandono y a la falta de mantenimiento de la municipalidad la fachada se está deteriorando.

El parque no tiene mucho movimiento debido a que todas las jardineras se encuentran rodeadas de malla galvanizada que sirve de barrera visual además de la falta de iluminación nocturna.

En 1996 se construyó un parque pequeño junto al edificio de correos pero se encuentra rodeado de casetas permanentes que se convierten en barreras visuales que no propician su utilización. Es necesario aplicar directamente la normativa en la plaza y los edificios alrededor de la misma para su revitalización.

3.2 PROPUESTA DE CRITERIOS GENERALES PARA LA REVITALIZACION

Para la revitalización de la plaza de San Luis Jilotepeque es necesario realizar una serie de cambios arquitectónico-urbanísticos a través de la aplicación de la normativa los cuales se llevarán a cabo de la siguiente manera :

- 1o. Reordenamiento de las vías principales para evitar que atraviesen la plaza y la fraccionen diagonalmente. Se trasladará la circulación vehicular a las calles que la rodean. Se establecerá calles de una vía hacia Jalapa y Chiquimula. Con ello se logra la unificación de la plaza. (ver plano No. 14)
- 2o. Unificación de la textura que actualmente es de adoquín y concreto, utilizando piedra (que en San Luis es abundante) para formar un solo bloque del área central. En él se podrán llevar a cabo las actividades tradicionales y contribuirá, además, con la conservación de la permeabilidad del suelo.
- 3o. Ornamentación con jardineras y alumbrado público de las áreas alrededor de la Iglesia dotándolas de bancas y depósitos de basura para integrar el área a los parques. Además, se debe aumentar la cantidad de árboles para mejorar los aspectos ambientales (ver plano No. 15)
- 4o. Aplicación de la normativa a nivel de imagen urbana en la fachada de los edificios alrededor de la plaza tomando como base las tipologías arquitectónicas que le dan identidad cultural.

CUADRO SINTESIS

PROBLEMA ACTUAL	PROPUESTA DE SOLUCION
ASPECTOS FUNCIONALES	
FUNCION URBANA - Funcionamiento inadecuado de terminal de buses	- Se prohíbe el estacionamiento de buses dentro de la plaza (norma 39) - Se establecen paradas de buses fuera de la plaza en las calles aledañas (norma 40)
FUNCION SOCIOCULTURAL - Falta de áreas de recreación pasiva (estar, descansar, reunión y contemplación del patrimonio) -Fraccionamiento de áreas para la realización de actividades culturales por vía Chiquimula-Jalapa y saturación de ventas callejeras que interfieren con estas actividades y circulación peatonal	- Establecer áreas de reunión (bancas/jardinización) - Utilizar adecuadamente las calles, para evitar la circulación vehicular a través de la plaza (norma 7) - Reubicar ventas callejeras (normas 11/12)
FUNCION ECONOMICA - Centro de el comercio del pueblo (días de mercado y ferias populares)	- Conservar el tamaño actual de la plaza para fomentar la continuidad de las tradiciones populares, siempre y cuando, se respete la normativa (normas 11,12 y 13)

ASPECTOS FISICOS

FORMA - Fraccionamiento diagonal de la plaza por vía Chiquimula-Jalapa	- Trasladar la vía Chiquimula-Jalapa fuera de la plaza (norma 7)
ESTILO - Alteración del estilo de la plaza por cambio de forma y Distracción de visual a edificios patrimoniales por Elementos ajenos a la plaza (ventas, árboles, vehículos)	- Devolverle la forma original al aplicar normas de imagen urbana y liberar de elementos distractores

TEXTURA

- Uso de adoquín y concreto en el piso de la plaza que no definen adecuadamente las circulaciones
- Uso de materiales que afectan la imagen urbana en los edificios que rodean la plaza

- Cambiar a piedra el recubrimiento de la plaza para conservar la permeabilidad del suelo y para definir las circulaciones (norma 16)
- Utilizar materiales especificados en la normativa para las edificaciones que rodean la plaza (normas 26-38)

EDIFICIOS: CONTEXTO FORMAL

IGLESIA

- Posee áreas inadecuadas de jardinería y malla metálica alrededor que afecta la imagen urbana y no permiten la contemplación de la misma

- Liberar de malla y vegetación inadecuada (norma 25)

MUNICIPALIDAD

- Edificio moderno que contrasta con el patrimonio arquitectónico existente
- Mal estado de acabados de fachada antigua

- Ocultar el edificio moderno con la fachada y tejado antiguos (normas 23-24)
- Restaurar acabados del edificio antiguo (normas 23-24)

MERCADO

- Edificio moderno que contrasta con el patrimonio arquitectónico existente

- Ocultar la parte frontal del edificio con un portal de teja y columnas de madera sustituyendo el actual que es de lámina de zinc

CENTRO DE SALUD

- Edificio moderno contrastante de losa de concreto
- Malla metálica alrededor de vegetación

- Integrar el color y acabados
- Liberar de malla e incrementar la vegetación para ocultar parcialmente el edificio (norma 25)

CORREOS Y TELEGRAFOS

- Edificio de materiales industrializados con forma Tradicional

- Cambiar el techo de lámina a teja
- Aplicar acabados a la fachada

LAS CASAS PARTICULARES

- Poseen elementos que no pertenecen a la tipología Arquitectónica del pueblo
- Utilización de losa de concreto

- Liberar de elementos que no se adecuan a la tipología arquitectónica tradicional (norma 25)
- Integrar las viviendas según la normativa (26-38)

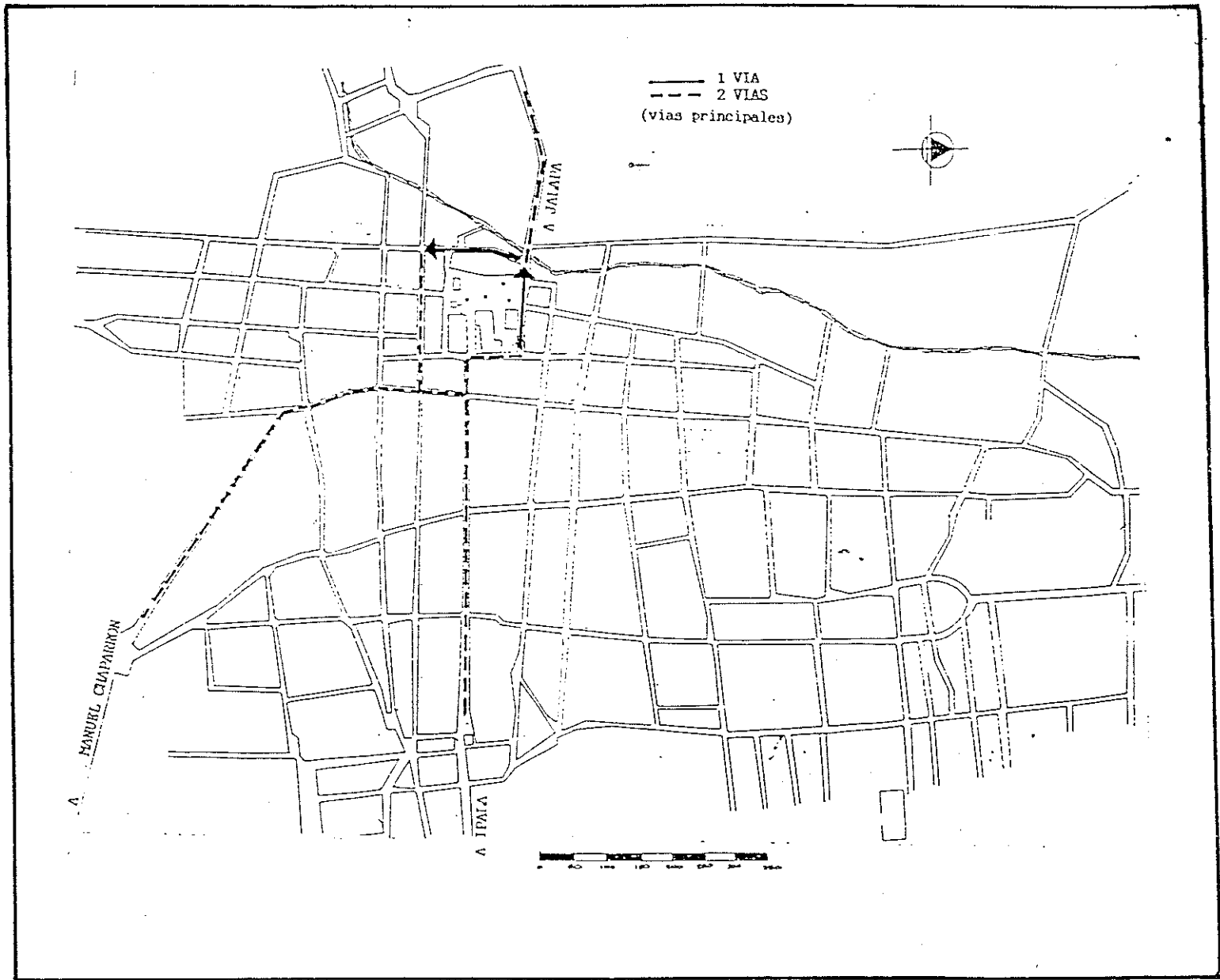
CONSTRUCCIONES INFORMALES

- Casetas metálicas afectan imagen urbana
- Ventas callejeras con mobiliario fijo

- Liberar de casetas y ventas callejeras

ASPECTOS URBANOS

<p>USO DEL SUELO - Alteración de la imagen urbana por uso inadecuado del suelo</p>	<p>- Definir claramente uso del suelo en toda la plaza</p>
<p>VIALIDAD - Uso de la plaza como vía principal del pueblo</p>	<p>- Eliminar la circulación dentro de la plaza a través de un reordenamiento de las vías principales Chiquimula-Jalapa San Manuel Chaparrón (norma 7)</p>
<p>INFRAESTRUCTURA - Falta de alumbrado en el área de la plaza y su entorno</p>	<p>- Dotar de alumbrado público la plaza y calles aledañas</p>
<p>EQUIPAMIENTO - La fuente, s. sanitario y canchas de basquet pintadas con anuncios publicitarios (dañan imagen urbana) - Escasés de mobiliario para recreación pasiva - Falta de mobiliario para depositar basura</p>	<p>- Cambiar la pintura a los colores establecidos en las normas 26 y 27 - Construir bancas en diferentes áreas - Construir depósitos de basura en diferentes áreas</p>
<p>VEGETACION - Falta de áreas jardinizadas - Ornamentación a través de arboles y jardines - Utilizar vegetación para ocultar edificios modernos - Vegetación que obstruye visual de edificios patrimoniales</p>	<p>- Liberación de árboles y arbustos que afectan contemplación de edificios patrimoniales - Conservación de árboles que forman parte de la imagen urbana tradicional (ceibas y palmeras)</p>
<p>CONTAMINACION AMBIENTAL - Ruido y humo ocasionado por vehículos que Atraviesan la plaza - Basura producida por transportistas, vendedores y peatones - Contaminación visual por ventas callejeras buses y camiones</p>	<p>- Trasladar la circulación vehicular a las calles aledañas a la plaza (norma 7) - Dotar a la plaza de mobiliario para depositar basura - Liberar a la plaza de la terminal que se ha formado espontáneamente sobre la misma (normas 39-40) - Reubicar ventas callejeras (normas 11-13)</p>

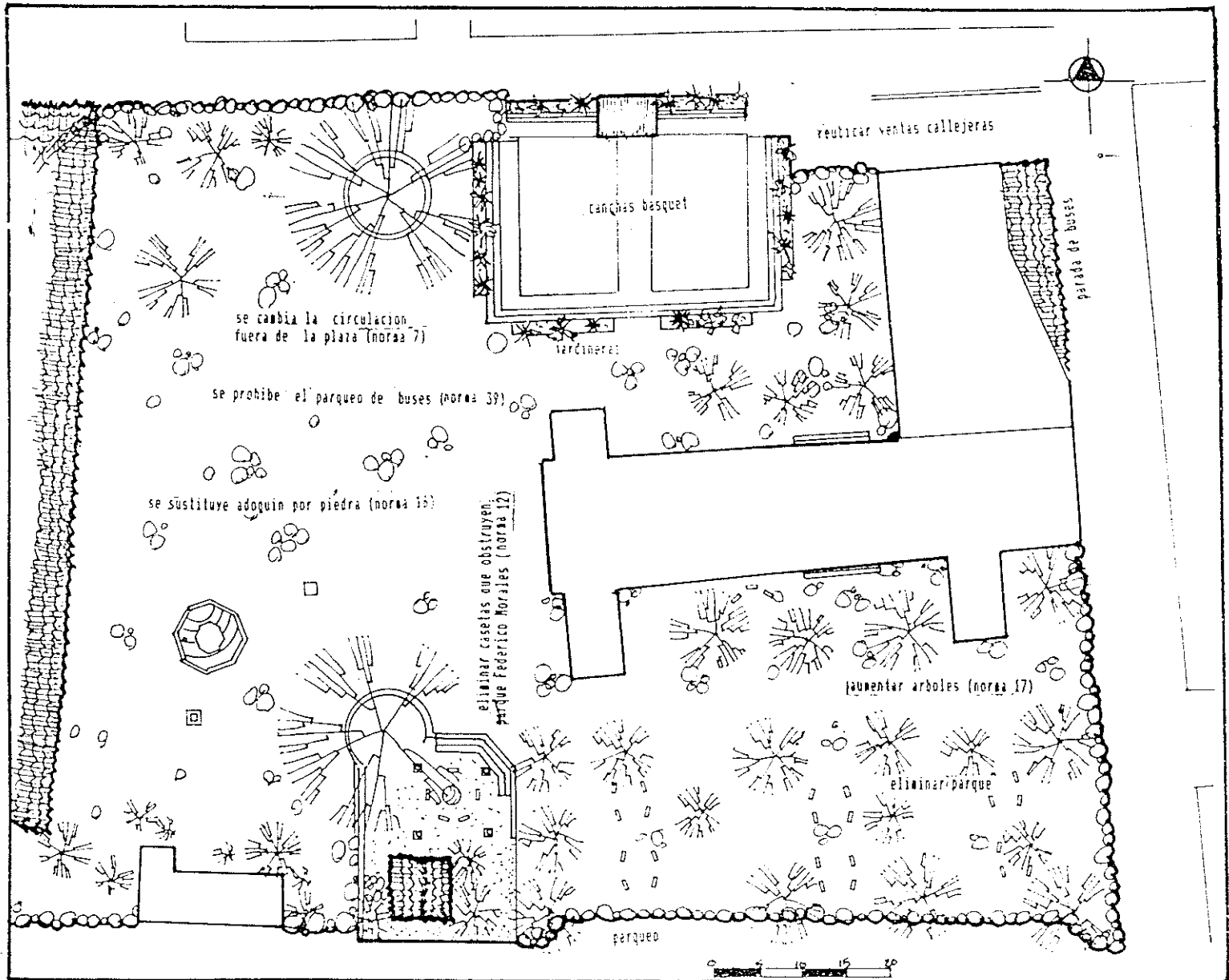


CONTENIDO: REORDENAMIENTO VIAL (PROPUESTA)

ESC. GRAFICA

PLANO N. 14

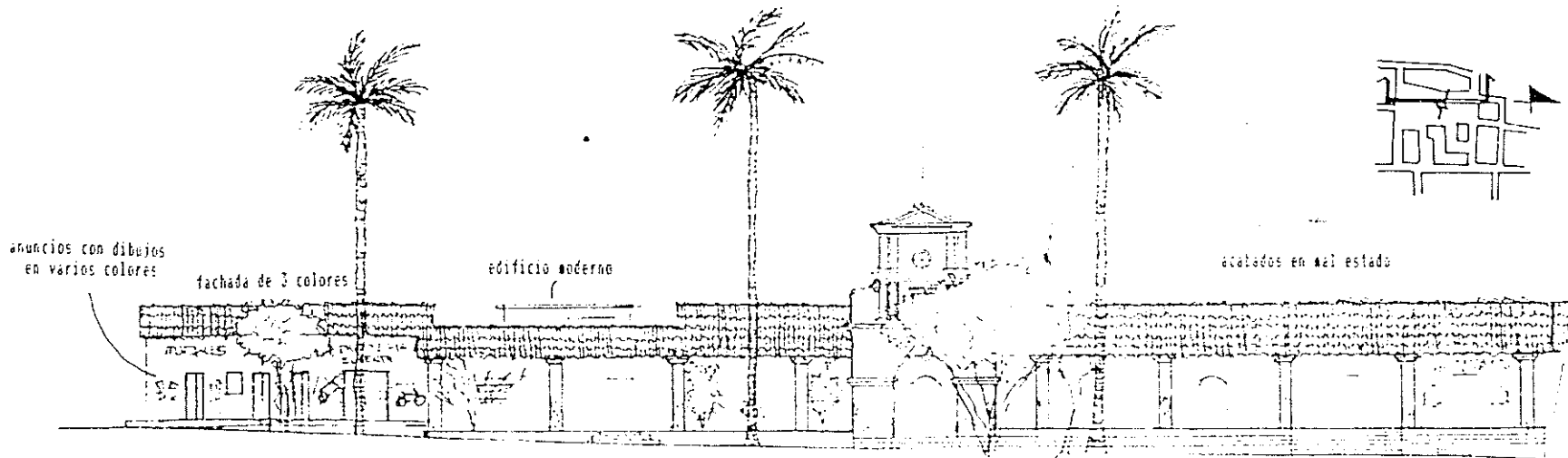
ENCUENTRO DE CALLES DE MANUEL CLAPARON Y CALLE DE IPATA



CONTENIDO: PROPUESTA DE CRITERIOS GENERALES PARA LA REVITALIZACIÓN DE LA PLAZA

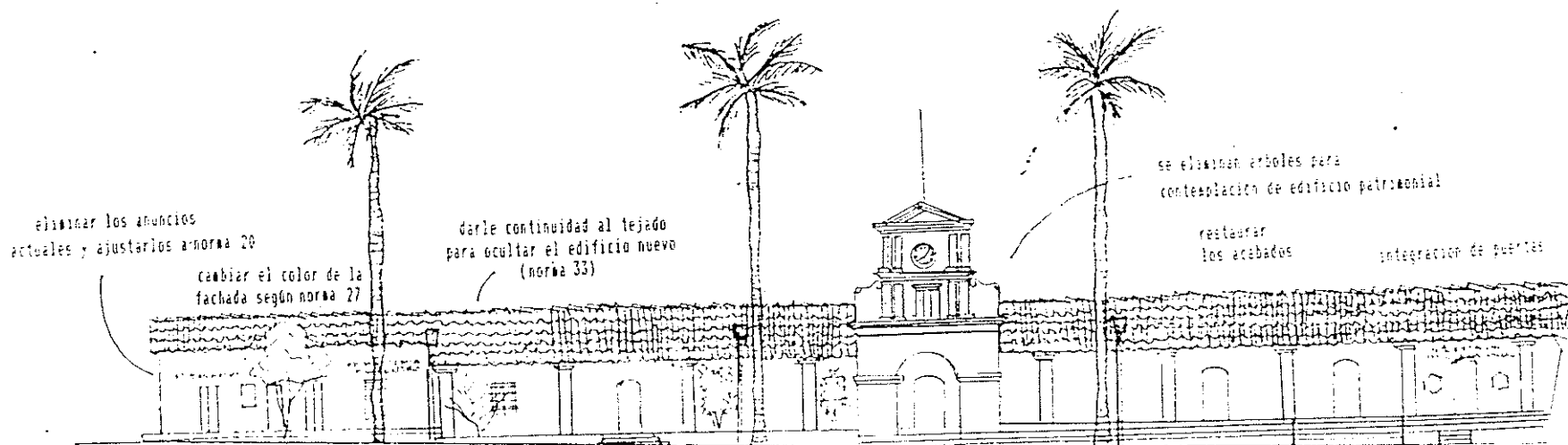
ESC. GRAFICA

PLANO N. 15

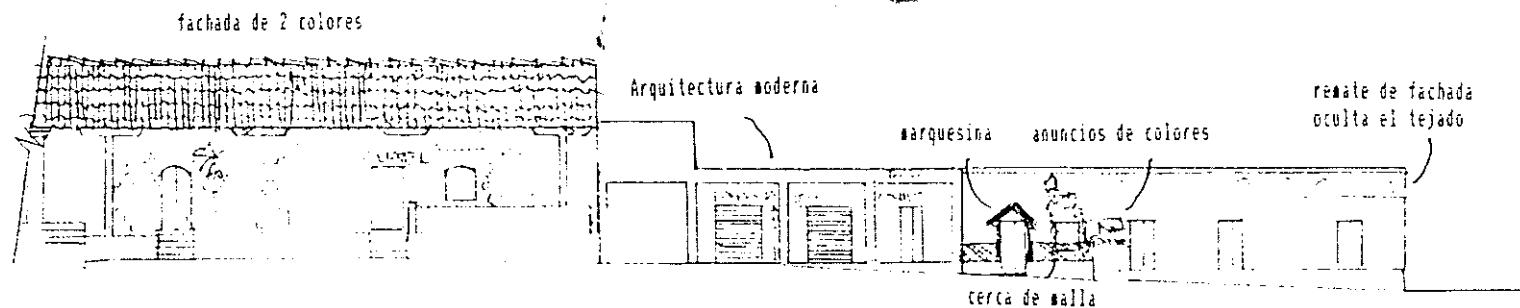
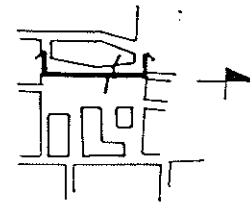


ELEVACION OESTE (ESTADO ACTUAL)

ESC. 1:250

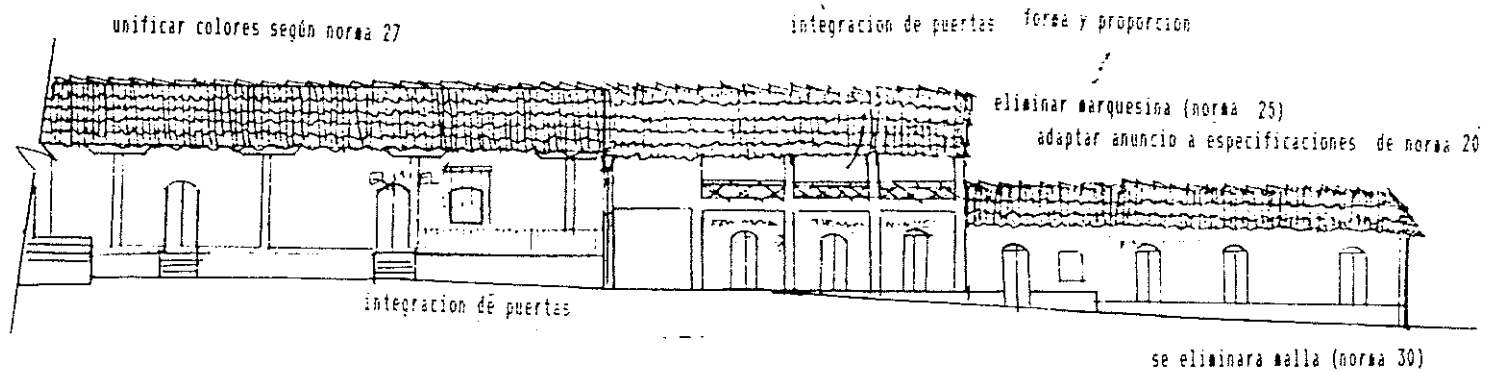


APLICACION DE NORMATIVA



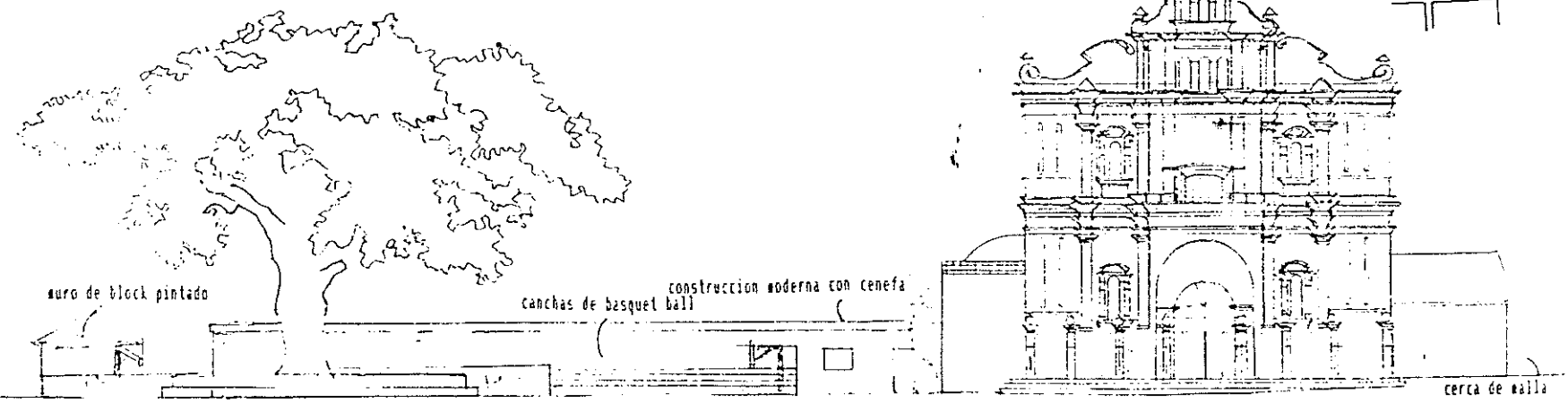
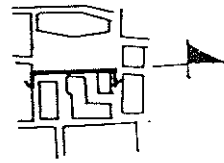
ELEVACION OESTE (ESTADO ACTUAL)

ESC.1:250



APLICACION DE NORMATIVA

Iglesia en buen estado de conservación



muro de block pintado

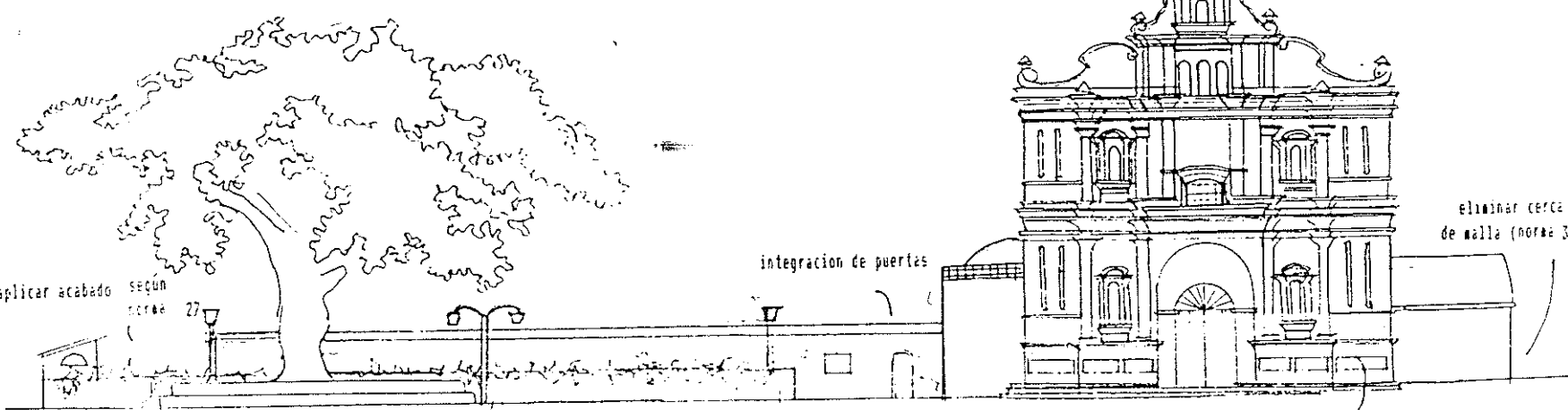
canchas de basquet ball

construccion moderna con cenefa

cerca de malla

ELEVACION ESTE (ESTADO ACTUAL)

ESC.1:250



aplicar acabado según norma 27

jardineras

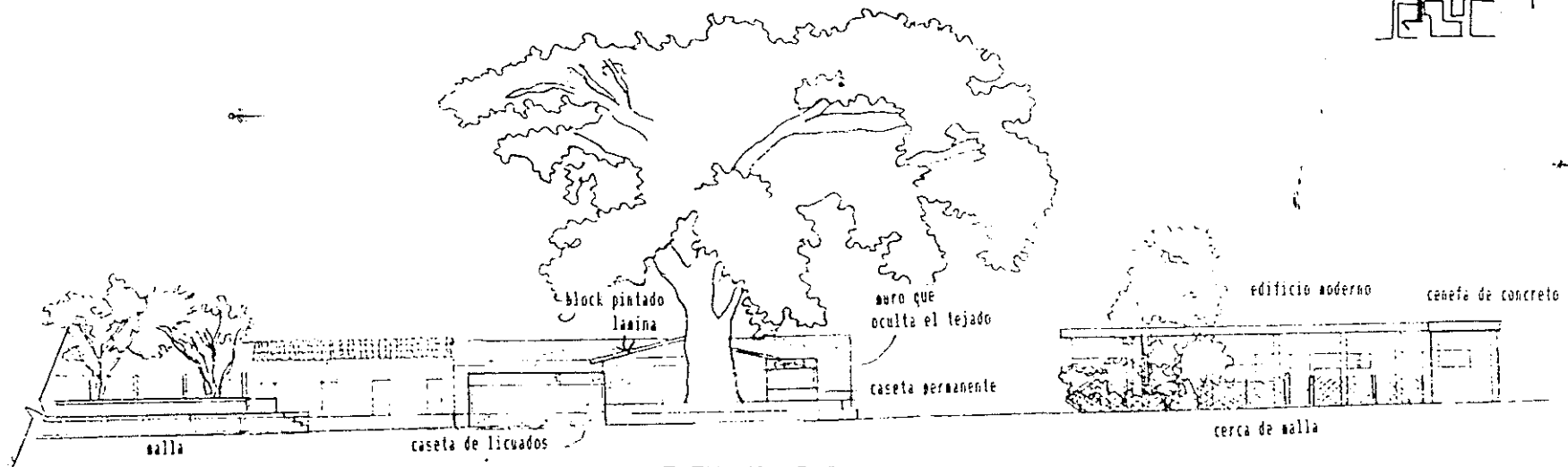
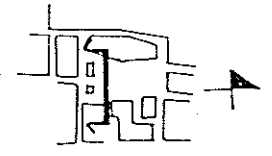
integracion de puertas

eliminar cerca de malla (norma 30)

eliminar cerca

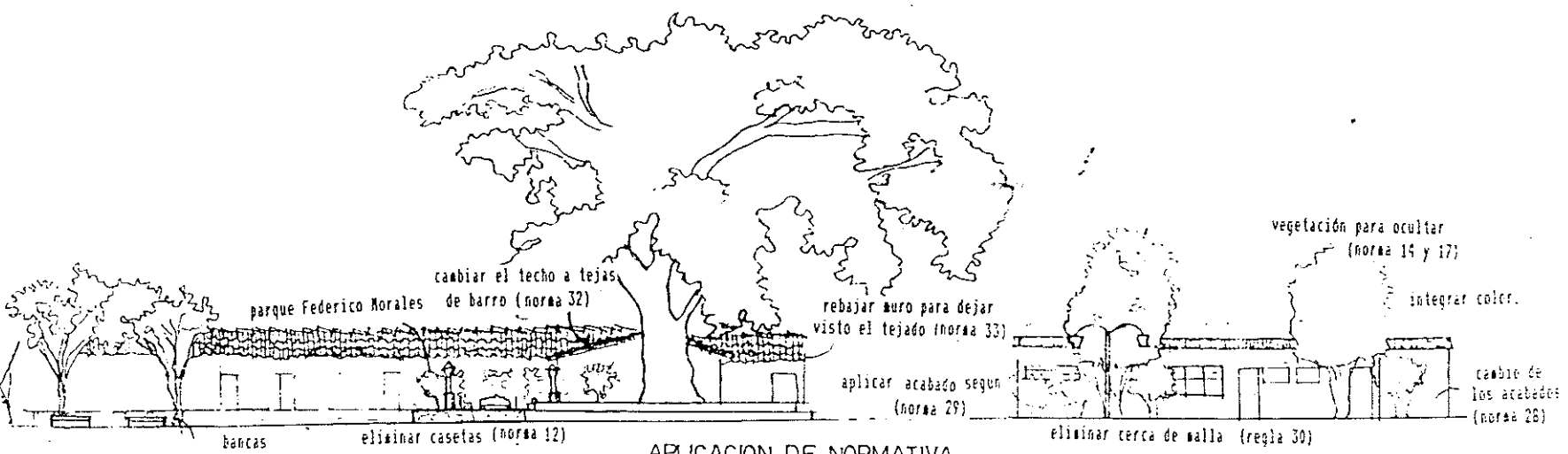
APLICACION DE NORMATIVA

ESC 1:250



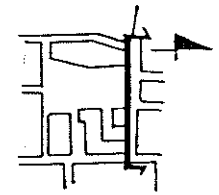
ELEVACION SUR (ESTADO ACTUAL)

ESC.1:250



APLICACION DE NORMATIVA

ESC.1:250



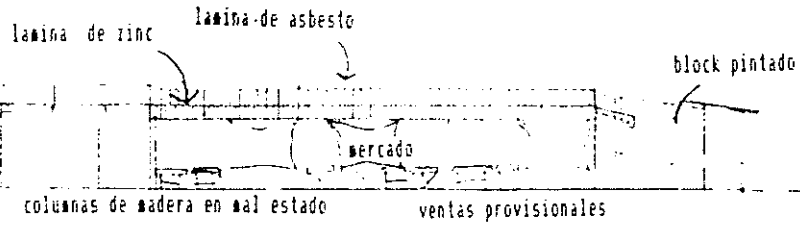
edificio moderno de dos niveles

muro frente al techo

techo de lamina

marquesina

ladrillo pintado
agua
rojo



ELEVACION NORTE (ESTADO ACTUAL)

ESC. 1:250

cambiar el techo por tejas de barro (norma 32) aplicar acabados según norma 28

eliminar marquesinas (norma 25)

se le aplica acabados a las paredes (norma 28)
adaptar el color según norma 27

se cambian las columnas

APLICACION DE NORMATIVA

ESC. 1:250

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

1. Este trabajo de tesis presenta un estudio de la Arquitectura del poblado histórico de San Luis Jilotepeque y demuestra la existencia de Arquitectura Vernácula que le da identidad cultural.
2. La inexistencia de un reglamento para la protección del patrimonio histórico arquitectónico, la falta de conciencia de los habitantes, la mala utilización de la tecnología al adoptar irreflexivamente materiales y técnicas ajenas desaprovechando los recursos locales ha permitido la destrucción parcial del mismo.
3. Se plantea una normativa para la conservación del poblado cuya aplicación propiciará la revitalización de su Imagen Urbana y constituirá un elemento de ahorro de los recursos de la comunidad al recuperar el uso de tecnologías tradicionales.
4. La aplicación de la normativa ejemplificada en la plaza aporta la propuesta inicial de revitalización de la plaza y su contexto.
5. A través de este estudio se ha catalogado la Arquitectura del pueblo de San Luis Jilotepeque como elemento de su identidad cultural.

2. RECOMENDACIONES

1. Que la municipalidad estudie y apruebe la normativa para la Conservación del poblado ya que según el Artículo 40 del Código Municipal es de su competencia.
2. Que la municipalidad promueva planes de salvaguardia que incluyan programas de saneamiento urbano y rehabilitación y estimule la fundación de una agrupación voluntaria que vele por la aplicación de la normativa.
3. Desarrollar una campaña publicitaria a nivel municipal que fomente en la población el orgullo por su patrimonio histórico y la responsabilidad en la conservación del mismo.
4. Que el IDAEH asesore a la municipalidad en la toma de medidas para la conservación del pueblo, principalmente, de los edificios que son Patrimonio Nacional y su entorno.
5. Que conforme a la legislación vigente para la protección de el Patrimonio cultural San Luis Jilotepeque sea declarado "Poblado Histórico".

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ AREVALO, MIGUEL. Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. Dirección General de Antropología e Historia, Publicación Extraordinaria, Guatemala. Impreso Serviprensa Centroamericana, 1980.

ARGUETA ESQUIT, JUAN CARLOS. Propuesta de un centro comunal con características vernaculares, aldea el Chile Gualán, Zacapa. Tesis Facultad de Arquitectura USAC, 1996.

ARQUITECTURA VERNACULA Y ADAPTACION A LAS NECESIDADES DE LA VIDA MODERNA. (Tercer Congreso) Recomendaciones al Congreso. Bulgaria, 1975.

ARROSSI, S. Y OTROS. Poblados históricos un manual para su estudio. Comisión Nacional de museos, monumentos y lugares históricos. Argentina, 1989.

ASOCIACION DE AMIGOS DEL PAIS. Historia General de Guatemala. Fundación para la cultura y el desarrollo, 1993.

BARREDA, PEDRO F. Geografía e historia de Correos y Telecomunicaciones de Guatemala. Tipografía Nacional de Guatemala, 1960.

BONO, THOMAS JOSEPH. Generalidades sobre conservación de sitios y monumentos. Tesis Facultad de Arquitectura, URL, 1978.

CABRERA ARREAGA, HUMBERTO ROLANDO. Valorización de la Plaza de San Lucas Tolimán, Sololá. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1991.

CALVILLO, J., PENICHE, M. Y SCHJETNAN M. Principios de Diseño Urbano Ambiental. Folleto fotocopiado.

CARAVANTES TOBIAS DE REYES, R.D. Y REYES PRADO, J.G. Rehabilitación y Restauración de la Iglesia Católica de la municipalidad y su entorno, San José Chacayá, Sololá. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1995.

CARTA INTERNACIONAL DE RESTAURACION. Venecia, 1964.

CARTA ITALIANA DE LA RESTAURACION. 1972.

- CASTRO, HECTOR. Fenómenos urbanos regionales, recopilación y depuración conceptual. CEUR/USAC Guatemala, 1985.
- CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS. Tradiciones de Guatemala. USAC. 1988.
- CHANFON OLMOS, CARLOS. Fundamentos teóricos de la restauración. Fotocopia documentos curso de Maestría de Monumentos y Centros Históricos, Guatemala. FARUSAC, 1990.
- CHACON VELIZ, M. Propuesta de Revitalización de la Plaza la Parroquia Vieja. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1994.
- CHINCHILLA, EDNA. Revitalización del Pasaje Enríquez de Quetzaltenango. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC.
- COLOQUIO SOBRE LA CONSERVACION DE PEQUEÑAS CIUDADES HISTORICAS. Rothenburgo RFA. 1975.
- COLOQUIO SOBRE VIDA NUEVA EN LOS SITIOS HISTORICOS. Praga y Bratislava, Checoslovaquia, 1976.
- CONGRESO DE ARQUITECTURA VERNACULA Y SU ADAPTACION A LAS NECESIDADES DE LA VIDA MODERNA. Bulgaria, 1975.
- CONSTITUCION POLITICA DE GUATEMALA. Decretada 1985. 1era. edición, Guatemala. Editorial Piedra Santa, 1986.
- CORTEZ Y LARRAZ, PEDRO. Descripción Geográfica y Moral de la Diócesis de Guatemala. Guatemala, Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia, 1958.
- DE LA CRUZ, RENE. Clasificación de zonas de vida de Guatemala, basada en el sistema de Holdridge. Instituto Nacional Forestal, INAFOR. Guatemala, 1976.
- DE SOLANO, FRANCISCO. Los Mayas del siglo XVIII. Madrid. Editorial Cultura Hispánica, 1974.
- DIAZ BERRIO, F.S. Terminología en materia de conservación de monumentos. Documento fotocopiado.
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO OCEANO. Barcelona. Editorial Océano, 1990

DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala. Tipografía Nacional, 1962.

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION FACULTAD DE ARQUITECTURA. Los poblados históricos de Guatemala. San Luis Jilotepeque. Folleto USAC.

FLORES, B. Y ROULET MENDEZ, R. Revalorización del poblado histórico de San Gaspar Chajul. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1994.

FLORES URRUTIA, División Política y administrativa de la república de Guatemala. Editorial Iberia.

FUENTES Y GUZMAN, FRANCISCO ANTONIO. Recordación Florida. Guatemala, Tipografía Nacional, 1932.

GAL, FRANCIS. Diccionario geográfico de Guatemala. Instituto geográfico Nacional. Tomo III. Tipografía Nacional de Guatemala 1980.

GUILLIN, JOHN. San Luis Jilotepeque. Seminario de integración social guatemalteca. Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1958.

ICOMOS. Symposia. México 1978-1992.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. Mapa Guatemala 1:50000. Edición 3-DMA SERIE E 754 Hoja 22591. 1991

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR. Mapa Hipsométrico de la República de Guatemala. Octava edición. Guatemala. Talleres litográficos IGM, 1989.

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES. Arquitectura Vernácula, Serie ensayos No. 10. Secretaría de educación pública. México. Editorial LITOARTE S.D.R.L. 1980.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. Plano del área urbana de San Luis Jilotepeque. Guatemala. Departamento de cartografía, 1992.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. X Censo Nacional de Población y V de Habitación Departamento de Jalapa, Características generales. Guatemala, 1995.

LARA, CELSO. Contribución del Folklore al estudio de la historia. Ed. universitaria. Guatemala. 1977.

LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION DECRETO 26-97. Anotado por Mardoqueo Joel Ajxup Itzep. Facultad de Derecho USAC. Guatemala 1997.

LEY PROTECTORA DE LA ANTIGUA GUATEMALA. DECRETO 60-69. Consejo Nacional para la protección de la Antigua Guatemala. 1979.

LOPEZ MORALES, FRANCISCO. Arquitectura Vernácula en México. Ed. Trillas 1a ed. 1987.

LYNCH, KEVIN. La Imagen de la Ciudad. 2a. Edición en castellano. Buenos Aires. Editorial Infinito, 1970.

MATA GAVIDIA, JOSE. Anotaciones de Historia Patria Centroamericana. Guatemala. Ed. Cultural Centroamericana, S.A. 1973.

MONTENEGRO FLORIAN, ALMA ARACELY. Revalorización de la plaza de Santiago Atitlán y su entorno. Tesis, Facultad de Arquitectura, USAC, 1996.

OBIOLS DEL CID, RICARDO. Mapa Climatológico preliminar de la República de Guatemala según el Sistema de Thornthwaite. 2o. Tiraje. Guatemala. IGN. 1975.

PULIN MORENO, F. Léxico y Criterios de Rehabilitación. Fotocopias de el Documento.

REINA, RUBEN. La Ley de los Santos. Guatemala, Ed. José Pineda Ibarra, 1973.

RESOLUCION DE BRUJAS, 1972.

RIVERA BUSTAMANTE, SANDRA. Conservación del Centro Histórico, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC.

RIVERA MENDOZA, MARCO ANTONIO. Conceptos fundamentales. Teoría del Diseño y la Arquitectura, Metodología del Diseño. Folleto Facultad de Arquitectura, USAC.

RODAS, ADALBERTO. La renovación urbana del centro de la ciudad de Guatemala. Folleto fotocopiado. Facultad de Arquitectura. USAC, 1993.

RODRIGUEZ PORTILLO, SERGIO AROLDO. Revitalización de plazas y parques para el municipio de Guastatoya, El Progreso. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1994.

SANDOVAL, VICTOR O. Monografía de San Luis Jilotepeque. Guatemala, 1965.

SANDOVAL, SERGIO ESTUARDO. La alfarería de San Luis Jilotepeque. Tesis Escuela de Historia, USAC, 1993.

UNESCO. Centros históricos en América Latina. Escala Ltda. Universidad de los Andes Colombia 1990

UNESCO. La plaza pública un espacio para la cultura. Vol. 4 1978.

UNESCO. Recomendación relativa a la protección de la belleza y del caracter de los lugares y paisajes. Paris, 1962.

UNESCO. Recomendaciones sobre la protección en el ámbito nacional, patrimonio cultural y natural. Paris, 1972.

UNESCO. Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su funcion en la Vida Contemporánea. Nairobi 1976.

UNESCO PNUD. Adobe en América y alrededor del mundo historia, conservación y uso contemporaneo.

UNESCO PNUD. Conclusiones al Coloquio sobre la Conservación de lo Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. Quito, 1977.

VALERO PUJOL. Compendio de Historia Universal. Editorial Póstuma, 1948.

VAZQUEZ, FRANCISCO. Crónica de la Provincia del Santísimo nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco en el reino de la Nueva España.

VIDES T. AMANDO. Enseñanza práctica en la construcción de la vivienda. Guatemala. Editorial Piedra Santa 1981.

ANEXO 1

GLOSARIO

ARQUITECTURA "Es una actividad que conforma el espacio en función de las necesidades del hombre como ser histórico social. Controla las relaciones entre el medio ambiente y el hombre, y sirve de base al desarrollo de las actividades sociales que se realizan en su seno. La creación arquitectónica es un fenómeno objetivo y sensible, por lo tanto conlleva la posibilidad de tener propiedades estéticas."^{1/}

ARQUITECTURA MODERNA "En este estudio se considera moderna a un tipo de Arquitectura Popular que utiliza materiales y técnicas modernas (concreto armado y block), imita los estilos Arquitectónicos populares utilizados en los centros urbanos cercanos al poblado."^{2/}

ARQUITECTURA POPULAR La imprecisión del término conduce a confusiones porque al hacer referencia a Arquitectura Popular se generaliza y no se definen las características particulares ni los esquemas estructurales de un pueblo determinado. El término se utiliza para la Arquitectura destinada a las grandes masas, a grupos marginados o a los campesinos. Surge como respuesta a las necesidades y posibilidades de sus usuarios, cuyas técnicas y características obedecen a determinadas funciones dependiendo de el medio en el que se encuentran y su uso espacial el cual enriquecen con su forma de expresión. Incorpora en sus construcciones el grado de cultura que poseen y adoptan una versión poco convencional o inadecuada de las edificaciones provenientes de otras civilizaciones, según el medio donde se encuentran. Sufren, con el transcurso de los años las transformaciones ligadas a la historia local.

"Los distintos tipos de arquitectura popular que se encuentran actualmente en las ciudades y campos de América Latina, también pueden convertirse en fuentes importantes para comprender la vida social y cultural, pasada y presente, de estos países. Las construcciones populares en América conservan múltiples elementos históricos, tanto de origen prehispánico como hispánico y mestizo, lo cual les proporciona una riqueza plástica insospechada. Para comprender el desarrollo y la importancia de la Arquitectura popular hay que tomar en cuenta que durante los siglos de colonización española, los alarifes fueron fundamentalmente indígenas, quienes como afirma Graziano Gasparini, reinterpretaron y reelaboraron los ornamentos arquitectónicos europeos y muchas veces vertieron su concepto prehispánico de ornamentación y espacio en las construcciones coloniales. Aunque Gasparini niega la influencia indígena en el espacio arquitectónico barroco colonial hispanoamericano la existencia en el agro de patrones arquitectónicos de carácter

¹ /Rivera Mendoza, M. Conceptos fundamentales, C. de Méndez L. pág.6

² /Elaboración propia

prehispánico, sobre todo en Mesoamérica, se encarga de refutar tal aseveración. En Guatemala, las huellas históricas se evidencian con fuerza en la arquitectura rural. En ellas es posible descubrir legítimos aportes precolombinos tanto en el aspecto urbanístico como en los materiales de construcción. Destacan en el primer caso el agrupamiento irregular de las casas alrededor de las plazas; y en el segundo la típica edificación del rancho de cañas y palma. A estos elementos mencionados se suma la reinterpretación que los indios guatemaltecos hicieron de la arquitectura europea y el uso de materiales como el adobe, el ladrillo y la teja.¹⁷

ARQUITECTURA VERNÁCULA La arquitectura vernácula es la que nació de un lento proceso histórico en el cual la mezcla de elementos indígenas y europeos ha sido la base de nuestra formación como país y es precisamente esta integración la esencia de nuestra identidad cultural ya que sigue las tradiciones culturales locales y refleja la evolución de los tipos estructurales en función del clima, modo de vida de un lugar determinado y los materiales existentes en él. El concepto de su definición es esencialmente geográfico y etnográfico más que histórico pues es un tipo de arquitectura popular, sin embargo no toda la Arquitectura popular es vernácula. La diferencia entre Arquitectura vernácula y Arquitectura popular es que la primera surge como síntoma de la realidad de un pueblo bien definido, representa su devenir histórico, sus circunstancias culturales y la síntesis de sus orígenes e influencias mientras que la popular aunque es afectada por la evolución e historia de los pueblos no define las características particulares ni los esquemas estructurales de un pueblo determinado.

"La Arquitectura vernácula se refiere fundamentalmente a casas de habitación; en la medida que crecen los poblados aparecen construcciones de carácter civil y religioso, resultantes a su vez de una organización política interna. La traza de estos pueblos en crecimiento conserva, en general el esquema virreinal de las instituciones civiles y religiosas, localizadas en torno a una plaza abierta, espacio colectivo y centro de reunión, sede de fiestas, ceremonias y días de mercado. En su aspecto formal la distribución espacial de las casas vernáculas varía de acuerdo con la región; así nos encontramos con formas cuadradas, redondas o rectangulares, organizadas en función del nivel económico, actividades y costumbres de la familia. En su aspecto funcional encontramos casas con espacios bien definidos en las que con frecuencia se distribuyen las habitaciones alrededor de un patio, o núcleo central comunicadas a través de un corredor. Además de las áreas destinadas a comer y dormir se le concede mucha importancia a las parcelas para cultivo y establos para el cuidado de animales. El carácter básico de la arquitectura vernácula es la autoconstrucción; sistemas de autoconsumo en la que los productores son los consumidores al mismo tiempo, no pretendiendo destacar

¹⁷Instituto Nacional de Bellas Artes, (México). "Arquitectura Vernácula". Cap. el significado de la Arquitectura Vernácula de Rosa María Sanchez Lara.

individualmente. Este carácter colectivo y anónimo de la arquitectura vernácula no se debe a una participación efectiva de la comunidad, sino a una conducta simbólica cultural en la que se repiten las formas transmitidas de generación en generación."^{1/}

BARRIOS "Son las secciones de la ciudad reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. Siempre identificables desde su interior. Las características físicas que determinan los barrios son continuidades temáticas que pueden consistir en una infinita variedad de partes integrantes, como la textura, el espacio, la forma los detalles, los símbolos, el tipo de construcción, el uso, la actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía, la homogeneidad de fachada, el material, modelado, ornamentación, color y altura." ^{2/}

BORDES "Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad. Constituyen referencias laterales y no grupos coordinados. Estos bordes pueden ser vallas más o menos penetrables, que separan una región de otra o bien suturas, líneas según las cuales se relacionan y unen dos regiones." ^{3/}

CASCO URBANO "Es la traza que conforma toda la configuración de una ciudad o un poblado." ^{4/}

CENTRO HISTORICO "Son los asentamientos humanos cuyas estructuras unitarias o fragmentadas y aún parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas." ^{5/}

CONSERVACION "Es un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, proteger, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro." ^{6/}

^{1/}Instituto Nacional de Bellas Artes, (México). "Arquitectura Vernácula". Cap. El significado de la Arq. Vernácula de Rosa María Sanchez Lara.

^{2/}Lynch, K. La imagen de la ciudad. 1970 pág.3

^{3/}Op. sit. pag.3

^{4/}Carabantes Tobias. Rehabilitación y revitalización.... San José Chacayá, 1995 pág. 21

^{5/}Carta italiana de la restauración. Venecia 1972.

^{6/}Pulin Moreno, F. Léxico y criterios de la rehabilitación.Fotocopias del documento

CULTURA "Conjunto de elementos de índole material o espiritual, organizados lógicamente y coherentemente, que incluye los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres y todos los hábitos y aptitudes adquiridos por los hombres en su condición de miembros de la sociedad."^{1/}

IDENTIDAD "Reconocimiento espontáneo del hombre con su comunidad, lengua y valores que la caracterizan. Es la manera en que se apropia de su historia, sus costumbres, modo de vida, el sentido de parecer, compartir o cambiar un destino común que le permite construir su propia personalidad."^{2/}

IDENTIDAD CULTURAL "Es la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado, a acoger aportes externos que le sean compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación."^{3/}

IMAGEN URBANA "Es el resultado de la interrelación que se da entre el observador y su medio ambiente, que no solo es visual. Va unida a una serie de impresiones como olores, memoria, símbolos, experiencias, costumbres que afectan a cada persona de acuerdo a sus condiciones particulares, la cual le servirá para orientarse y desplazarse dentro de la ciudad. Existiendo puntos en común entre grupos de personas que generan una manera colectiva de entender la forma y estructura de la ciudad."^{4/}

MOJON "Punto de referencia exterior al observador. Por lo general se trata de un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Su uso implica la selección de un elemento entre una multitud de posibilidades. Se trata de claves de identidad e incluso de estructuras usadas frecuentemente."^{5/}

MONUMENTO "Obra de Arquitectura, escultura o grabado, realizada para perpetuar el recuerdo de una persona o hecho memorable, de utilidad para la historia por su mérito excepcional."^{6/}

^{1/} Diccionario Enciclopédico Océano.1990

^{2/} Chanfón Olmos, C. Fundamentos teóricos de la restauración.Fotocopias FARUSAC 1990

^{3/} Op. sit.

^{4/} Calvillo J., Peniche M. y Schjetnan M. Principios de diseño urbano /ambiental. pág. 37

^{5/} Lynch, K. La imagen de la ciudad.1970 pág.4

^{6/} Diccionario enciclopédico Océano.1990

NODOS "Son los puntos estratégicos de la ciudad, es decir, son los sitios en que se da mayor confluencia de población. O bien sencillamente ser concentraciones debidas a algún uso particular, como una esquina o una plaza donde se reúne la gente. Algunas veces estos nodos constituyen el foco o corazón de un barrio o de toda la ciudad irradian su influencia y se vuelven un símbolo." ^{1/}

PATRIMONIO CULTURAL "Esta constituido por todas aquellas expresiones espirituales, sociales y materiales que poseemos y que hemos heredado de nuestros antepasados." ^{2/}

PLAZA "En su forma más elemental, es el resultado de la agrupación de edificios alrededor de un espacio libre, o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle. En comparación a la calle, que como característica básica tiene el tránsito, la plaza tiene como cualidad el ser un lugar para estar, un espacio para reunirse. Se puede decir también que es un lugar de recreación. Generalmente las plazas se dan ante edificios importantes por su Arquitectura o por la función que contiene. Suelen darse alrededor de las plazas actividades como comercios, restaurantes, oficinas públicas, iglesias, teatros etc.

Por sus características físicas son el lugar idóneo para actividades tales como ceremonias, fiestas cívicas y religiosas. Son, dentro de la estructura urbana, puntos de referencia que relacionan las diferentes partes o componentes de dicha estructura. Cumplen un papel simbólico como corazón o centro de la ciudad. Podemos clasificar o analizar las plazas a partir de sus elementos componentes que son:

- Por su forma en planta y por la manera en que acceden las calles.
- Por las fachadas que las limitan.
- Por su piso: desniveles, vegetación y pavimentos.
- Por su tamaño y lugar que ocupan en la ciudad: Zócalo, Plaza, Plazoleta, Recodo, Glorieta." ^{3/}

"Es una de las expresiones manifiestas del urbanismo hispanoamericano, es la centralidad como emergente de la conformación de los núcleos generadores urbanos en torno a la plaza mayor de la cual partían calles y estructuraban manzanas y solares. El valor funcional de la plaza como manifestación de los usos cívicos y religiosos configura una ratificación de la impronta definida por la traza en la cotidiana vitalidad de la ciudad. Por ello la mayoría de nuestras áreas históricas en América son centrales, en la medida que allí, a partir de la plaza se sedimentan las expresiones más

^{1/}Calvillo J., Peniche M. y Schjetnan M. Principios de diseño urbano/ambiental. pág. 38

^{2/}Flores B. Revalorización del poblado histórico de San Gaspar Chajul. 1994 pág. 10

^{3/}Calvillo J., Peniche M. y Schjetnan M., Principios de diseño urbano/ambiental. pág. 30

trascendentes de vida social y cultural de la ciudad."¹⁷

Período prehispánico: Las primeras plazas en América fueron espacios no bien definidos entre viviendas de aldeas agrícolas, semi rurales y urbanas cuyos habitantes estaban dedicados según las regiones al cultivo del maíz, frijol, papa, quina y a la caza o a la pesca. Eran lugares de reuniones y de trabajo de intercambio comercial, eventualmente para algunas actividades, que como primitivas plazas de mercado, se utilizaban para intercambiar productos locales y de otras regiones. Probablemente las plazas por su ubicación, dimensión y jerarquía estuvieron asociadas a las actividades ceremoniales de estas sociedades.

Período colonial: "Como urbanistas y constructores en un período corto y experimental trazaron las ciudades de acuerdo a un esquema simple y monótono, pero claro práctico y con unidad. En la segunda mitad del siglo XVI al redactarse las ordenanzas del descubrimiento y población que firmó Felipe II en 1563 la corona de España codificó los principios que habían de regular el trazo y la localización de las ciudades, así como el tratamiento arquitectónico de sus plazas. Pero dentro de ciertos conceptos de regularidad del trazado, jerarquización del centro urbano y ubicación de las instituciones en el plano, las ciudades coloniales presentaron variaciones que sin hacerlas perder sus características urbanas propias, merecen ser distinguidas. A pesar de tradiciones e instrucciones reales fueron construidas en las colonias de ultramar de España ciudades y pueblos con diferencias notables en su trazado y en la localización de sus elementos principales. Aunque básicamente la intención fue la misma, la topografía, las funciones de los diferentes centros y el carácter formal o espontáneo de la fundación impusieron diferentes formas. Entre las ciudades menores y los pueblos las diferencias con respecto al trazado regular fueron mayores. "Reflejan cierto descuido en la elección del sitio, la carencia de elementos de trazado y medición aparentemente un desinterés en perfeccionar el trazado original y el espontáneo crecimiento que tuvieron. A medida que las calles se alejaban de la plaza central, su dispersión causaba aún mayores irregularidades en el trazado, resultando así plazoletas irregulares e improvisadas y manzanas irregulares. La localización de las ciudades indígenas y las áreas de densa población rural aglomerada en aldeas fue fundamental en la ubicación de algunas de las primeras fundaciones españolas. Numerosas ciudades españolas fueron establecidas sobre o vecinas a las indígenas en todas las regiones y especialmente donde las culturas precolombinas habían alcanzado un estadio avanzado. Son conocidos los casos de México y Cuzco pero también condicionaron la elección del sitio de Bogotá y Quito, de Oaxaca, Zacatecas, Tunja, La Plata y Cuenca. Sin embargo casi todas las nuevas plazas de hispanoamérica fueron trazadas sobre terrenos vírgenes. Esto es importante ya que no hubo necesidad de remodelar o de adaptarse a

¹⁷UNESCO, Centros históricos en América Latina. 1990. pág. 28

elementos y construcciones urbanas existentes.

En la plaza mayor se centralizaba durante la colonia todas las actividades que no podían realizarse en el interior de la iglesia, en las calles o en los patios de las casas, en el se reunía la población en lugares predeterminados según la jerarquía de una sociedad rigidamente estratificada, para presentar un acto de fe, una procesión, celebrar la fiesta del patrono del pueblo, la canonización de un santo.

En la plaza se reunía el mercado, se exhibían los tejidos, armas, vinos y cedas, que llegaban de España. Las plazas en América siguieron una trayectoria distinta a la que se había producido en España, eran delineadas al mismo tiempo que el trazo de la ciudad, planeadas y desarrolladas para servir a la población. La plaza constituyó uno de los elementos más importantes de la estructura urbana de las ciudades hispanoamericanas, fundadas a partir del siglo XVI ya que no sólo es el punto de partida para el trazo urbano, si no que definió el centro comercial, religioso, político y social de estas ciudades."^{1/}

POBLADOS HISTORICOS "Conjuntos muy homogéneos, integrados a su medio, que poseen una ubicación estratégica muy apropiada para su sobrevivencia; generalmente con raíces prehispánicas en su fundación como asentamientos humanos; generadores de una arquitectura local adaptada al medio, así como poseedores de un rico folklore basado en sus tradiciones y costumbres y con una identidad ideológica y de pensamiento. Se pueden clasificar en tres categorías: rurales, urbanos y metropolitanos."^{2/} En latinoamérica los poblados históricos conservan características del uso del suelo original, subsisten edificaciones de carácter religioso en la mayoría de los casos, las plazas centrales las fachadas de los edificios civiles y otros elementos originales, han sido objeto de cambio debido al modernismo."^{3/}

REHABILITAR "Habilitar de nuevo el edificio, haciéndolo apto para su uso primitivo."^{4/}

RESTAURACION "Es una operación especial de Conservación, se define como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural.

a. Liberación: Supresión de elementos agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el

^{1/}UNESCO. La plaza pública un espacio para la cultura, Volumen IV 1978 págs. 74-76

^{2/}Dirección general de investigación, FARUSAC. Los poblados históricos de Guatemala.

^{3/}Charfón Olmos, C. Fundamentos teóricos de la restauración. Fotocopias FARUSAC 1990

^{4/}Caravantes Tobías. Rehabilitación y revitalización... San José Chacayá. 1995 pág.23

conocimiento del objeto.

b. Consolidación: Introducción de elementos con el objeto de dar solidez para asegurar la conservación del objeto.

c. Integración: Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto." ^{1/}

REVITALIZACIÓN "Conjunto de operaciones, que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de espacios públicos a través de obras de conservación, restauración, remodelación y rehabilitación, con el fin de mantenerlos y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural." ^{2/}

SALVAGUARDIA "Es el proceso de investigación, difusión y protección tendiente a mantener y prolongar la permanencia del patrimonio cultural y transmitirlo al futuro." ^{3/}

SENDAS "Conductos que sigue el observador normalmente. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas, se organizan y conectan los demás elementos ambientales." ^{4/}

URBANISMO "Es una disciplina que permite el conocimiento de los elementos constitutivos de un poblado, su evolución, su crecimiento y su adaptación al momento histórico." ^{5/}

^{1/}Díaz Berrio, F. S. Terminología en materia de conservación de monumentos. pág.7

^{2/}Chinchilla, E. Revitalización del pasaje Enríquez, Quetzaltenango. pág. 27

^{3/}Flores B. Revalorización del poblado histórico San Gaspar Chajul. 1994 pág. 11

^{4/}Lynch, K. La imagen de la ciudad. 1970 pág.2

^{5/}Castro, H. Fenómenos urbanos regionales. CEUR/USAC 1985 pág. 19

ANEXO 2

CONSTRUCCION CON ADOBE

1. VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Las ventajas del uso de adobe radican en su simplicidad técnica, en sus propiedades de aislamiento y en su costo mínimo. Está disponible en casi todas partes y su fabricación no consume energéticos, petróleo o carbón de palo.

DESVENTAJAS

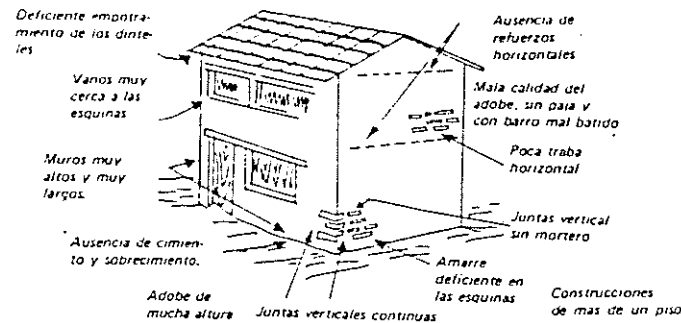
1. Es fácilmente erosionable por el agua.
2. Es susceptible al deterioro mecánico (roedores, insectos y ladrones).
3. Tiene dificultades para el techado.
4. Necesita mantenimiento constante.

MEJORAS POSIBLES

1. Usar la misma mezcla de barro de los adobes para las uniones.
2. Incorporar a la estructura refuerzos horizontales de madera.
3. Usar la cúpula (si es posible culturalmente.)
4. Cumplir un programa periódico de conservación.

El adobe puede durar muchas décadas y soportar muchos climas, si se emplea una buena combinación de elementos arquitectónicos apropiados (tal como cimientos de piedra), técnicas estructurales adecuadas (tejados en voladizo) y un emplazamiento adecuado (un buen drenaje) y un mantenimiento constante. Los programas de conservación deben estar dirigidos a obtener cierto grado de estabilización mecánica de las estructuras, a evitar que se caigan y a un proceso constante de tratamientos de impermeabilización y solidificación de las superficies.

2. RESUMEN DE FALLAS CONSTRUCTIVAS MAS COMUNES



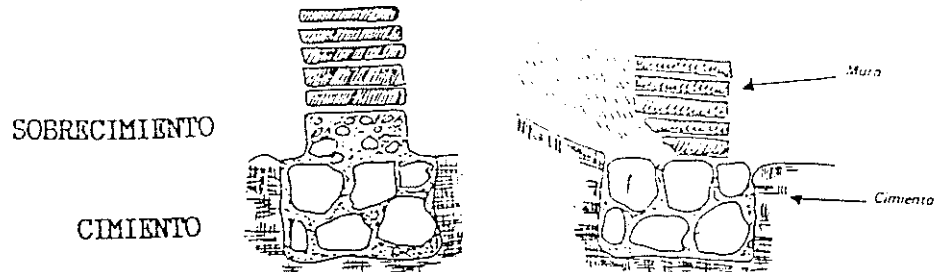
3. RECOMENDACIONES GENERALES

3.1 DIMENSIONAMIENTO

- La longitud no debe ser mayor que el doble de su ancho más el espesor de una junta de pega.
- La altura no debe ser mayor de 10 cm. en lo posible.

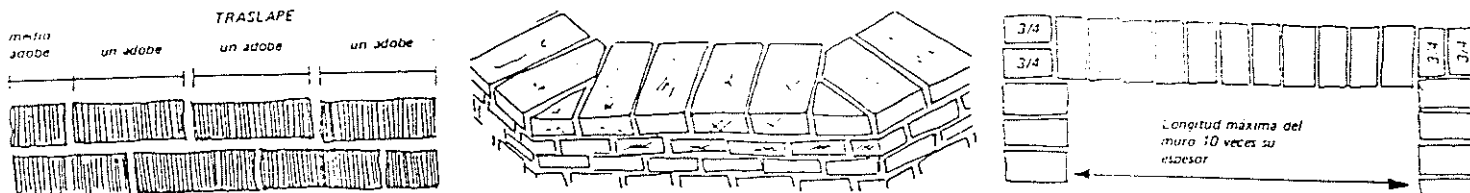
3.2 CIMIENTOS

- Deben estar perfectamente nivelados y a escuadra.
- Deben ser dos veces el espesor del muro.
- Colocar un sobrecimiento del mismo ancho del muro para evitar la erosión.

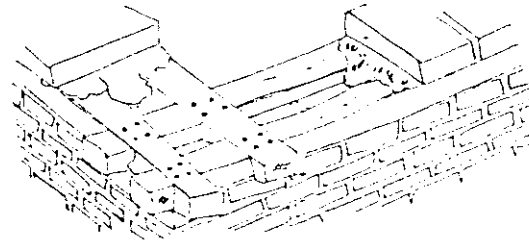
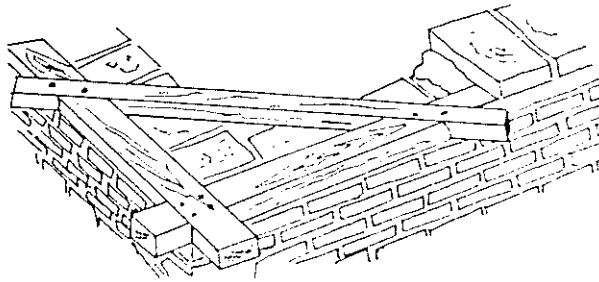


3.3 MUROS

- El espesor de la unión de los adobes, tanto verticales como horizontales, debe ser del mismo barro de 2 cm.
- El traslape debe ser de medio adobe.
- Los adobes deben quedar perfectamente traslapados en todas las esquinas de encuentro de muros.
- No es recomendable hacer esquinas en ochavo.
- La longitud de un muro no debe ser mayor de 10 veces su espesor.
- La altura máxima no debe ser mayor de 8 veces su espesor.

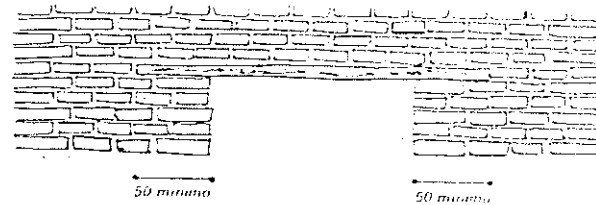
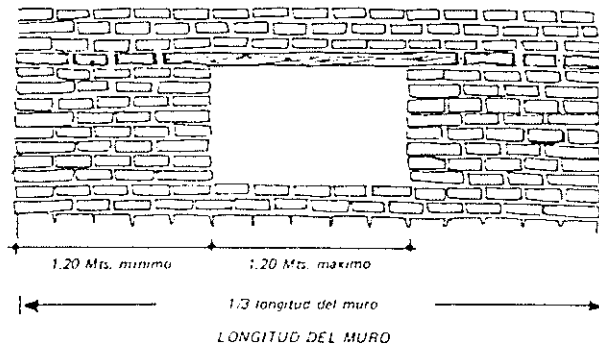


- En la parte superior de los muros se debe colocar un refuerzo horizontal continuo o de amarre que en lo posible debe coincidir con los dinteles de puertas y ventanas (encima se colocarán un mínimo de 2 hiladas más). Todo el conjunto debe ir firmemente unido en las esquinas para evitar que se abra y debe recubrirse con el mismo barro que se usa para asentar los adobes.



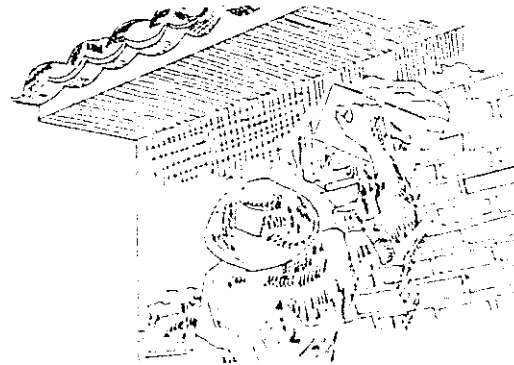
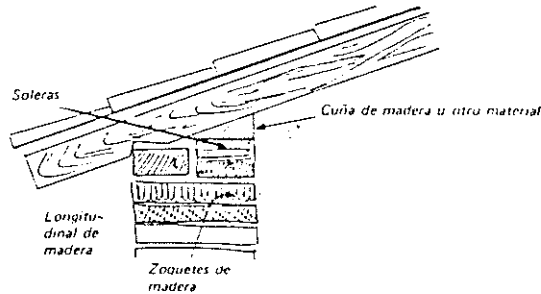
3.4 VANOS

- El ancho de un vano no debe ser mayor que 1.20 m.
- La distancia entre una esquina y un vano no debe ser mayor que 1/3 de la longitud del muro.
- El empotramiento de un dintel aislado no debe ser inferior a 0.50 m.

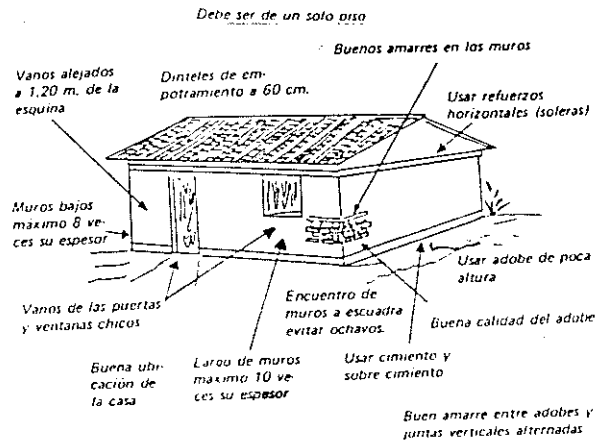


3.5 TECHO

- Para repartir la carga del techo sobre el muro de adobe se debe colocar, sobre ésta, un elemento longitudinal de madera.
- Se recomienda el uso de aleros o voladizos del techo para proteger los muros del agua de lluvia así como el revestimiento de muros con repello.



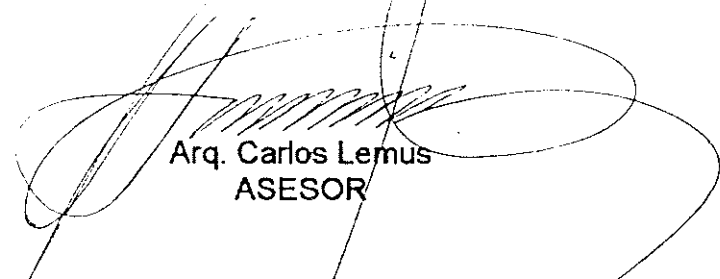
4. RESUMEN DE CARACTERISTICAS DE UNA CASA DE ADOBE BIEN CONSTRUIDA



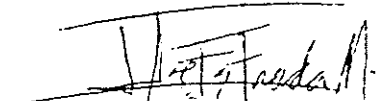
IMPRIMASE



Arq. Rodolfo Portillo Arriola
DECANO



Arq. Carlos Lemus
ASESOR



Ilse Anayté Estrada Méndez
SUSTENTANTE